AÑO LXVII. HABANA.—Jueves 14 de Junio de 1906. — + Corpus Christi. San Basilio el Magno, ob. Número 139.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... $21-20 oro / 6 id. ..... $11-00 „ / 3 id..... $ 6-00 „
ISLA DE CUBA { 12 meses..... $15.00 plata. / 6 id..... $ 8.00 id. / 3 id.. .... $ 4.00 id.
HABANA { 12 meses..... $14.00 plata. / 6 id..... $ 7.00 id. / 3 id..... $ 3.75 id.

DIARIO DE LA MARINA

CONVOCATORIA

Según lo previenen los estatutos de esta Sociedad y Empresa; en sus artículos 11º, inciso 1º y 10º, inciso 3º, cito á los señores accionistas de la misma, para la Junta General que ha de tener efecto el día 28 del presente mes, en el salón de sesiones del DIARIO, á las tres de la tarde

El Secretario Contador,
Balbino Balbín.

España

De anoche

Madrid 13.

EL REY

El Rey ha venido en automóvil á Madrid, permaneciendo muy poco tiempo en el Palacio de Oriente y saliendo de nuevo para la Granja después de conferenciar con el Jefe del Gobierno y de firmar algunos decretos.

MAURA DISGUSTADO.

Se sabe que el señor Maura está disgustado porque no ha sido consultado, como jefe del partido conservador, al solucionar la Corona la última crisis ministerial, dando autorización al señor Moret para disolver las Cortes.

Con este motivo se ha dicho que el señor Maura está decidido á retirarse de la vida política; pero sus amigos lo niegan y declaran, además, que el jefe del partido conservador, en nombre de éste, realizará un acto de importancia cuando aparezca en la "Gaceta", el decreto disolviendo las Cortes.

ENTIERRO

Ha sido muy solemne el entierro de don Tomás Castellano, en Zaragoza.

COTIZACION

Hoy no se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DIAGNOSTICO EQUIVOCADO

Washington, Junio 13.—Mr. Magoon, gobernador de la zona del Canal de Panamá, telegrafía al Jefe del Servicio Sanitario de la Marina, que no existiendo en la actualidad ningún caso de fiebre amarilla entre los trabajadores del citado Canal, como tampoco caso alguno que pueda calificarse siquiera de sospechoso en Colón, debe ser equivocado el diagnóstico de los médicos de la Sanidad de Nueva Orleans, respecto á los enfermos que llegaron á aquel puerto en el vapor "Whitehall" y fueron trasladados á la cuarentena de Ship Island.

EJECUCION PRORROGADA

Nueva York, Junio 13.—El Presidente del Tribunal Supremo ha accedido á prorrogar nuevamente hasta el mes de Octubre, la ejecución de Albert Patrick, que ha sido condenado á muerte por haber asesinado al millonario William Marsh Rice, de Tejas, y cuya sentencia debía ejecutarse el 18 del corriente.

El reo Patrick ha estado encerrado durante cuatro años en el departamento de los sentenciados á muerte de la penitenciaria de Sing Sing, habiendo sido aplazada varias veces la ejecución, á consecuencia de las influencias que se han puesto en juego para salvarle del patíbulo.

¿DONDE ESTA LA VERDAD?

Washington, Junio 13.—El Ministro de Guatemala en esta ha recibido del Presidente Cabrera un despacho telegráfico en el cual confirma los anteriores avisos del Gobierno, relativos á la gran victoria que las tropas de la república han obtenido sobre los revolucionarios, y declara que son falsas las noticias que éstos han puesto en circulación, acerca de pretendidas derrotas sufridas por el Gobierno.

EL GABINETE GUATEMALTECO

El citado Ministro, señor Muñoz, manifestó, además, que tiene pruebas evidentes de que no es cierto que el Gabinete guatemalteco haya presentado su dimisión.

CUNDE EL ESPIRITU DE INSUBORDINACION

San Petersburgo, Junio 13.—El Czar, los miembros de su familia, sus consejeros y todas las personas que constituyen la Corte Imperial, están sumamente alarmados, según se dice, por la repentina recrudescencia del espíritu de insubordinación entre las tropas, y todos los informes recientemente recibidos en el Ministerio de la Guerra, indican que los revolucionarios están dedicando todas sus energías á extender su propaganda en el ejército y los efectos de esta predicación han sido actos de abierta rebelión realizados simultáneamente por soldados en cierto número de comarcas, distantes unas de otras.

INVITACION NO ACEPTADA

Londres, Junio 13.—Los esposos Longworth se han negado á aceptar una invitación del Rey de Bélgica, para que fueran sus huéspedes en el Palacio Real de Bruselas, disculpándose por no poder complacer al Rey Leopoldo, porque el itinerario de su viaje á Europa se limita á una corta permanencia en Inglaterra, Alemania y Francia.

CULPABLES

Kansas, City, Junio 13.—El Tribunal Federal de este distrito ha declarado culpable á la compañía ferrocarrilera "Arlington", de haber hecho concesiones para la exportación de sus productos á las empresas de matanzas y carnes en conserva Armour, Swift, Cudahy y Nelson Morris.

La sentencia que corresponda se distará el día 22 del corriente.

EL SEÑOR QUESADA

El Ministro de Cuba Sr. Gonzalo de Quesada ha visitado la Casa Blanca, con objeto de despedirse del Presidente Roosevelt y de presentarle á la persona que se encargará de los asuntos de Cuba duran te su ausencia.

El señor Quesada saldrá para París con su familia el día 16 del corriente y de París para Río Janeiro el 29 de este mes. Su familia permanecerá en París durante el verano.

NUEVOS ESTADOS

Hoy se ha aprobado en el Senado el proyecto de ley en el cual se provee que el Territorio Indio y Oklahoma sean admitidos en la Unión como un solo Estado, bajo el nombre de Oklahoma.

Nuevo México y Arizona se admiten también como un solo Estado, bajo el nombre de Arizona, siempre que la población de ambos territorios voten de acuerdo para que se efectúe la fusión.

PRESCINTA OFICIAL

Mañana se presentará en la Cámara de Representantes un proyecto de ley estableciendo una prescinta oficial que se pondrá en las latas de carnes en conserva, como garantía de que el producto es bueno y saludable y de que ha sido inspeccionado por los agentes del Gobierno. Dicha etiqueta indicará los ingredientes de que se compone el producto, pero no llevará fecha.

En dicha enmienda se prohibe el uso de preservativos químicos nocivos á la salud.

El Departamento de Agricultura votará un crédito de dos millones de pesos para las inspecciones.

BASE-BALL

Nueva York, Junio 13.—El resultado de los juegos efectuados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

Boston 2, San Luis 1
Filadelfia 0, Pittsburg 3.
Nueva York 2, Cincinnati 1.
Brooklyn 2, Chicago 6.

Liga Americana

Detroit 4, Filadelfia 5.
Chicago 3, Washington 0.
Cleveland 2, Nueva York 3.
San Luis 1, Boston 0.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 13.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.3|4.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.3|4.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.|v., 5 á 5.1|2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.|v., banqueros, á $4.82-90.

Cambios sobre Londres á la vista, $4.85.90.

Cambios sobre París, 60 d.|v., banqueros, á 5 francos 18 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.|v. banqueros, á 94.7|8.

Centrífugas pol. 96 en plaza, 3.15|32 á 3.17|32 cts.

Centrífugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5|32 cts.

Mascabado pol. 89, en plaza, 2.15|16 á 3 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.11|16 á 2.3|4 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.30.

Harina, patente Minnesota, á $4.65.

Londres, Junio 13.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 0d.

Mascabado, á 7s. 10.1|2d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 2.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 88.3|4.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.1|4.

París, Junio 13.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 25 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 13 de 1906.

Azúcares.—Aun cuando la cotización de la remolacha en Londres haya tenido hoy una pequeña alza, ésta en nada afecta el mercado de New York que ha seguido si bien más quieto que ayer, muy sostenido á las cotizaciones.

El alza anunciada ayer, ha tenido por efecto animar la demanda aquí y como por otra parte los compradores han mejorado sus ofertas, se han efectuado regulares operaciones con alza en los precios, según se verá á continuación:

13,000 sacos centrífuga, pol. 95|95.1|2, á 3.90 rs. arroba, en Matanzas.
17,500 sacos centrífuga, pol. 95.1|2, á 3.7|8 rs. arroba, en Cárdenas.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones para letras sobre España y París.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20.1|8	20.5|8
" 60 d|v.....	19.3|8	20.1|8
Paris, 3 d|v	5.3|4	6.5|8
Hamburgo, 3 d|v.....	3.3|4	4.3|4
Estados Unidos 3 d|v	9.1|2	10.1|8
España, s. plaza y cantidad 8 d|v.....	3.	á 2.1|2 D.

Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbaeks..... ...	9.7|8	10.
Plata americana.....	.....	.....
Plata española.....	96.3|4	97.

Acciones y Valores.—El mercado local ha estado muy firme y con mayor demanda por las acciones del Banco Español y sobre todo por las del Ferrocarril de Matanzas y Sabanilla que siguen siendo las que arrastran todo el mercado.

Se ha operado bastante durante el día en las acciones comunes del Havana Electric del 54 al 54.1|2 por ciento valor.

Cierra á última hora después de haberse pagado por Matanzas hasta 156 al contado y Banco al 118.1|4, algo encalmado, pero aun muy firme Banco Español y Matanzas y Sabanilla.

Bonos de Unidos: 124-125.
Acciones de Unidos: 192-195.
Matanzas y Sabanilla: 155.1|4-156½.
Banco Español: 118.1|4-118.1|2.
Bonos del Gas: 109.3|4-110.1|8.
Acciones del Gas: 125-126.
Havana Electric Comunes: 54.1|8-54.3|8.
Havan Electric Preferidas: 99.1|2-100.1|4.
Bonos del Eléctrico: 104-105.
Havana Central: Dan al 93 con 30 por ciento en acciones libres y pagan al 90 con 30 por ciento en acciones libres.

Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

20 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 151.
10 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 151.1|2.
30 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 152.
10 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 153.
10 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 153.1|2.
20 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 154.
50 acciones Compañía Gas y Electricidad, á 125.
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes) á 54.1|4.
$2,000 plata española, 96.5|8.
$4,000 plata española, 96.1|2.

Importantesacuerdos

Según leemos en **El Tabaco**, el día cuatro del corriene celebró junta la Directiva de la Corporación **"Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba"**, y acordó hacer cuantas gestiones sean necesarias á fin de conseguir del Gobierno ó de las Cámaras alguna acción eficaz, bien por medio de gestión diplomática, bien por algún tratado especial, que el Gobierno de la República Argentina dé algunas facilidades en sus Aduanas á nuestro tabaco que paga derechos casi prohibitivos, concesión que sería de gran importancia para nuestra industria tabacalera.

También se acordó gestionar en el mismo sentido respecto al Gobierno de España, donde tiene asimismo muchas trabas el tabaco de Cuba y finalmente, se acordó igualmente nmbrar en Canarias una representación de la **Unión** en aquéllas islas, para que persiga eficazmente las muchas falsificaciones de marcas de fábricas de tabacos de la Habana, de acuerdo con el señor Cónsul de Cuba que ha denunciado tan perjudicial é ilegítima industria.

La ciudad portentosa

Nos parece oportuno reproducir en los actuales momentos en que tan grande escándalo ha producido lo que acaba de revelarse acerca de la preparación de las carnes, lo que dice de Chicago y sus industrias el señor don Alberto Gutiérrez, antiguo Secretario de la Legación de Bolivia en Washington, en un estudio muy interesante sobre los Estados Unidos que está publicando **„El Progreso** de Méjico.

El Sr. Gutiérrez se expresa así respecto á la gran metrópoli de illinois:

"Ese centro fabril no tiene otro semejante en ningún país del mundo civilizado. Allí no están concentradas otras órdenes y otras esferas de actividad: todo rueda en torno de las fábricas y las carnicerías. El mercado de granos tiene su Bolsa como los Bonos y acciones de trusts y de de ferrocarriles en Nueva York. En ella se cotizan los animales vivos como los valores bursátiles. Será interesante, pues nos hemos engolfado tan á menudo en la aridez de las cifras, examinar las proporciones de ese comercio de animales y granos, que es el elemento fundamental del crecimiento y prosperidad de esa ciudad asombrosa, joven de treinta años y densa de más de un millón y medio de habitantes, más que Viena, vieja y famosa de siglos....

Cuando se produjeron los grandes incendios en 1871, en los que fué destruida la ciudd de Chicago por la desvastación más gigantesca que el fuego haya consumado en la historia de las ciudades, el comercio de cereales y animales vivos había dado ya la prosperidad á una población de 300,000 habitantes que entonces existía en la metrópoli de Illinois.

En las primeras horas de la mañana del 7 de Octubre de 1871, se produjo el incendio en proporciones tan

EL BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL ..... $ 5.000.000.00
ACTIVO EN CUBA $16.000.000
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA
SUCURSALES
GALIANO 84, HABANA
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
SAGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
CAIBARIEN
GUANTANAMO
SANTA CLARA
CAMAGÜEY
DIRECTORES
JOHN G. CARLISLE — IGNACIO NAZABAL — MANUEL SILVEIRA
JOSE MARIA BERRIZ — THORVALD C. CULMELL — PEDRO GOMEZ MENA
JULES S. BACHE — EDMUND G. VAUGHAN — SAMUEL M. JARVIS
M. LUCIANO DIAZ — W. A. MERCHANT — Wm. I. BUCHANAN
C 1208 1-7n.

"ACME"
Máquina Rotatoria para Lavar Ropa.
Proporciona descanso y evita enfermedades á aquellos que ganan su sostén en ese giro.
CHAMPION PASCUAL
Obispo 101.
C 1205 1-Jn.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limitada.
(Compañía Internacional.)
ITINERARIOS
Se pone en conocimiento del público, que a partir del 15 del mes actual, se pondrán en vigor nuevos itinerarios de trenes de viajeros, en los cuales se han introducido algunas modificaciones que pueden ser notados en los itinerarios que se fijaran en todas las Estaciones, tanto de la División de la Habana como de Cardenas y Ferrocarril de Marianao.
Villanueva, 2 de Junio de 1906.
El Administrador General, Roberto M. Orr.
c 1270 8-7

"EL IRIS"
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.
CAPITAL responsable..... $ 41.053.531,00
SINIESTROS pagados hasta la fecha..... $ 1.579.576-73
Asegura casas de cantería y azotea con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17½ centavos oro español por 100 anual.
Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual.
Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantina y bodegas á 33⅓ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina á Empedrado.
Habana 31 de Mayo de 1906.
C 1196 1-Jn.

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones, Dotes é Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
C 1198 1-Jn.

EL IRIS
COMPAÑIA DE SEGUROE MUTUOS CONTRA INCENDIO
Concurso para la fabricación de la casa Empedrado núm. 34
Por acuerdo del Consejo de Dirección de esta Compañía, se abre Concurso público, hasta el 30 del corriente para la presentación de presupuestos para efectuar la obra de fabricación de la casa calle de Empedrado número 34, propiedad de la misma, con arreglo al plano aprobado ó modificado en parte ó en absoluto.
En las oficinas de la Compañía puede verse el referido plano por todos los que deseen tomar parte en dicho Concurso.
Habana 5 de Junio de 1906.—El Presidente, Francisco Salceda.
c 1273 alt 10-8

La fábrica de Cigarros
LA MODA
no necesita hacer presupuestos por tener permanente $100.000 para obsequiar á sus numerosos favorecedores, y lo prueba el mucho consumo que hoy tiene de sus cigarrillos, pues es la fábrica **que más elabora.**
Los cigarros **BREA**, de esta marca, demasiado saben nuestros consumidores que verdaderamente son **los únicos legítimos** por emplear los mismos procedimientos que sus inventores Señores Larrea.
Continuamos poniendo Cupones Americanos desde 1 centavo hasta el Aguila de $20.
Campanario 224. Habana.
ESCAMEZ

CHOCOLATE BAGUER Clases A. B. C.
Este excelente producto, absolutamente puro, no debe faltar en ningún hogar

extraordinarias, que destruyó toda la parte Oeste ó laWestern División de la ciudad.

El 8 de Octubre, al día siguiente de aquella catástrofe, estalló un nuevo incendio á pocas cuadras de distancia hacia el sud-oeste, y muy luego, á las once de la noche, el trabajo de los bomberos fué declarado impotente para dominar el furioso elemento de destrucción. El fuego siguió en su trabajo de exterminio hsta la noche del 10, es decir, que duró sin tregua, ante el espanto impotente de la población, poco más de 48 horas, hasta extinguirse en los últimos confines de la ciudad. El elemto implacable paseó su estrago á través de tres millas y medi cuadradas de superficie, destruyendo 17,00 casas, 41 templos, 9 edificios de diarios, 5 teatros, 3 estaciones de ferrocarriles, 5 depósitos conteniendo 1.164,000 bushls de granos, 32 hoteles y 16 bancos.

El valor de las propiedades destruidas, se calculó en aquella época en 190.000,000. Quedaron sin hogar 98'000 personas y perecieron más de 250 en la catástrofe.

Muchos de los que esto leen, acaso recuerdan todavía, en la confusión de sus viejas memorias, la noticia aterradora de ese inmenso cataclismo que conmovió á todo el mundo civilizado. En menos de un año se levantaros suscripciones por más de 4 millones de dollars, y dos añas después todo el centro principal del siniestro estaba totalmente reedificado. De esas cenizas fecundantes surgió la fabulosa opulencia de hoy día. Chicago tenía ya 500,000 habitantes en 1875.

Desde entonces su desarrollo ha sido prodigiosamente incesante. En el año de 1892 pudo ya ofrecer al mundo el espectáculo de una Exposición, que visitaron más de 50 millones de personas.

Chicago es, pues, un prodigio de treinta años más joven que los que todavía nos creemos tales. No tiene siquiera la vida de una generación y sobresale por encima de todas las viejas colectividades seculares por la grandeza de sus proporciones.

Pero bien, ese comercio de granos y de animales que ha hecho este prodigio de desarrollo, era ya una esperanza robusta en los momenntos del incendio de 1871. En aquella época,en ese año siniestro y memorable y cuando Chicago tenía apenas 300.000 habitantes,se había establecido ya allí el comercio de esos artículos en proporciones excepcionalmente considerables para su tiempo. En 1873,dos años después del siniestro, se habían introducido en Chicago de todos los Estados del Este y del Oeste, que cultivan esa especie de producto,761,428 cabezas de ganado, 4.570,506 puercos y 291,734 corderos. Casi la totalidad de ese material animal era entonces, como es hoy día beneficiada y preparada industrialmente en las inmensas fábricas de Chicago.Las cifras de hoy son, por cierto, my diferentes.

En 1904, el movimiento del **Union Stock Yard** de Chicago ha sido como sigue:

Recibido, 4.031,396 cabezas de ganado.
" 9.290,494 puercos.
" 5.044,095 corderos.
" 206,353 caballos.

De esa materia animal, como lo hemos llamado antes, solo ha sido enviado á otras partes, tal como fué recibido, lo siguiente:

1.931,576 cabezas de ganado.
1.900,962 puercos.
863,292 corderos.
202,738 caballos.

Todo lo demás ha sido preparado y beneficiado por procedimientos mecánicos par convertirse en carne concánicos para convertirse en carne conmanteca y grasa, en pieles curtidas y objetos artísticos qu tienen, ¡singulares contrastes de la industria! los animales como materia prima.

Puede medirse por estas cifras qué suma de actividad, qué potencia y extensión de instalaciones fabriles, qué área inmensa de depósitos y de elementos de embalaje y de trasporte, puede requerir la expedición de esos 16 millones de animales vivos que visitan en un sólo año los mataderos mecánicos é industriales de Chicago. No queremos fatigar la imaginación del lector la estadística de los establecimientos fabriles que tienen á su cargo la tarea de transformar, como en el cuento popular que todos conocen, los cerdos en salchichas, en una sola evolución de esa máquina portentosa. La fantasía de la anécdota no tiene sino ia exagerción de la forma. Es verdad que el beneficio de los animales vivos para convertirlos en latas de conservas, es infinitamente múltiple en sus operaciones, pero inmensamente rápido en su ejecución. La distribución del trabajo está sistemada en una forma tan completa, que en un solo día pueden entrar muchos centanares de animales vivos á la usina, y ser convertidos en cajas listas para la exportación en un espacio de tiempo que sería lmposible sin esa división metódica del trabajo y esa amplitud de procedimientos industriales que permite el aprovechamiento prolijo de todas las partes del cuerpo del animal, desde los lomos opulentos para hacer **beefsteaks**, hasta los huesos para fabricar portaplumas y botones.

Los granos que todos los Estados del Este, los Estados productores y agrícolas, conducen á Chicago y los animales vivos que de todas las praderas de la Unión son conducidas por los ferrocarriles ó por el Lago Michigan á la gran metrópoli, han condensado en ese mercado la centralización más considerable de esa clase de productos que exista en el mundo, más ámplia que Liverpool, soberana hasta hace poco tiempo en el mercado de los granos y de las carnes".

Movimiento marítimo

Vapor correo.

El vapor **Montevideo** salió de Nueva York, con dirección á este puerto, á las dos de la tarde del martes 12.

Cienfuegos Azucarero.

Nota de azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos correspondiente á los dias 8, 9 y 11 de Junio, 1906.

CENTRALES.	Sacos guarapo.	Sacos Miel
Santa Rosa	.....	280
Caracas	1,050	.....
Soledad	11,500	.....
Hormiguero	2,340	.....
Andreita	520	.....
Portugalete	455	.....
San Francisco	680	.....
San Cristóbal	250	.....
Parque Alto	.....	230
Castaño Sta. Rosa	153	
Totales	16,948	510

ESTADISTICA.

	Guarapo	Miel.
Entrados:		
Existencia anterior	295,514	34,122
Entrados	16,948	510
Total recibido	312,462	34,632
Salidos:		
Dia 8—Vp. Trojan	34,540	3,090
Existencia hoy	277,952	31,542
Ventas:		
Total vendido del 1º al 7	23,724	9,163
Idem el 9	512	1,691
Vendido hasta hoy	24,236	10,854

Mieles:

	Galones.
Almacenes de Truffin y Cª: Existencia el 9	1.450,000

Cienfuegos, Junio 11 de 1906.

RUFINO COLLADO,
(Corredor, Notario Comercial.)

Puerto de la Habana

Movimiento de pasajeros.

SALIERON

Para Progreso y Veracruz en el vap. amer. Vigilancia.

Sres. Adolfo Echevarria—José Segueiro—M Martinez—José Garcia—Jesús Gonzalez—Miguel Nogues—Rosario Carrillo—F. Sanchez—Ignacio Avelo—M. Guerra—J. Dominguez y 1 de familia—Luis y Ana Ros—Rafael de Linca—Carlos Leiva—Agustin Ferrer—Maria Roseli—Agustin Martin—Miguel Pares—O. Fernandez—Andrés Portuondo y 2 de familia—Maria Cruz—Maria Portuondo—S. Diaz—F. Palomino—Emilio Diaz—Juan Perez—Manuel Gomez—Enrique Ortiz—Gaspar Alberdi—Isidoro Urneti—Miguel Artis — Manuel Ruiz — Manuel Verdeses—José Hernández—Bruno González—José Alvarez—Arturo Castro—Gonzalo Albarran—Catalina Suarez.

Aperturas de registro

St. Nazaire y escalas vap. franc. La Champagne, por Bridat, Mont'ros y Cp.
Vigo, Coruña y Cadiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp.
Veracruz vap. esp. Montevideo, por M. Otaduy.
Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp.
Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, por M. B. Kinsbury.
Nueva York, vp. am. Séneca, por Zaldo y Cp.
Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros		Comercio	
Londres, 8 div	20⅝	20⅞	p.	P
" 60 div	20⅛	19¾	p.	P
París, 8 div	6⅜	5¾	p.	P
Hamburgo, 3 div	4¾	3¾	p.	P
" 60 div		3⅛	p.	P
Estados Unidos, 3 div	10⅛	9½	p.	P
España s/ plaza y cantidad, 8 div	2¼	3	p.	D.
Descuento papel comercial	10	12	p.	%

MONEDAS	Comp.	Vend		
Greenbacks	9⅜	10	p	%
Plata española	96¾	97	p	%

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén á precio de embarque 3⅞ rs.

Id. de miel polarización 89, en almacén á precio de embarque 2½ rs.

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Bonos del Empréstito de 35 millones	116	117
Deuda interior Excp	106½	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	113	115
Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	117	118¼
Id. id. id. id. en el extranjero	117¼	118½
Id. id. (2ª hipoteca). domiciliado en la Habana	115	116
Id. id. id. en el extranjero	115¼	116¼
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	120	128
Id. 2ª id. id. id.	114	116
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	114	116
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Cº	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	
d. de la Cª de Gas Cubana	80	85
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguin	104	105½
Id. del Havana Electric Railwais (Co. en circulación) Excp	104	105½

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	117¼	117½
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	118¼	118½
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	145	148
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	154	155
Compañía del Ferrocarril del Oeste	130	140
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	115	117
Id. id. id. (acciones comunes)	65	70
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	22	26
Compañía Dique de la Habana	95	sin
Red Telefónica de la Habana		N
Nueva Fábrica de Hielo	145	155
Ferrocarril de Gibara á Holguin	98	99
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co.	99½	100½
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co.	54	55

Habana, Junio 13 de 1906—El Síndico Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3⅞ á 4⅛ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 98½ á 96⅝

Greenbacks contra oro español 109¾ á 110⅜

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vendo P.S
Empréstito de la República de Cuba	114	120
Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior Excp	105	109
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 1ª hipoteca	115¾	119½
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2ª	113	118
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. id. 2ª	N	
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	N	
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	sin	108
Id. 1ª San Cayetano á Vinales	3	7
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de Habana	109¾	110¼
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación	N	
Obligaciones grles. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	123	126
Id. Compañía Gas Cubana	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Water Works	N	
Bonos Hipotecarios Central Olimpo	N	
Bonos Hipotecarios Central Covadonga	N	

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	117¾	118
Banco Agrícola	105	sin
Banco Nacional de Cuba	110	135
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	190	200
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	154	154¼
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas	N	
Idem. idem. acciones	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguin	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	22	35
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	125	126
Compañía del Dique Flotante	N	
Red Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Acciones de la Habana Electric Compania Lonja de Viveres de la Habana	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Railway Co. (preferidas)	99	101¼
Idem de la id id. id. (comunes)	54¼	55
Compa. Anónima Mtanzas	N	

Habana 13 de Junio de 1906.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JUNIO 13 de 1906

ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA
OFICINA: CALLE BROADWAY NUMEROS 23-29 NEW YORK CITY
(POR CABLE)

VALORES	Cierre de ayer	10.00	10.30	11.00	11.30	12.00	12.30	1.00	1.30	2	3
Compañía del Cobre	108¼	108¼	108½	108	108	107⅞	107⅞	107⅞	107⅞	107⅞	107½
Compañía de Carros	41¾	—	—	—	—	—	—	—	—	—	40⅝
Compañía de Hielo	63¾	64	64	64	64	61	64	64	64	61	61
Campañía de Locomotoras	72½	72	72¼	72¼	72	71¾	72¼	72¼	72¼	72¼	71¼
Compañía Fundición de Metales	155⅞	156	156	155⅞	155¾	155½	155½	155¾	155¾	155¾	154½
Compañía de Azúcar	135⅞	—	136	135¾	135½	135½	135½	135¾	135¾	135¼	135¾
Compañía de Lana	40¼	—	—	40¼	40¼	40¼	40¼	39⅝	39⅝	39⅛	39¼
Ferrocarril Atchinson	90⅜	90¼	90⅜	90¼	90¼	90¼	90¼	90¼	90¼	90¼	89¾
Ferrocarril Baltimore	111⅜	111	112	112¼	112	111	110¾	110⅞	110¾	110⅝	110½
Tranvía Brooklyn	84	84	84	83	82¾	82¾	82⅞	82⅞	82⅞	82⅞	81½
Compañía del Cuero	42	—	42	42	42	42	42	42	42	42	42
Ferrocarril Chesapeake	58¼	—	58½	58¼	58¼	58¼	57¾	57¾	57¾	57¾	57½
Ferrocarril Chicago R. I.	26¾	—	—	—	25¾	25¾	25¾	25¾	25¾	25¾	25¼
Cª Acero y Hierro "Colorado"	57⅛	53½	57¼	57⅛	57	57	53⅞	56⅞	56⅞	56⅞	55⅞
Compañía de Destiladores	62¼	61¾	61¾	61¾	61¾	61¾	61¾	61¾	61¾	61¾	61¼
Ferrocarril Erie	45¾	45½	45½	45⅜	45⅜	44⅞	44⅞	44⅞	44⅞	44⅞	44½
Tranvía Eléct. Habana, Comunes	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	47
Tranvía Elect. Habana Preferid.	90	85	85	85	85	85	85	85	85	85	90
Ferrocarril Louisville	148½	147¾	148¼	148	148	148	148	148	148	148	147¼
Ferrocarril "Missouri Pac"	98	97¼	97½	97⅜	97¾	97⅜	97½	97½	97½	97¼	96¾
Ferrocarril N. Y. Central	140¼	140	140	140¼	140¼	140	140	140	140	140	139¾
Ferrocarril Pennsylvania	134¼	133⅞	133⅞	134	133⅞	133½	133¾	133¾	133¾	133¾	133¼
Ferrocarril Reading	141⅜	141¼	141¾	141¼	141⅛	140⅞	141⅜	141⅜	141⅜	141⅜	140⅞
Cª Acero y Hierro "Republic"	30½	—	30½	30½	30½	30½	30½	30½	30½	30½	30¼
Ferrocarril "Southern Pac"	65⅞	65⅞	66	65¾	65¾	65¾	65⅝	65½	65½	65½	65⅛
Ferrocarril "Southern Ry"	38	—	—	37⅞	37⅞	37¾	37¾	37¾	37¾	37¾	37¾
Ferrocarril "Unión Pacific"	150⅞	150½	150¾	150¾	150⅞	150⅜	150½	150⅜	150⅜	150⅜	150
Compañía de Aceros Comunes	40½	40½	40⅜	40⅜	40⅜	40¼	40⅛	40¼	40¼	40¼	40¼
Compañía Acero Preferida	105⅞	105¾	105⅞	105¾	105½	105½	105¼	105¼	105¼	105¼	105
U. S. Cast Iron Pipe Cº	51	—	—	—	—	—	51⅛	51¼	51¼	51¼	51
Azúcar cruda	—	347	—	—	—	—	—	—	—	—	347
Algodón de Julio	1077	1073	1069	1069	1066	1066	1068	1067	1067	1067	1063
Algodón de Octubre	1045	1041	1039	1040	1035	1037	1038	1038	1038	1038	1034
F. C. Interborough, Comunes	51	—	—	—	—	51¼	50¾	50¾	50¾	50¾	50¼
Idem, idem, preferidas	85½	—	—	85⅛	85⅛	85⅛	85⅛	85⅛	85⅛	85⅛	85
Mackey	—	75	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ferrocarril St. Paul	180⅝	180¼	181½	182	181½	181¼	181½	181¾	181¾	182	180¾

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

10 A. M. El mercado ha abierto pesado.

10.12. El mercado sigue quieto en espera de noticias oficiales sobre cosechas, y sigue la demanda por acciones del Ferrocarril de St. Paul.

1.30. Sigue el mercado sin cambio; el descubierto de St. Paul es enorme.

3.41. El mercado ha estado manipulado profesionalmente todo el día y ha bajado debido á las malas noticias dadas por el Gobierno sobre las cosechas del maíz; á pesar de que creemos que aun es temprano para poder precisar algo definitivo.

Havana Electric Comunes: Cierran de 47-48.1|2.

Havana Electric Preferidas: Cierran de 90-95.

Vapores de travesia.

COMPANIA HAMBURGUESA---AMERICANA
(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán
ALBINGIA
saldrá directamente
Para VERACRUZ y TAMPICO.
sobre el 19 de JUNIO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª	2ª	3ª
Para Veracruz	$ 36	.....	$ 14
Para Tampico	$ 46	.....	$ 18

(En oro español)

Viaje à Veracruz en 60 horas.

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA la vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios

HEILBUT & RASCH.
SAN IGNACIO 54 Apartado 729
c 1295 7-12

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
REINA MARIA CRISTINA
Capitan FERNANDEZ
Saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, inclusotabaco para dichos puertos.

Recibe azucar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastian.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos

EL VAPOR
Montevideo
Capitán Oyarbide
saldrá para Veracruz sobre el 17 de JUNIO llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibos á bordo los bultos los cuales faltare esa etiqueta.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póiza flotante, asía para esta línea como para todas las demás, éajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De mas pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 28.
c 746 78-1 A

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

EL VAPOR FRANCES
LA CHAMPAGNE
Capitan DUCAU
Este vapor saldrá directamente para
LA CORUÑA,
SANTANDER Y
ST. NAZAIRE
el 15 de JUNIO á las cuatro de la tarde.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse PRECISAMENTE amarrados y sellados

Bridat, Mont'Ros y Compañía
MERCADERES 35.
16-29 M

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

El cómodo y rápido vapor alemán
"MAINZ"
Saldrá de la Habana
sobre el día 28 de JUNIO para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife y
Las Palmas de Gran Canaria

Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus ventiladas cámaras y cómodo entrepuente á precios módicos.

Hay cocina y camareros españoles
Duración del viaje sobre 13 días.
Para más informes dirigirse á sus agentes
Schyab y Tillmann.
Apartado 229.--San Ignacio n. 76, frente á la Plaza Vieja, Habana.
c 1299 14 Jn

NUEVA LINEA REGULAR MENSUAL
Para pasajeros y mercancías
entre
Francia, España, Cuba, México
y los Estados Unidos.
Servicio efectuado por los confortables y nuevos vapores siguientes:
CALIFORNIE,
LOUISIANE,
MEXICO
de 9,000 toneladas cada uno.

ITINERARIO
Havre, Burdeos, Vigo, Habana,
Progreso (facultativo)
Veracruz, Tampico y New Orleans.

EL VAPOR
VILLE DE ROUEN
Capitán LEGER.
Este vapor se espera sobre el 16 de JUNIO, procedente de Amberes, Havre y Burdeos.

Se avisa á los señores cargadores, que este vapor atracará en los Muelles de San José.

De más pormenores informan sus consignatarios

Bridat, Mont'Ros y Compañía
MERCADERES 35.
8 Jn

SOCIEDAD ANONIMA DE
NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA
(Antes A. FOLCH y Cª S. en C.)
BARCELONA

EL VAPOR ESPAÑOL
MIGUEL GALLART
Capitán SERRA
Saldrá de este puerto á principios de JULIO para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
y Barcelona

Admite AGUARDIENTE y carga lijera, como tabacos, dulces, etc.

Asimismo admite pasajeros á los que se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.

Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Para más informes dirigirse á sus consignatarios:

A. Blanch y Cp.
OFICIOS 20 y 22
c 1263 7 Jn

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor
Veguero,
Capitan MONTES de OCA.

Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros, que sale de la estación de Villanueva, á las 2 y 40 de la tarde, para

Coloma,
Punta de Cartas,
Bailen (con trasbordo)
La Catalina de Guane
y Cortés

retornando de este último punto, todos los MIERCOLES y SABADOS, á las nueve de la mañana, para llegar á Batabanó, los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para mas informes, acúdase á la Compañía
ZULUETA 10 (bajos)
c 748 78 1 A

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de JUNIO
de 1906.

Vapor MARIA HERRERA
Día 15 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS
Día 20, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará, además, en Puerto Padre.

Vapor HABANA
Día 25, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Día 30, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES
Todos los domingos á las 12 del día.
Para Isabela de Sagua y Caibarién

Notas
CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida; cuando esta ocurra en día festivo hasta las 6 de la tarde del día anterior.
CARGA DE TRAVESIA.
Se recibe hasta las cinco de la tarde del día ocho.
Atraques en GUANTANAMO.
Vapores de los días 6, 15 y 25 al muelle de Boquerón; y los de los días 9 y 20 al de Caimanera.
Sobrinos de Herrera (S. en C.)
c 747 78-1º A

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES.
BANQUEROS.
MERCADERES 36.-HABANA.
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambios.-Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 751. 156-1 A.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)
CIENFUEGOS
(Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Junio de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Miércoles 6	Vapor	Reina de los Angeles.
Domingo 10	"	Josefita.
Miércoles 13	"	Purísima Concepción
Miércoles 20	"	Reina de los Angeles.
Sábado 23	"	Josefita.
Miércoles 27	"	Purísima Concepción

NOTAS:

A contar desde el 15 de Junio los vapores que salen los domingos, cada catorce días, lo verificarán los SABADOS por la noche.

Desde esa misma fecha los trenes expresos para los señores pasajeros que embarquen en los vapores de esta Empresa, que salen todos los miércoles, y los sábados cada catorce días, saldrán de la Estación de Villanueva á las 9-30 p. m. de dichos días, en lugar de las horas en que lo vienen verificando.

La carga para los vapores de los miércoles se recibirá por los Almacenes de los Ferrocarriles Unidos hasta las dos de la tarde de los martes.

A contar del 15 de Junio en adelante la carga para el vapor que saldrá de Batabanó los sábados, cada catorce días, se recibirá en los mismos Almacenes hasta las dos de la tarde de los viernes.

Los billetes de pasaje se expiden en la Agencia de la Empresa hasta las cuatro de la tarde del día de salida del vapor.

Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 34.
c 20 1 Jn

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. C. 749. 73-1 A.

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.
c 750 73-1 A

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibaltrar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibisa, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. C. 752. 78-1 A.

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA n. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
C 77 156-1 E

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 751. 78-1 A.

N. GELATS Y Comp.
108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de
España é Islas Canarias.
c 771 156-14 Fb

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se sigue aprobando á paso de carga en el Senado. Ya han sido votados en toda su integridad los ingresos tal como los proponía la Comisión de Hacienda de aquel Cuerpo Colegislador, y en una sola sesión quedaron aprobados los gastos del Poder Ejecutivo y de las Secretarías de Estado, Justicia y Gobernación. A ese paso, en esta misma semana podrá estar y seguramente estará el proyecto en la Cámara de Representantes.

La discusión del presupuesto plantea anualmente en las naciones de régimen constitucional todos ó casi todos los problemas de orden administrativo y un gran número de problemas de orden económico. Por eso la Comisión de presupuestos es la más numerosa de todas en las Asambleas legislativas, y su informe anual, que se publica y se reparte dos ó tres meses antes de ponerse á la orden del día para su discusión, es objeto de controversias y de múltiples gestiones por parte de todas las fuerzas vivas nacionales. Y cuando la discusión llega, surgen natural é inevitablemente las varias cuestiones relativas á la base, la cuantía y la percepción del impuesto, al tratarse de los ingresos, y al empleo de la fortuna pública y al régimen y funcionamiento de cada uno de los servicios públicos al tratarse del capítulo de gastos. Todas estas cuestiones, que son la esencia misma del régimen constitucional, llámese éste parlamentario ó representativo, todavía entre nosotros no se han tocado siquiera en los cuatro años que lleva la República de existencia.

No hace mucho tiempo presentó el señor Zayas en el Senado un proyecto que tenía por objeto, principalmente, suprimir los recargos arancelarios establecidos á raíz de la promulgación del tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, y cuyos recargos tenían el carácter de transitorios, porque se establecieron temiendo que las rebajas concedidas á la producción americana mermasen excesivamente el principal ingreso del Tesoro. ¡Qué magnífica oportunidad se presentaba al señor Zayas y al Senado con motivo de la discusión del presupuesto de ingresos para suprimir esos recargos, que son innecesarios para cubrir con holgura las atenciones del Estado y para asegurar sobrantes en la Tesorería, y que han contribuído á encarecer excesivamente la vida!

Pues se discutió el capítulo de ingresos en la Alta Cámara y á nadie se le ocurrió proponer esa rebaja, ni tampoco se elevó allí ninguna voz para repetir lo que se ha dicho ya en todos los tonos: que debe existir proporción entre los gastos públicos y la cuantía de los ingresos, que sólo en casos excepcionales y muy graves deben alcanzar los segundos el nivel máximo de la capacidad tributaria y, en fin, que causa un doble perjuicio al país la existencia de sobrantes excesivos en las arcas públicas, porque de una parte resta numerario á la circulación y de otra provoca el desarrollo abusivo de la burocracia.

Cuando se discutió la totalidad del presupuesto, tuvo sobrada razón el señor Sanguily al decir que en el dictámen de la Comisión de Hacienda no se especifica nada, pues todo se reduce allí á consignar cantidades en globo sin consignar su distribución; es decir, que se pide á las Cámaras que autoricen, en nombre del país, una carta de pago de más de veinticinco millones, para gastar cerca de veintidós, y se reparten éstos en globo, sin detallar servicio por servicio y oficina por oficina, entre las diversas Secretarías. Así la tarea es más fácil, pero es menos clara, porque la publicidad del presupuesto se limita á la cuantía de los gastos y al encasillado de éstos en seis ó siete grandes apartados, cuando debe extenderse á todo el detalle de la distribución. En este sentido el presupuesto de 1906-1907 representará un evidente retroceso sobre el último aprobado por el Congreso.

Otro defecto tiene el proyecto de presupuesto, y defecto grave, pero de él adolece también el vigente y adolecerán los venideros mientras no se reforme la Constitución; ese defecto consiste en no ser verdaderamente un presupuesto general que comprenda todos los ingresos y todos los gastos, sino un presupuesto parcial. Así lo establece el Código fundamental, ordenando que los gastos del Congreso, los de la Administración de Justicia, los de intereses de amortización de empréstitos y los ingresos con que deben ser cubiertos, se incluirán en presupuesto fijo, el cual regirá mientras no sea reformado por leyes especiales. Ese precepto constitucional está en contradicción con el principio de generalidad y de unidad que es uno de los caracteres esenciales de todo presupuesto cuyas bases se ajusten á un método científico.

Refiriéndose al impuesto y á los gastos públicos, decía Thiers que "lo único sincero, útil y provechoso es hacer un solo presupuesto y tener en un solo cuadro todos los gastos del Estado y en otro todos sus ingresos; porque de ese modo se sabe cuál es la situación y el público la aprecia fácil é inmediatamente, sin que le sea dable á nadie equivocarse". Y añadía: "La unidad es la luz".

MARCELINO MARTINEZ
Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.
DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS)
TELEFONO 685. APARTADO 248.
C 1222 1-Jn.

DESDE WASHINGTON

6 de Junio.

Hoy hablaré de inmigración—que es asunto de interés vital para Cuba—en vista de que, eso de los horrores y suciedades de los mataderos de Chicago, va, según parece, á terminar así como las comedias del tiempo viejo en las que el vicio era castigado y la virtud recompensada. En las grandes ciudades del Este, los consumidores rechazan la carne procedente de Chicago y piden la que sale de los mataderos locales; que están haciendo negocio y tienden á hacerlo aún mayor.

Y, vamos con la inmigración—tiene esta un aspecto del cual he dicho algo antes de hoy, con motivo del bill Dillingham, presentado en el Senado de la Unión; y ese aspecto es: la distribución de la gente que viene á esta república en busca de trabajo. Uno de los artículos del **bill**, artículo que agradó mucho en los Estados del Sur, decía: "Se autoriza al Comisario General de Inmigración para establecer, bajo la dirección y **control** del Secretario de Comercio y Trabajo, una División de Información... La misión de esa División será promover una distribución benéfica de los extranjeros que ingresen en los Estados Unidos, entre los varios Estados y territorios que deseen inmigración."

En el Senado hubo oposición á este artículo, que fué combatido por Mr. Spooner, con su elocuencia habitual. No se le pudo echar abajo, pero se le modificó, limitándose el crédito á 20 mil pesos anuales; y, en lugar de aumentar el número de empleados, se encargó á los actuales del trabajo. En el debate, se expusieron hechos y consideraciones dignos de atención. El Senador Mr. Creary, de Kentulcky, insistió en que la distribución era excesivamente desigual; pues, en 1905, mientras en el Estado de Nueva York se establecieron nada menos que 285 inmigrantes, no fueron más que 684 á Kentucky, y menos aún á Georgia y á la Florida.

Esto es: la gente acude á donde ya hay más gente y no á donde hay menos, y hace, por lo tanto, más falta.

El recién llegado va á las localidades en que tiene parientes, amigos, paisanos; allí no estará solo en los primeros tiempos, que son los más difíciles, y habrá quienes le ayuden á buscar trabajo, si ya no se lo tienen buscado. Al desembarcar se le pregunta si conoce á alguien en el país. Pues bien, en 1905, de cada 100 inmigrantes 97 dieron el nombre y la dirección de individuos ya establecidos aquí. La masa extranjera, que existe en el Nordeste, sigue atrayendo á los átomos extranjeros.

¿Cómo atraerlos hacía el Sur? Para eso, de mucho podría servir la Oficina de Información, costeada, por el gobierno federal; pero se cree que tendrán mayor eficacia los esfuerzos de los gobiernos de los Estados y los que provengan de la iniciativa particular para lograr que los braceros se encaminen á aquellas **partes del país** en que la población es menos densa y en que le espera una rápida prosperidad. Ya los Estados del Sur han fundado una **Asociación de inmigración**, que ha celebrado estos días una reunión en Nueva York, que parece dispuesta á trabajar de veras; **it means business**, como se dice aquí.

Tal vez en Cuba no se necesite fundar un organismo como ese, puesto que existe la Liga Agraria, y, además hay las sociedades regionales; de todos esos elementos bien concertados, se pueden esperar resultados positivos. Lo que, sí, habrá que copiar de aquí, será los métodos que emplee la Asociación de los Estados del Sur, para enderezar hacía aquella región la corriente inmigratoria. Los americanos son grandes organizadores; sobre todo, los que nada tienen que ver con los poderes públicos. Hay más talento, "más capacidad ejecutiva", como se dice aquí, en cada uno de esos almacenes de Nueva York ó de Filadelfia, en los que se puede comprar desde un **sandwich** de jamón hasta un collar de perlas, que en todas las oficinas federales. A los propietarios y comerciantes del Sur se les ocurrirán cosas que nunca germinarían en cabeza de burócratas; y esas cosas serán las que á Cuba les convendrá conocer para tomar de ellas las que sean adaptables.

El Sur de esta república está necesitado de población como esa Isla Hace meses, leí en un telegrama que el Estado de Texas podría dar trabajo como á 200 mil braceros; y aún tendría que seguir pidiendo más. Por lo que el Sur ha progresado, en lo económico, estos últimos años, se puede preveer el desarrollo colosal á que llegará con abundancia de obreros. Si se compara la estadística de 1900 con la de 1905, se notará que el capital empleado en la fabricación de tejidos de algodón, ha subido de 60 millones de pesos á 225; el número de balas de algodón consumidas, de 541 mil á 2 millones largos; el hierro fundido, de 2 millones y medio largos de toneladas á tres millones; el carbón extraido, de 21 millones de toneladas á 70; la producción de maderas, de 90 millones de pesos á 250; el capital invertido en la industria fabril, de 659 millones de pesos á 1,500; el valor de la producción agrícola, de 113 á 1750; y el valor total de la propiedad de 4,500 á 6500.

X. Y. Z.

LOS MEJORES
Retratos al platino á precios muy reducidos.
Otero y Colominas, fotografos.-San Rafael número 32.
C 1210 1-Jn.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, son los siguientes:

Enviado extraordinario

El Secretario de Estado y Justicia dió cuenta al Consejo del nombramiento hecho por el señor Presidente á favor del general Juan Rius Rivera, de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial á las Repúblicas de Centro y Sur América, nombramiento que fué aceptado con agrado por los demás compañeros de Gabinete.

Despachando

Los señores Secretarios invirtieron el resto del tiempo en el despacho de asuntos concernientes á sus respectivas Secretarías.

El Consejo que empezó poco antes de las cuatro, terminó á las cinco y veinte minutos.

LA PRENSA

Pocas veces suele "El Mundo" dedicar su editorial á los asuntos políticos; pero cuando lo hace, es siempre con enjundia.

Prueba al canto.

Ocúpase ayer en su editorial del pleito moderado-nacional, y hace este extracto de las actuaciones que envidiaría, por lo claro y sintético, el más hábil relator del antiguo régimen:

"Pasaron las elecciones y ya sólo queda de interesante el pan de cada día, que no llega igualmente á todos los hogares. Los implacables aspirantes miran á todas partes y lo hallan todo ocupado. Este exceso de moderados es un peligro para el partido. Ya asoma una izquierda. En el fondo no hay más que una realidad perfectamente concebida: faltan destinos y sobran cesantes.

Y á esto se debe la curiosísima nota publicada en "La Discusión" excitando á los liberales nacionales á que se vayan con los radicales ó ingresen definitivamente en el bando moderado. Si se van con los radicales, el Ayuntamiento de la Habana se derrumba. Si se van con los moderados, los liberales nacionales que en el presupuesto hallan trabajo, serán sustituídos por moderados. De todos modos, lo que necesitan los moderados es más presupuesto.

Y los liberales nacionales se han dicho: ni moderados, ni radicales; liberales nacionales y siempre al lado del Gobierno. Que no les dan puestos en la mesa de la Cámara, pues no importa; al lado del Gobierno. Que el Estado quiere hacer el alcantarillado y pavimentación de la Habana, quitándole sus derechos al Ayuntamiento habanero, pues no importa tampoco: siempre al lado del Gobierno. Y así de año en año no tendría nada de particular que, al cabo, el grupo parlamentario liberal nacional llegase á ser dentro de la Cámara la base del apoyo más sólido é inquebratable del Gobierno, porque no sería nada sorprendente que los moderados concluyesen por no entenderse del todo.

***

Parece que los liberales nacionales han diagnosticado con acierto la enfermedad política reinante y se han dicho para sus adentros que el aislamiento científico evita los malos contagios. Fusión con nadie. Apoyo siempre al Gobierno, resuelto, ciego. No piden nada. Casi, casi, llegan á lo ideal. A un aliado de tanto valer no se le expulsa: lo cual equivale á tener "ostras" todo el año.

Parece que entre moderados sin credenciales y radicales desperdigados y sin orientación conocida, el general Núñez ha resuelto mantenerse á la capa como los marinos, entrete-

SAPOSANA: para impedir la irritación ó el fuego de la navaja al afeitarse. El más exquisito jabón que se conoce. LANMAN & KEMP, NEW YORT, propietarios y únicos fabricantes.

CARNE
HIERRO y VINO
PREPARADO POR EL
DR. GONZALEZ.
La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compite en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.
Se prepara y vende en todas cantidades en la
BOTICA y DROGUERIA de SAN JOSÉ
Calle de la Habana, No. 112,
HABANA.
C 1153 1-Jn.

SORDERA
Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígales que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

INALTERABLE
MAGNESIA
- - - SARRÁ
EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE
NO DEBE FALTAR EN CASA
En todas las Farmacias
DROGUERÍA SARRÁ
Tte. Rey y Compostela. Habana
Mareos, Jaquecas, Inconveniencias del calor. - - - - - - Trastornos digestivos. 30 años de éxito cada vez más creciente. - -
C 1212 1-Jn.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prontolega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticasde la Isla.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
VERMIFUGO DE B·A FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
No acepteis substitutos, sino solamente el genuino. El publico debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo.
Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO.,
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

Para extirparradicalmente la — Lombriz Solitaria acudid á las cápsulas de HELECHO MACHO con PELLETERINA de CARLOS ERBA. Siguiendo las instrucciones anexas en los frascos, la cura es segura en 2 horas sin necesidad de guardar cama. Exigir la marca CARLOS ERBA.

--NO ABANDONE--
SUS OCUPACIONES
A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones. - - - - - - -
Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela. Habana
En todas las Farmacias.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN
RELOJ DE ROSKOPF, Patente
ES LEGITIMO?
en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES
Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1[2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes seies ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.
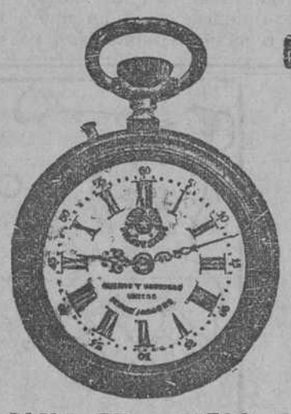
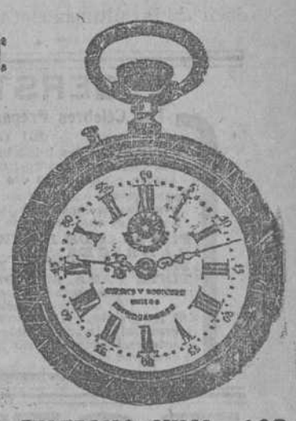
RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A ACUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

FOLLETIN 22

DOS BESOS

Novela escrita en inglés

POR

CARLOTA M. BREAMÉ

(CONTINUA)

El rostro de milord se despejó.

—¿Por qué teme mirarme? Es realmente absurdo y loco haber contribuído á una fuga de este género... pero no criminal. ¿Por qué mi mujer no me habla ni me mira?

—Usted olvida que entró lleno de ira y recelo—dijo Ginebra.

—Efectivamente, pero no sin causa. ¡De manera que usted, Mr. Carr, ama á miss Lisle! Debo confesar mi sorpresa. De todos modos, ese no es asunto mío, excepto en lo que pueda afectar á lady Kendal. Pero permítanme preguntar el motivo de esta poco juiciosa mascarada. ¡Si usted ama á miss Lisle, Mr. Carr, ¿por qué no la ha pedido usted en matrimonio al conde, á la manera de los hombres serios?

—Este es asunto mío, lord Kendal —replicó Ruperto, contento de intervenir en la discusión, aliviando así á Ginebra. — Tengo mis razones para creer que mis pretensiones no hubieran sido favorablemente acogidas por los condes. Como ya no somos niños, reclamo para miss Lile y para mí el derecho de obrar como nos plazca.

—Estoy conforme; pero niego á mi mujer el derecho de hacer lo que quiera. No puedo comprender el por qué de esta fuga descabellada. Si deseaba usted casarse con miss Lile, ¿por qué no obrar de una manera razonable? ¿A qué esa fuga desde un "garden-party"? ¿Por qué pedir á mi mujer su complicidad en tan extravagante asunto? La han comprometido ustedes más seriamente que ustedes mismos. Ginebra, usted que la ama, no debió permitir jamás semejante locura.

—Lo siento infinito—contestó Ginebra; pero no dijo nada más.

Lord Kendal se aproximó á su mujer; pero ella retrocedió, aún abrazada á Ginebra.

—Juana — dijo gravemente, — has obrado muy mal; pero yo comprendo tu carácter impulsivo y voluntarioso. Puedo creer que en este acto no ha habido mala intención; ha sido una locura y nada más. ¡Sin duda pensarás volver á Londres esta noche!

—Sí — dijo Ginebra, y con tanta firmeza cuanto que ahora decía la verdad,—todo estaba dispuesto para que Juana se fuese esta noche á casa de sus padres.

El rostro de lord Kendal se aclaró más todavía.

—Hay un punto de enmienda en esta gran indiscreción—dijo milord. —Por supuesto que no es asunto mío; pero si se me permite dar un consejo, diré que esta fuga debe terminar aquí, que miss Lile debe regresar á Londres con mi mujer y conmigo, y que el matrimonio puede tener lugar de una manera más regular y propia.

—Me conformo—dijo Ginebra quietamente.

—Y yo también — añadió Ruperto Carr.

Durante todo este tiempo, lady Kendal no había vuelto el rostro ni hablado á su marido.

—Juana—dijo éste ásperamente,— ¿por qué no me hablas? ¿Qué has hecho que no te atreves á mirarme á la cara?

Lady Kendal, Ginebra y Ruperto estaban sumidos en la mayor perplejidad. Lord Kendal les miró intensamente.

—Espero—dijo—que lo que he oído es la verdad, y nada más que la verdad.

Ginebra conoció que una nueva sospecha pasaba por la mente del esposo de Juana, vió que los miraba con recelosos ojos, y que el peligro no había desaparecido aún.

—Espero—repitió milord—que aquí no haya decepción... Tan sólo una podría haber, y esta... ¡No, no puedo pronunciar las palabras!... Usted es el amante de miss Lisle, Mr. Carr; si dentro de un mes, á contar desde este día, se casa usted con ella, creeré implícitamente todo cuanto aquí se ha dicho, pediré de rodillas á mi mujer perdón por mis sospechas, y haré cuanto esté en mi poder para enmendar lo que pueden ser mis infundados celos; pero si dentro de un mes, á contar desde hoy, no se ha casado usted, sacaré en conclusión que he sido engañado.

—¡Ningún hombre—gritó Ruperto Carr—tiene derecho para imponer á otro semejantes condiciones!

—Le pido á usted perdón—replicó lord Kendal.—Encuentro á mi mujer en las que puedo, sin ofensa, llamar sospechosas circunstancias. Pido algo que traiga el reposo á mi espíritu, sobre esto, cuando menos. No creo mi petición desprovista de razón. Todo este asunto me parece sospechoso; pero me avengo á dejarlas en alto. No puedo comprender por qué dos personas, á cuyo casamiento no puede hacerse objeción alguna, prefieren emprender la fuga de un "garden-party", y entre todas las poblaciones escojan á París. Sin embargo, creeré que es así, si el matrimonio tiene lugar. Si les veo á ustedes casados dentro de un mes, no volveré á mencionar este asunto; si no, entonces sabré á qué atenerme. Mi mujer vuelve á mi casa, pero no á mi corazón, hasta que no se haya realizado lo que he sugerido. ¿No es mi determinación justa y honrada?

Se vieron obligados á contestar afirmativamente.

—Por ahora — continuó lord Kendal,—admito las explicaciones que se me han dado; el tiempo demostrará si son falsas ó verdaderas. Miss Lisle, como es usted prima de lady Kendal, y una lady por la cual tengo la mayor afección y respeto, permítame que la exponga un parecer. Abandone esa extravagante idea de fuga y vuelva á casa. La ofrezco á usted la protección del nombre de lady Kendal; la llevaré á usted conmigo á Londres, y juntos entraremos en Dudlegh House. No es necesario que le asegure que ni una palabra de lo ocurrido asomará á mis labios. ¿Qué dice usted?

—Que es usted muy bueno, lord Kendal, y que acepto agradecida su oferta.

Milord pareció complacido.

—Perfectamente — dijo. — Lo más prudente y lo mejor que podía usted hacer, Mr. Carr, es marcharse á París en el primer vapor de la mañana.

—Así lo haré—asintió el joven, con leve inclinación.

Estaba indeciblemente agradecido al cielo por la salvación; pero odiaba profundamente al salvador.

Después lord Kendal dijo que quería ordenar alguna cosa para comer, y ver en qué tren podrían salir. Hasta que no hubo cerrado detrás de él la puerta, no se atrevió lady Juana á levantar la cabeza y desprenderse de los amorosos brazos que la estrechaban. Y su rostro estaba tan blanco, tan demudado, que inspiraba lástima.

—¡Gracias, Ginebra—dijo,—me has salvado! ¡Mi ruina hubiese sido completa á no ser por tí! ¡Mi nombre inmaculado, mi reputación, todo te lo debo! ¿Cómo demostrarte mi gratitud? Ruperto, Ginebra nos ha salvado.

—Ha sido nuestro ángel tutelar— dijo él.—Ginebra, déjeme usted que la diga adiós. Sólo un momento, no pido más.

Y Ginebra se fué á otro extremo, para que aquellos dos jóvenes se despidiesen. Ruperto llevó á Juana junto á una ventana que daba al mar.

—Amada Juana—la dijo,—¿me olvidará usted? Le he hecho á usted un daño irreparable. Y doy gracias á Dios con todo mi corazón de que no haya sido peor. Mi ligera, estúpida impetuosidad ha sido la causa de toda esta angustia. ¿Puede usted perdonarme?

niendo sus ocios en ver cómo "pica el peje".

Los liberales nacionales han descubierto que en la lana se estrellan las balas, sacando en consecuencia que á veces conviene ser carnero.

Y la cosa está que arde. Los moderados empujan desde "La Discusión". Y no como quiera. ¡A todo meter!

Pero es inútil. Son dos, y uno no quiere pelear. La sangre no llegará al río. Los liberales-nacionales se dicen: "los moderados no nos quieren. En cambio, nosotros, queremos, cada vez más desinteresadamente, al Gobierno del señor Estrada Palma."

Y crean todos los políticos, que el sistema debe proceder de los imitadores de Cristo. Presentan el otro carrillo para la segunda galleta, pero con la mansedumbre—que es una fuerza—proyectan ir apoderándose de la conciencia universal.

¡Tácticos, técnicos y prácticos!"

Sí.

Y crustáceos.

Y todos los demás epítetos que quiera el cofrade.

Pero "El Mundo", en el juicio que le inspira el partido nacional, no se fija más que en sus fracasos de la Habana.

No tiene en cuenta sus triunfos en las Villas, donde los moluscos se convierten en grandes cefalópodos y en leones los corderos.

Y lo uno compensa lo otro.

***

"La Correspondencia" asiente á la opinión emitida por "La Discusión", de que los nacionales se vayan con los radicales ó ingresen definitivamente en el bando moderado.

Y dice:

"O herrar ó quitar el banco, eso es lo más sabio en política y en situaciones como la presente: ó los elementos que manda el general Núñez son decididamente gubernamentales, y, por lo tanto, moderados, ó se declaran francamente de la oposición, ingresando en las filas liberales.

Hoy por hoy no son sino una verdadera cuña."

A menos no pudo quedar reducida la "espada de Brenno".

"Aprended, flores..."

"El Liberal" recorta de "La Discusión" lo que sigue:

"Buena reunión celebró el sábado la Asamblea Municipal Moderada de la Habana.

Concurrencia numerosa y buena; allí estaba la gente que manda fuerza en los barrios, los inmediatos directores del Cuerpo electoral, los que en **una elección verdad** serían los dueños de la situación."

comenta:

"Pero qué ¿es que hay elecciones de mentira?

Pues, francamente, desearíamos que el colega tuviera la amabilidad de señalarnos cuáles son las diferencias esenciales que separan ó distinguen una elección de verdad, de otra de mentira."

¿Si creerá "El Liberal" poner con esa pregunta en un apuro á "La Discusión", que dijo ya cuanto hay que decir de las últimas elecciones?

No serán oficiales, pero lo parecen, estas noticias que nos da el "Post" acerca del tratado con Inglaterra:

"El "Post" ha sabido, por conducto autorizado, que el Departamento de Estado tiene, hasta cierto punto, la seguridad de que la Gran Bretaña se inclina á aceptar el tratado cubano, con las enmiendas en él introducidas por el Senado de la República. Si esto llegare á confirmarse, resultará una noticia agradable para todos los interesados en el asunto.

Ninguna de las dos enmiendas introducidas por la Alta Cámara cubana puede calificarse de perjudicial á los intereses británicos. La primera tiende sencillamente á proteger el comercio de cabotaje y la pesca de todas clases en Cuba. Su inserción significa que á los habitantes de las vecinas colonias inglesas no se les tolerará traspasen estos derechos reservados. La segunda enmienda, concisamente referida, contiene la estipulación de que la cláusula de "nación más favorecida" no podrá invocarse en ningún caso en que se trate de concesiones recíprocas, ó por vía de compensación que cualquiera de las partes haga en lo futuro á una tercera potencia; más claro aún: la cláusula de nación más favorecida quedará en el tratado; pero no podrá aplicarse cuando esté en pugna con cualquier tratado ó convenio celebrado entre Cuba y los Estados Unidos, exclusivo en sus propósitos ó tendente á beneficiar mutua y exclusivamente los intereses cubanos y americanos.

El otro punto que el "Post" ha sostenido debía modificarse, es aquél que confiere el priviegio de poder equipar los buques de guerra, como los mercantes de cualquiera de las dos naciones, en puertos de la otra. Ese punto se ha obviado, al decir del señor Sanguily, substituyendo la palabra "equipar" por "proveer".

El tratado, tal como queda, resulta modificado algún tanto de lo que deseaban los ingleses, y contiene aún los privilegios de nación más favorecida, privilegios que, en principios generales, resultaban desagradables bajo el punto de vista americano. Pero ellos nada significan, reducidos á lo que han quedado en el tratado, nada que pudiera ameritar objeción por la Bran Bretaña ó los Estados Unidos.

Satisfactorio como resulta para Cuba, es de desearse que el asunto termine de una vez con el cambio formal de ratificaciones."

De confirmarse los informes del colega, ya no surgirá el conflicto que se temía.

Sin embargo, aún no nos satisfacen del todo.

Las frases "el Departamento de Estado tiene, "hasta cierto punto" la seguridad de que la Gran Bretaña se inclina á aceptar el tratado cubano", no dicen lo mismo que dirían si dijesen: "tiene la seguridad completa".

A ver si el colega en sus excelentes trabajos de buceo por los mares diplomáticos logra saber lo que hay más allá de ese "cierto punto".

Nuestra tranquilidad se lo agradecería.

Comentando "El Repubicano Conservador" de Matanzas, el artículo de "La Discusión" que tal polvareda ha armado sobre "Patricios y plebeyos", escribe:

"Son tanto más significativos los conceptos transcriptos—y que el menos avisado advierte que son exponentes de algo grave que ocurre en el seno del Partido Moderado—cuanto que quien los vierte es periódico que, como el colega aludido, se ha significado, dentro de su carácter independiente, por su extremada benevolencia, muy cercana á la más absoluta identificación con nuestro Partido. ¡Ojalá que esa voz de alarma que, tan discretamente, da el colega, sea advertida y atendida por quienes deben no olvidar, que lo mismo la vida física que la política, no la constituyen ni un día ni un acto; sino que son la resultante de muchos días y de muchos actos!"

Bah!—dirán los aludidos por el colega matancero—una vida que no ha de durar más que cuatro años, los cuales están asegurados á machamartillo, no vale la pena de comprometerla estableciendo bases de igualdad que dan al traste con las categorías y los patriciados, necesarios é imprescindibles en todos los sistemas.

Los moderados saben aquello de "Hazte de mieles y comerte han moscas."

Y sin necesidad de eso ya los está devorando una izquierda.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos,** Ricla núm. 37½, altos, esquina á Aguiar.

BATURRILLO

Yo quiero, como el maestro Curros, enviar un abrazo caluroso, un efusivo abrazo, al Gobernador de las Villas, General Alemán, con motivo de su negativa á autorizar una tombola en Trinidad, para con sus productos terminar las obras de un Colegio Superior.

Pase que el P. Gonzalo, obsedido por la generosa idea de abrir ese útil plantel, quisiera aprovechar la propensión general á las rifas: no le censuro. Que el señor Alemán negara el permiso, decidido como está á moralizar los hábitos en la región que gobierna, era cosa esperada: una complacencia, aún atenuada por lo noble del propósito, echaría por tierra la obra apenas comenzada y desmentiría la seriedad del gobernante.

Pero el general Alemán ha dado la nota simpática, enviando al P. Gonzalo $50 de su bolsillo particular, y prometiéndole todo su apoyo para mover la piedad popular en favor del proyecto.

Eso se llama predicar con el ejemplo; eso, trazar á los gobernados la senda de la verdadera dignidad; eso, educar en prácticas cívicas á un pueblo, débil, que se abribona, no por mal instinto, sino por torpes enseñanzas.

Curros lo ha dicho: así se demuestra que no hacen falta bazares donde hay amor á la cultura y deseos de contribuir al bien del país.

Cincuenta pesos cada legislador villareño, y cada comerciante trinitario; diez pesos cada burócrata de aquella región y dos pesetas cada obrero y cada agricultor de por allí, que son los más directamente llamados á apreciar la conveniencia del nuevo plantel, y Trinidad tendrá un honor más, un valioso factor de progreso más, y la juventud cubana un nuevo elemento de dignificación, y un nuevo motivo de regocijo la humanidad pensadora.

No el azar, la buena voluntad; no el acicate del juego, sino el patriotismo, realicen la grande obra.

. . . . . .

Soy muy pobre autoridad en achaques poéticos, pese á la no curada manía de escribir renglones cortos, sujetos á medida y consonante.

Pero, siquiera por haber leído gran parte de lo mucho bueno que desde el siglo de oro de la literatura española, hasta la invasión de los crisantemos, nenúfares, flores del loto, sueños de salamandras y suspiros de camellos, se ha escrito en el idioma divino de Quintana y Núñez de Arce, podrá permitírseme decir que me ha parecido una joyita, de claro brillo y primorosamente cincelada, la colección de poesías "Sueños de rosa", de Fernando de Zayas

Nada de ridículo decadentismo; nada de rebuscamiento de palabras en el Diccionario, para someterlas, como una novedad, á la rima, y pujar erudición; nada de artificial y exajerado hay en ese librito, en cuyas 95 páginas, incluyendo el original proemio de Urbach, se respira ingenuidad, frescura, sentimiento, sencillez y arte.

Yo no sé por qué hay que ir á buscar á la fauna india y á la flora japonesa, imágenes y nombres; yo no sé por qué se han de inventar escenas, y fingir deliquios, y mentir pasiones, y crear excentricidades, para ganar fama de poetas, cuando tan rica es en giros nuestra literatura, tan pródiga en expresiones tiernas nuestra raza, tan dulces las costumbres y tan gallardas las bellezas del suelo nativo, y tan pletórica de imágenes y espejismos, de amores y recursos, está la imaginación tropical.

Ni comprendo tampoco qué necesidad hay de llenar páginas y páginas de ripios y lugares comunes, de redundancias y necedades, al rededor de un único pensamiento, más conmovedor y simpático cuanto más breve y naturalmente se le exprese.

Ahí está "Sueños de rosa"; ahí esas rimas, fugaces como sueños, á las veces misteriosas como pesadillas de calenturienta fantasía, pero siempre cortas, breves, precisas, durando el tiempo necesario paa iluminar la mente del lector y producir el ligero estremecimiento de admiración que despierta un objeto de arte ó la exposición de un accidente pasional.

Si el poeta goza:

"Por mi lado cruzas
orgullosa y vana;
mas yo sé que todo eso es mentira
yo sé que me amas,
porque ví, como un claro de luna,
cruzar por las ondas de tu azul mirada
y he leído en el claro de luna
lo que tú me callas."

Si el poeta está triste:

"Llegué á su tumba, y en la blanca losa
de hinojos me postré calenturiento.
Los tilos y las cruces carcomidas
parecían guardar hondo misterio.
Y entonces medité con alegría:
¡allá en las tumbas se amarán los (muertos?"

Para decir cosas así no es preciso gastar mucha tinta; para revelar las dudas que nos laceran ó las esperanzas que nos sonríen, huelgan miosotis y dragones, aves del Paraíso y camellos del desierto.

Fernando de Zayas siente con la dulce placidez de los felices, y expresa con la suave concisión de los bien educados.

Sin ser obra de trascendencia, "Sueños de rosa" es un joyita literaria.

. . . . . .

Será para mí objeto de un especial estudio el contenido del Boletín Oficial de la Secretaría de Estado, marcado con el número 24: instructiva memoria del Cónsul de Cuba en Bremen.

Hay en ella datos de vital interés acerca de las enseñanzas especiales y del trabajo de los niños en aquella culta ciudad alemana,, que muy bien pudieran ser aprovechados entre nosotros.

El espíritu de imitación, ingénito en la humana naturaleza; la propensión nuestra, á copiar del extranjero leyes y costumbres, ni apropiadas las unas al medio social, ni fáciles de arraigar las otras, pudieran moverse y responder á un fin práctico, en lo que respecta á los procdimientos educativos de la gran nación de más allá del Rhin, maestra en pedagogía, maestra en hábitos comerciales, cuna de eminentes pensadores y centro de altísima filosofía.

Pero eso no será. Y si lo fuera, obra muy lenta y difícil será.

Fuerza es, empero, cumplir el deber cívico y luchar por la común regeneración. No importa el desastre Más que el éxito, más que el triunfo, más que la gloria, alienta á los hombres honrados la persuación de no haber desobedecido jamás el mandato de sus conciencias.

. . . . . .

Los más importantes diarios de la Habana han protestado de la enemiga con que tropieza el proyecto de creación de una Banda de Música para la Guardia Rural; y eso cuando acaba de aceptarse la necesidad de aumentar el personal del Cuerpo, á la cifra casi de un verdadero ejército.

Pero, vamos á ver: ¿quién se opone á que la Rural tenga su banda, como la policía de todos los pueblos del mundo? Será entonces que se va á acordar la disolución de la Banda de Artillería, la cesantía de los músicos del Municipio, la proscripción de todo lo que signifique arte, de nuestros organismos armados?

Si así fuese ¡paso á la equidad! Porque ya que la Rural, con miles de plazas, no deba tener ese elemento de cultura, con menos razón podría permitirse al pelotón de artilleros que dormita en las vetustas fortalezas.

Empero, no; que no se suprima nada que represente civilización. Que se cree otra Banda para el más crecido y útil de lo institutos de seguridad de la Nación.

La música domestica á las fieras. El arte enternece á los hombres. ¿El si bemol y el dó de pecho, lastiman acaso los oídos de nuestros legisladores? ¡Tendría que ver!

J. N. Aramburu.

CONGRESO

SENADO

Varios proyectos á la Comisión de Hacienda.—Los Inspectores provinciales.—De Sanidad.—Lo de la Moneda.—El Mausoleo de Maceo.—Ruego á la Cámara.—Los Presupuestos.

La sesión ordinaria de ayer se abrió á las tres y media de la tarde. La presidió el Vicepresidente de la República, señor Méndez Capote. Los Senadores eran trece. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura al proyecto de ley, procedente de la Cámara que concede al Ejecutivo autorización para disponer de los fondos del Tesoro de un crédito de quince mil setenta y dos pesos para cubrir los gastos que origine la reparación y reforma del hospital de Cárdenas.

Este proyecto pasó a la Comisión de Hacienda.

A la misma comisión se acordó remitir los proyectos de ley siguientes: proyecto, de la Cámara, creando en la Secretaría de Justicia, un departamento que ordene y publique la colección Legislativa; proyecto concediendo un crédito de nueve mil pesos para satisfacer al señor Pedro Murias los alquileres del edificio que actualmente ocupa la Cámara; crédito de sesenta y cinco mil pesos para reformas en el hospital de Guantánamo; proyecto de franquicia postal al Vicepresidente de la República, Senadores y Representantes; proyecto de Inmigración y Colonización, aprobado por la Cámara.

Sin discusión y por unanimidad fué aprobado el Informe de la Comisión de Hacienda favorable á que continúen prestando servicios los Inspectores provinciales de Sanidad interín no se haga una ley general de Sanidad.

A propuesta del Sr. Morúa Delgado se acordó que pasara á informe de la Comisión de Códigos la resolución conjunta que creaba una comisión para entender en la cuestión monetaria; comisión que á juicio del Sr. Morúa Delgado era anticonstitucional. Después de un ligero debate fué aprobado el proyecto de ley de la Cámara, autorizando al Ejecutivo para invertir un crédito de cinco mil pesos en comprar los terrenos inmediatos al sitio donde radica el mausoleo del general Antonio Maceo en el Cacahual.

Por indicación del señor Frías se acordó rogar á la Cámara que active el debate de la ley de Secretarías.

Orden del día.

Se reanudó la discusión del capítulo de gastos en los Presupuestos.

El señor Morúa Delgado presentó una moción tendente á evitar que las órdenes militares pudieran ser modificadas de un modo indirecto, como sucedió con el acuerdo tomado recientemente al votar el capítulo que en los Gastos se refería á las Escuelas de Enfermeras.

Esta enmienda dió lugar á un extenso debate en el cual intervinieron los señores Fonts, Morúa, Zayas, Dolz y Frías. El señor Morúa retiró su moción.

Se acordó suspender la aprobación del capítulo que en la sección de Hacienda dispone la adquisición de guardacostas, hasta que el Ejecutivo modifique el número de los buques que han de comprarse con el crédito de dos cientos mil pesos consignados á este efecto.

Fueron aprobados sin discusión varios artículos y al llegar al que comprende los gastos de Aduanas se suspendió la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Dos sesiones.—Cuentas aprobadas.—Ruego al Senado.—El saneamiento urbano.—El proyecto sobre Procuradores.—Se aprueba el articulado con enmiendas. — Revisión de un acuerdo.—Aumento de categoría.

Ayer celebró la Cámara dos sesiones, una secreta y otra pública.

Se aprobaron en la primera las cuentas de gastos correspondientes á los meses de Marzo y Abril del corriente año.

En la sesión pública se acordó, á propuesta del señor Villuendas, reiterar al Senado la pronta aprobación del proyecto de ley sobre reclamaciones del Ejército.

Pasó á informe de la Comisión de Sanidad una proposición del señor Schweyer relativa á que mientras tanto no lo permitan las condiciones económicas de los Municipios, que hoy confían sus servicios de saneamiento urbano al Estado, continuará éste, á contar desde el 1.º de Julio próximo y por medio del Departamento de Obras Públicas, desempeñando el citado servicio, en la forma y cuantía que se viene haciendo en la actualidad, de acuerdo con el Decreto Presidencial de 30 de Junio de 1905.

Quedó aprobado el articulado del proyecto de ley de la Comisión de Códigos, estimulando el ejercicio del cargo de Procurador, con varias enmiendas de los señores Rodríguez

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.

El más inexperto puede usarlas.

Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Parece y dura como oro puro. Usese Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)

Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo. Esmalte "STAR"

PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES
BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS
TINTE PARA SUELOS
} "SAPOLIN"

están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación.

Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía dá la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. NUEVA YORK, E. U. de A.

ROUSSEAU

El ideal *tónico genital.*—Tratamiento racional de las *pérdidas seminales, debilidad sexual* é *impotencia.*

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C 1201 1-Jn.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

C 1191 1-Jn.

Telef. 515. GANGA Bernaza 55

Por necesitarse el local para almacenar gran existencia de otras mercancías, se vende hasta el día 16 de este mes únicamente.

Jabón de olor en 12 diferentes perfumes antes $9.00, hoy $6.00 oro americano la gruesa,
Pajillas para refrescos, antes 50 centavos hoy 16 centavos plata el paquete.
Tiza billar, francesa á 55 centavos plata la gruesa.
Tiza dominó esmaltado á 35 „ „ „ „
Servilletas japonesas crepé á $1.40 „ el millar.

8275

Jabón de Reuter

El mejor lugar para los barros, las ronchas, y las erupciones, es en cualquier otra persona. Pero si se halla Ud. afectado por ellos, use el Jabón de Reuter, el cual es el enemigo de los desórdenes del cútis. Su espuma medicinada, que parece nata, hace bueno un cútis malo. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

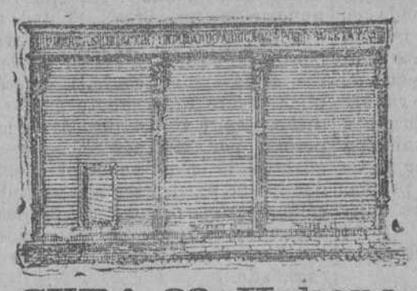

LA SANITARIA

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO

de IRULETA y Cª

Estas puertas fabricadas en esta capital, compiten, en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados directmente de Alemania

CUBA 88, Habana.-Teléfono 1.000

Washington Hotel

Calzada esquina á J, Telefono 9175, VEDADO, HABANA.

El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.

Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias.
Precios convencionales.—Cocina francesa y española.
Alumbrado con luz eléctrica

J. SOLEY, Propietario.

c 832 78-23 A

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de Paris.
Cura la debilidad en geral, escrófula y raquitismo de los niños.

MARCA CONCEDIDA

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garín Sanchez y Comp., Oficios 64.

c 727 V 3

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

Tanbien tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co--Oficina: SANTA CLARA. 5.--Habana. 1-Jn.

Acosta, Maza y Artola, Sarrain y Chaple, que fueron objeto de animada discusión, en la que intervinieron los señores Portuondo, García Kolhy, Hortsmann y Betancourt (don Angel).

Según dicho proyecto, todos los que tengan que intervenir en un asunto judicial, pueden comparecer ante el Juez ó Tribunal que de él conozca en cualquier instancia, por sí mismos, ó representados por un Procurador ó por los administradores ó apoderados generales suyos.

Cuando las partes comparezcan, por sí mismas, ó representadas por Procurador, habrán de ser necesariamente dirigidas por un abogado.

Se exceptúan únicamente, de la dirección del abogado, los juicios civiles de que conocen en la instancia los jueces municipales, los recursos de apelación que puedan interponerse contra las sentencias que en dichos juicios se pronuncien y los juicios criminales por simples faltas ó delitos correccionales. En los interdictos, será también necesaria la intervención del abogado.

No obstante lo dispuesto anteriormente, se autoriza á las partes para comparecer en juicios valiéndose de mandatario que no sea Procurador, siempre que reuna las condiciones de ser mayor de edad y ciudadano cubano, saber leer y escribir y residir en el pueblo ó ciudad donde se encuentre establecido el correspondiente Tribunal, si allí no hubiere ningún Procurador en funciones, ó sólo hubiere uno, ó si hubiera dos ó más y todos estuvieren implicados por algún motivo en el negocio de que se trate.

Si un mandatario de esta clase ostentare más de dos representaciones en distintos negocios, sin relación entre sí, ante el mismo Tribunal, para poder ejercer sus funciones deberá prestar una fianza equivalente á la mitad de la que en ese lugar se exija á los Procuradores.

Serán admitidos al ejercicio de la profesión de Procurador en todos los Juzgados y Tribunales de la Isla, los que hayan obtenido de la Secretaría de Estado y Justicia el título correspondiente, y tengan además su habitual domicilio en el lugar en que se halla situado el Juzgado ó Tribunal ante quien comparezcan.

Para obtener el título de Procurador, se requiere:

Ser ciudadano cubano, mayor de edad y reunir, además, algunos de los siguientes requisitos:

Ser Licenciado ó doctor en Derecho civil.

Haber aprobado en la Escuela de Derecho civil ó en la del Notariado las asignaturas que respectivamente se cursan en dichas Escuelas.

En defecto de las anteriores circunstancias, solicitar del Presidente de la respectiva Audiencia territorial un certificado de aptitud para ejercer la profesión de Procurador, el cual obtendrá después de sufrir los exámenes prescriptos para los aspirantes á dicha profesión en el Reglamento de 8 de Agosto de 1891.

No haber sido condenado á penas aflictivas ó haber obtenido rehabilitación.

No estar procesado criminalmente.

Haber dado la fianza que prescribe el artículo 487 de la Compilación de las Disposiciones Orgánicas para la Administración de Justicia.

Este proyecto no pasó á la Comisión de Corrección de Estilo, en vista de haber presentado una moción el señor Portuondo pidiendo la revisión del artículo 1.º por haberse eliminado al abogado, entre los que pueden representar ante un Juez ó Tribunal, á aquellos que tengan que intervenir en un asunto judicial.

Sin discusión se aprobó después el dictámen de la Comisión de Códigos, favorable al proyecto de ley del señor Chibás, elevando á la categoría de segunda clase el Juzgado de primera instancia é instrucción de Guantánamo.

El señor Freyre de Andrade hizo cónstar su voto en contra.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion á precios baratísimos.

Otero y Colominas.
San Rafael 32.

SI UD.

quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura

USE

Polvo Dentífrico y
Elixir Dentífrico

según fórmula del

Dr. Taboadela,

aprobados por Centros Científicos de toda competencia.

Cajas y frascos de varios tamaños.

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS

c 1291 26-13 Jn

Una carta del señor Potts

En contestación al artículo que con el título de "Celo intempestivo", publicamos en nuestra primer edición de ayer, nos ha escrito el señor Potts, concejal del Ayuntamiento, una carta á la cual pertenecen los párrafos siguientes:

"A poco tiempo de ser Concejal del Ayuntamiento de la Habana, fuí nombrado, con otros dos señores Concejales, en comisión para informar si eran justas las quejas que varios señores compañeros de Cabildo habían producido ante el Ayuntamiento, y para que propusiera, en su caso, lo que creyese conveniente para remediarlas.

"Cuando mis preferentes ocupaciones profesionales me lo permitieron, cumplí la comisión conferida, y por ello redacté la moción que suscrita por los compañeros de comisión presenté al Cabildo, quien lo aprobó.

"Yo no sé qué cosas dignas de admiración sabrá del Ayuntamiento de la Habana el **Diario de la Marina**, ni acierto á comprender por qué tan injustamente ha podido ser calificada dicha moción de "trop de zele"; pero puedo asegurar á Vd., sin temor de ser desmentido por nadie, que, en cuanto á mí se refiere, no está bien aplicado á la moción "el aforismo de Bastiat". Ni he buscado con ella la popularidad, ni me ha movido ningún deseo "provechoso" al querer poner las peras á cuarto á las grandes empresas, y ruego encarecidamente al **Diario** haga público cualquier **chisme** que sobre este particular le hayan contado.

"Las quejas contra la "Havana Electric Railway Co." han sido constantes en la prensa y el público las ha producido á diario: ha quedado demostrado que son justas; y, si hasta ahora no han sido atendidas ni remediadas, sino toleradas por complicidad ó negligencia inexcusables, según asegura el **Diario**, cuenta es esa que corresponde rendir á la Secretaría de Obras Públicas ó á la Alcaldía de la Habana, no á la comisión, que al presentar en Cabildo la moción, que tanto ha escocido al **Diario**, solo ha cumplido con el mandato que se le confirió."

Se equivoca el Sr. Potts: la moción de que se confiesa autor, no nos ha escocido, ni tenía por qué escocernos; nos ha sorprendido y aún más que sorprendido, nos ha admirado. Ya dijimos por qué y no necesitamos repetirlo.

No habíamos aludido ni siquiera indirectamente al señor Potts, pero ya que se ha molestado escribiéndonos, permítanos que le digamos que ha omitido el dato que podía ser más interesante: la fecha en que nombró el Ayuntamiento la comisión encargada de estudiar cómo cumplía la empresa de los tranvías las condiciones de su contrato, y la fecha en que dicha comisión ha dado dictámen.

DE "LA GACETA"

La del día 12 publica las resoluciones siguientes:

—Decreto de la Presidencia de la República disponiendo que desde el primero de Julio al treinta y uno de Agosto de cada año y sin perjuicio de los días señalados en la Ley de 24 de Marzo de 1903, váquen las Audiencias y Tribunal Supremo, formándose en cada Audiencia y en Tribunal Supremo una Sala que se llamará de Vacaciones.

—Decreto de la Presidencia de la República disponiendo que por la Cámara de Representantes y Senado se designe una Comisión Mixta que se llamará "Comisión Monetaria del Congreso" para que estudien sobre la cuestión monetaria y acuñación de una moneda nacional.

—Autorizando un crédito de, pesos 193,485-44 centavos para cubrir las sumas que adeuden hasta el 31 de Julio de 1906 á fin de atender á los servicios de la Secrtaría de Gobernación y Obras Públicas.

—Concediendo un crédito de $ 50 al Hospital Ntra. Señora de las Mercedes para adquirir libros de medicina con destino á la Escuela de Enfermeras.

—Autorizando al Hospital de Holguin para que disponga de $120 con cargo á la consignación de imprevistos del citado establecimiento para la adquisición de ropas de cama.

EN "LA ESTRELLA"

Atentamente invitado, visitó hoy el señor Secretario de Agricultura, Industria y Comercio el notable establecimiento industrial que con el nombre de **La Estrella**, poseen los señores Vilaplana Guerrero y Compañía en la Calzada de la Infanta. El objeto principal de la visita era el examen de la planta de la refinería de azúcar que recientemente han instalado y los adelantos que han logrado en la confección del chocolate, dulces, confituras y galleticas, cuya perfecta elaboración compite hasta ventajosamente con las importaciones extranjeras, y lo que es más grato para la República, que, tanto el personal director como el obrero, está constituído por elementos del país, cuya circunstancia, unida á la bondad de los productos, viene á aumentar la tendencia proteccionista que anima á los poderes públicos, no solo como una medida conveniente, sino justa.

La fábrica **La Estrella** ocupa una extensión de 7.400 metros cuadrados y dispone de otros 7.500 donde se proyecta aumentar las dependencias que á pesar de su enorme amplitud van resultando pequeñas para las necesidades de la industria.

A pesar de contar con trescientos cincuenta caballos de fuerza motriz, se instalan actualmente dos dinamos acoplados para alimentar una turbina que vendrá á aumentar la fuerza propulsora, y de esa suerte, tendrá cada departamento un motor eléctrico independiente con todas las garantías necesarias de seguridad y eficacia.

Los señores Vilaplana y Carbó, hicieron al señor Secretario y demás visitantes, los honores de la casa, explicando minuciosamente todos los aparatos y su curioso funcionamiento, mostrando las excelentes clases de las materias primas que emplean y las distintas transformaciones que sufren éstas hasta su completo empaquetado, que efectúan unas sesenta señoritas que constituyen una hermosísima muestra de las hijas del trabajo, tan dignas de respeto y de alabanza y de la protección que la casa les dispensa y á que son acreedoras.

Los productos se confeccionan con el mayor aseo y perfección; desde el "queque" que come el negrito callejero, hasta la más fina galletica que saborean nuestras clases privilegiadas: desde el magnífico chocolate, marca "Estrella" elaborado con el mejor cacao de Caracas, de Guayaquil y de nuestra región oriental, hasta el más barato, que por serlo, no deja de tener una cuidadosa y selecta elaboración; pero lo que realmente sorprende es la preparación de los bombones, de una diversidad tan extraordinaria en los matices, que solo viéndolos hacer es como se comprende la difícil facilidad con que se fabrican.

El señor Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, dedicó su inteligente atención al objeto principal de la visita, que era el departamento de la refinería de azúcar, donde, según aseguran sus directores, se logrará, dentro de poco, hacer una labor de 130 sacos diarios, y tanto por su notabilísima blancura, como por su buena cristalización no dejan nada que desear, y pueden sufrir la comparación con los mejores azúcares refinados en el extranjero.

Tanto el señor Secretario como el señor Subsecretario del ramo y las personas que los acompañaban, salieron muy complacidos y mejor impresionados de la visita.

CONSEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria.—Homenaje de condolencia á la familia del Dr. Cubas.—Nombramiento de una Comisión para dar la bienvenida al señor Estévanez.—Tributación al Parque de Palatino y al "Festival de los Bomberos".—Preferencia para la construcción de una carretera.—La gran "lata" de los señores Lima y Reyna.—Una solicitud de la señorita Tremoleda.—Las Estaciones de San Nicolás y Los Palos.—Una licencia.—Creación de una beca.—La hora reglamentaria.

Bajo la presidencia del Sr. Camejo se abrió ayer tarde la sesión del Consejo Provincial, estando presente los señores Silveiro, Valdés Bordas, Luzuriaga, Cossio, Ramos Merlo, Ariza, La Fé, Foyo, Asbert, Viondi, Lima y Reyna.

Se lee y aprueba el acta después de haber hecho una aclaración á la misma el señor Reyna.

Antes de empezarse á tratar la orden del día, entra en el salón el Ldo. Sr. Cartañá, quien ocupa la presidencia.

Seguidamente el Sr. Valdés Bordas propone al Consejo que se consigne en acta el hondo sentimiento de la Corporación por la muerte del doctor D. Domingo Cubas y Fernández.

El Sr. Camejo apoya esta proposición y solicita además que se envíe un mensje de condolencia á la familia del finado, cuyo mensaje debe llevar un comisión del Consejo.

Ambas proposiciones son aceptadas por unanimidad, y son designados para cumplir este acuerdo los señores Valdés Bordas, Luzuriaga, Silveiro y Pérez.

También el señor Ramos Merlo pide y así lo acuerda el Consejo, que una comisión del mismo pasase á dar la bienvenida al ilustre republicano español defensor de las causas cubanas señor Estévanez, á cuyo efecto fueron designados los señores Ramos Merlo, Asbert y Camejo.

Como cuestión previa el señor Lima presenta una moción, la cual autoriza para su lectura el Sr. Camejo, que dice así:

"El Consejero que suscribe con perfecto conocimiento del estado floreciente del parque Paatino que es un espectáculo público y que obtiene una crecida cantidad diaria por lo que cobra, tanto por entrada como por los distintos espectáculos que allí se celebran, propone al Consejo acuerde imponer al parque "Palatino" una tributación de cien pesos por cada función; al igual que pagan todos los teatros de la capital."

A esta moción presenta el Sr. Valdés Bordas una enmienda, pidiendo se haga extensiva esta tributación al festival que en la actualidad se está celebrando en los terrenos de Almendares.

Esta enmienda fué objeto de protesta de algunos Consejeros, por entender que el producto de las fiestas de Almendares se destinan á un fin benéfico, como es el contribuir al sostenimiento del Cuerpo de Bomberos de la Habana, al que hay que sostener y ayudar en su humanitaria labor.

Después de un pequeño debate, se acordó que tanto la proposición del señor Lima, como la enmienda del señor Valdés Bordas, pasasen á la Comisión de Hacienda, para su informe.

Fué probada una moción del señor Viondi pidiendo de preferente la construcción de un tramo de carretera entre Pepe Antonio y Santa Fé, término Municipal de Guanabacoa.

Esta moción dió lugar á que los señores Reyna y Lima, perdieran el tiempo lastimosamente con alusiones personales, en que uno y otro se pusieran motes, y demostraran plenamente los conocimientos que cada uno de ellos tenía (?) de asunto que se trataba.

El señor Camejo puso término á tan latosa discusión, llamando la atención del consejo de que el Sr. Lima siempre que llegaba la hora reglamentaria para suspender la sesión pedía, que se prorrogase porque no se había trabajado nada, y dijo "cómo se ha de trabajar si todo el tiempo lo pasa el señor Lima discutiendo alusiones personales."

El señor Lima usó nuevamnte de la palabra para contestar al Sr. Camejo, pero este le dijo que él no se daba por aludido por cuanto él le dijera, y así pudo el Consejo seguir "trabajando".

Pasó á la Comisión de Gobernación una instancia de la señorita Leonor Tremoleda y Rodríguez, vecina de Salud 127, huérfana de padres y adelantada en los estudios de solfeo, piano y canto, solicitando una beca para completar sus estudios.

El Consejo se dió por enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia, trasladando otra de la Secretaía de la Comisión de Ferrocarriles, en que manifiesta que el señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos ha notificado que dentro de pocos días se empezarán los trabajos para la completa reparación de las Estaciones de San Nicolás y Palos y se tendrán en cuenta las recomendaciones hechas por el Consejo respecto del peligro que ofrecen los andenes de dichos paraderos.

Se conceden diez días de licencia con sueldo, al Ayudante del Ingeniero Provincial D. Rosendo Baldrich, para asuntos propios.

Fué aprobado y pasó á la Comisión de Hacienda, un informe de la de Gobernación proponiendo se acuerde consignar en el próximo presupuesto la cantidad de $600 para sufragar sus estudios comerciales y de artes manuales en Ohio, U. S. A. al joven alumno de la Escuela de Artes y Oficios de la Habana, Jaime Noguera y Cabrera, gracia que se entenderá por término de tres años conforme lo ha solicitado.

Con este acuerdo terminó la sesión por ser la hora reglamentaria.

ASUNTOS VARIOS

Nueva Estación Postal y Telegráfica

En los bajos del hotel "Pasaje" ha quedado establecida, para comodidad del público, una estación postal y telegráfica, con todas la funciones encomendadas á la Administración Principal de Correos y á la Estación Central, en lo que se relaciona con el despacho de giros, certificados, cartas rápidas, telegramas, etc.

Las personas que deseen hacer uso del correo en la remisión de cartas especiales, quedarán servidas con la rapidez que ese servicio exige, pues para ello se cuenta con mensajeros especiales al efecto.

Funciona desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, todos los días hábiles; y los festivos desde las ocho a. m., á las doce m.

El dique

Ayer subió al dique el vapor inglés "Premier", de 374 toneladas, para limpieza y pintura.

Carros de Transportes

Por resolución del honorable señor Presidente de la República, fecha 5 de Diciembre último, se concedió á los dueños de carros de transporte de dos ruedas el plazo de dos años, que vencerá el 5 de Diciembre de 1907, para que puedan seguir circulando por este término municipal, y se declara firme la resolución de esta Alcaldía prohibiendo la inscripción de vehículos de esta clase y previniéndose que los ya matriculados sean debidamente contramarcados á fin de que no puedan sufrir reparación alguna.

Terminada la inscripción de vehículos durante el actual año económico de 1905 á 1906 y aproximándose la época en que deben ser renovados los permisos de circulación y chapas de los carros de tráfico de dos ruedas, es la oportunidad de dar cumplimiento al último extremo de la superior resolución, y en su consecuencia he tenido á bien disponer:

Que durante el presente mes de Junio, y en las horas de siete á diez de la mañana, los dueños de carros de tráfico de dos ruedas matriculados en este término municipal durante el actual año económico, lleven dichos vehículos al Depósito de Obras Municipales, sito en Campanario, núm. 228, á fin de ser contramarcados, circunstancia que por un delegado de esta Alcaldía se hará constar en el respectivo permiso de circulación, sin cuyo requisito no podrán ser matriculados los referidos carros en el próximo año de 1906 á 1907.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.

Habana, Junio 1.º de 1906.

El Alcalde Municipal,
Eligio Bonachea.

Executur

La Secretaría de Estado ha cancelado á don Francisco Lavandeira el "Execuatur" de estilo, que le fué concedido para desempeñar las funciones de vice-cónsul interino de Suecia en Matanzas, con motivo de haber renunciado dicho cargo.

Subasta

Llamamos la atención sobre el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente, respecto á la subasta de una construcción de piedra para el ramo de Obras Públicas firmado por el ingeniero Jefe, señor Lombillo Clark.

Don Antonio Bedia

Acompañado de su distinguida familia embarca hoy para los Estados Unidos, nuestro antiguo y querido amigo don Antonio Bedia. El viaje del señor Bedia tiene por objeto llevar á un sanatorio de la vecina república á su hija Amada, la hermosa y bella señorita, á fin de que se restablezca por completo de la grave enfermedad que acaba de pasar y que puso en peligro su vida.

Muy feliz viaje deseamos á los estimados amigos y que la encantadora Amada recobre por completo la salud.

PARTIDOS POLITICOS

IZQUIERDA MODERADA

Comité Ejecutivo

Por orden del señor Presidente, se cita á cuantos forman parte de aquella, para la sesión que deberá celebrarse mañana jueves, á las ocho de la noche, en la morada del coronel Camejo, San Lázaro número 55.

Habana, Junio 13 de 1906.

Antonio Seijas, Secretario.

PARTIDO LIBERAL NACIONAL

Comité de Colón

Invito por este medio á los vecinos del barrio de Colón, para que asistan con este Comité el próximo domingo 17, á las ocho de la mañana, al acto de descubrir la lápida conmemorativa que en el primer aniversario de su fallecimiento, el Comité del Vedado ha puesto en la casa calle 5ª número 45 en donde murió el general Máximo Gómez.

Después de la ceremonia iremos todos al Cementerio de Colón á depositar una corona que el Comité que presido dedica al Padre de la Patria.

Habana, Junio 14 de 1906.

Dr. J. A. Trémols.

Círculo Moderado del barrio de San Nicolás

De orden del señor Presidente tengo el gusto de citar á los señores Directores de este organismo político para la junta que tendrá efecto el próximo jueves 14 á las ocho p. m., en la casa número 134 de la calle de **Corrales.** En dicha junta se han de tratar asuntos importantes relacionados con el Partido, por cuyo motivo se ruega la más puntual asistencia.

Habana, Junio 13 de 1906.

Prudencio Acosta, Secretario.

Nota.—Esta citación se hace extensiva á los señores Presidentes de Honor, que según el Reglamento tienen voz y voto en todos los asuntos.

Las enfermedades de las señoras se curan tomando el gran tónico uterino las "Grantillas" que se venden en todas las farmacias y droguerías. Escriba usted hoy á la casa doctor Gran's Laboratories, 55 Worth St. New York, pidiendo el libro número 12, que trata de esas enfermedades.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarrá, Teniente Rey, 41.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA. y finalmente, *sin ser una panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos génito-urinarios.

DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al dia, es decir, una cada tres horas enmedia copita de agua.

VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.

c 1203 1 Jn

NO DEBE FALTAR - - - - EN CASA

INALTERABLE

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

DROGUERÍA SARRÁ Teniente Rey y Compostela. Habana. En todas las Farmacias

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS

REGALO $ 50.00 á todo el que nos avise confidencialmente dónde y quién hace alguna de las muchas falsificaciones de las Píldoras, bastando nuestra convicción para pagarlo.

PÍLDORAS - - - CHAGRES

Legítimas "LA REUNIÓN" HABANA

José Sarrá

NO DEBE FALTAR EN CASA

EL VERANO trastorna la digestión y dá lugar á Jaquecas, Mareos, Biliosidad, Malestar general, etc.

Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias

30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

MAGNESIA - - - SARRÁ

REFRESCANTE EFERVESCENTE

DROGUERÍA SARRÁ Teniente Rey y Compostela. Habana. En todas las Farmacias

LA EMINENCIA

CIGARROS

$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS

QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarros de Papel de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

CARTAS DE ESPAÑA

Madrid, 20 de Mayo de 1906.

No solo de pan se alimenta el hombre, también al espíritu hay que darle lo **suyo** y para las espansiones del ánimo se han inventado los festejos públicos y las batallas de flores.

Porque, ¿qué sería de nosotros si de cuando en cuando no se librasen esos combates de claveles y rosas, de pensamientos y lilas?

Hasta hace muy poco no se concebía ninguna gran fiesta sin la indispensable **kermés** en donde las jóvenes más distinguidas se dedicaban á la venta de objetos preciosos y útiles; ya la fragante agua de Labanda, ya el rico habano elaborado en la Ronda de Embajadores, ya la modesta, si que también necesaria, cajilla de betún.

Pero los tiempos **cambean** y hoy se imponen, con la avasalladora fuerza de la moda, las batallas de flores, con todo el aparato que su argumento requiere.

Así pues, nada tiene de extraño que uno de los principales números en el programa de los próximos festejos sea la susodicha batalla; y desde ahora nos estamos preparando para la cruenta lucha.

Hay quien solo piensa en los **bouquets** que ha de arrojar á las más conspicuas damas de nuestra buena sociedad y hasta quien prepara un manojo de apretados claveles con la sana intención de dejar tuerto á su sastre, si tiene la desgracia de ponerse á tiro.

* * *

Pero lo que verdaderamente más preocupa es la consecusión de una localidad para la corrida, oficial, de toros.

En los 16,000 asientos de la plaza pretendemos colocarnos unos trescientos mil **amateurs** de la gorra y nadie espera ser de los desahuciados; por cuya razón, los que tienen el encargo de repartir estos panes y estos peces tauromáquicos, ya andan locos, aún faltando medio mes para la celebración de la corrida, pero no todos los días se puede ver la **arena** hecha un jardín y ante la perspectiva de las 500 toneladas de verde, de que ya he hablado, hay muchos á quienes se les hace la boca agua.

Yo no sé si alcanzaré un mísero tendido ó tabloncillo de andanada; de todos modos, **doite por janado** como decía el farruco, y á su tiempo, os mandaré una reseña que, hecha de una fiesta en la que tanta jardinería ha de emplearse, por pobre que sea resultará florida.

* * *

Ayer, con asistencia de la Corte, se inauguró la Exposición de Bellas Artes.

Al público habanero lo juzgo enterado ya, por los periódicos, del follín que se armó con motivo de rechazar el Jurado algunas obras que estimaba algo subidas de tono.

Lo **cualque** nos ha chocado á muchos intelectuales tan estrecho criterio y áspero tamiz al tratarse del arte pictórico, cuando en otras manifestaciones artísticas, digámoslo así, se aplauden y sancionan el tango pornográfico, la danza sicalíptica y el diálogo subversivo. Después de todo, los pintores deben tener los mismos derechos que otros currinches de la literatura al uso, para espansionarse en eso de las libertades plásticas qué demonio! y si en los escenarios se ven **sátiros** con levita y **ninfas** con faldas, aunque cortas, bueno es que en el lienzo admiremos también las exuberancias naturales de ambos sexos que siquiera allí, las figuras no hablan ni se mueven ni accionan á su albedrío.

* * *

Por fin se encontró sano, y salvo de las pesetas que llevaba, el señor Mantecón.

Hombre más buscado y solicitado que él no lo habrá habido en el mundo durante veinte y cuatro horas.

La policía, por una parte, revolviendo á Roma con Santiago para librar al respetable señor de cualquier eventualidad funesta, y por otra, los **enterradores, portugueses** y **agentes de pingües negocios** para alijerarlo de su preciosa carga á cambio de algunas onzas de perdigones ó de periódicos ya leídos.

Démosle la enhorabuena al venerable anciano, porque no siempre la policía es tan lista, ni la golfería tan torpe.

¿Que es ya muy larga y pesada esta carta? Hace un cuarto de hora que he caido en ello y por eso la dejo, para descanso de mis lectores, si es que los tengo.

Que se dan casos.

Manuel de Novo y Colson.

AL PASAR.....

¡Oh! el cinematógrafo...

Ante la ofuscada retina pasan y repasan visiones fantasmagóricas del mundo real y del irreal, en sucesión interminable.

La sala á obscuras: el haz de rayos luminosos convergiendo al foco de vista atónita.

Desfilan Pierrot, el marido engañado, Alfonso XIII, soldados, gendarmes, héroes y heroinas..qué sé yo!

Y oyendo el rápido rechinar del engranaje cinematográfico, no dejo de pensar un instante á pesar mío, en la encantadora inocencia de ese niño grande, temible á ratos como la tempestad, inofensivo y fácil en otros, al que se llama el **gran público.**

Eusebio Azcue..gran psicólogo..
El público...valiente bobo!

Don Nadie

CRONICAS GALLEGAS

En la ventanilla

Apenas me instalo en el vagón al comienzo de un viaje se reanuda mi propósito, que yo creo firme y duradero, de no asomarme á la ventanilla. Cuando el tren ha recorrido algunos metros, observo que mi propósito se quebrantó: sin darme cuenta de mis actos he bajado el cristal, el aire me azota en la cara, y mis ojos sin temor al contacto de la carbonilla que la máquina arroja al espacio, curiosean el campo, atisban la lejanía, y quieren perforar la montaña en busca del más allá, esa grande tentación que nos ayuda á salvar los escollos de la realidad poniendo en nosotros el dulce acicate del anhelo. Contra el imperio de la pasión son inútiles los apremios de la voluntad, y la mía desfallece y se rinde á los encantos de la tierra gallega; y esta misma voluntad que ha salido vencedora en tantas lides, muéstrase débil, con debilidad infantil, ante las bellezas que ahora desfilan fugazmnte como ilusiones nacidas de un ensueño vano é inconsistente. De estas contradicciones, de estos choques, emanan las múltiples fases de la vida alterando la tendencia unilateral que la convertiría en yermo extenso de acritud inagotable, en asilo mortificante de perdurable tedio.

Desde Pontevedra hasta Rubianes la primavera reparte sus dones con liberalidad de manirrota. No hay un palmo de tierra donde las flores no rompan alegremente la uniformidad del verde cuyos matices variadísimos se distinguen en el prado y en el bosque, en los trigales y los huertos. La verdina cubre los tejados y las tapias como los óxidos empañan el brillo del acero. Oscilan las flores en los setos espinosos y en los tonos obscuros de las tierras de labor donde las tumba el arodo al abrir el surco y las pisa la yunta al sentir el aguijón del que rige la mancera, y la voz de la rapaza, que yendo de guía, marcha á compás de una canturría monótona y lenta. En este mes de

"Mayo longo, Mayo longo...
Todo cuberto de rosas...."

la gente aldeana trabaja afanosa, y roba horas al día, con tener éste muchas, y descanso al cuerpo porque el pan nuestro, el del amo y el del fisco, ha de salir del campo y del músculo, de la masa que se fecunda no solo con el riego sino con el sudor del aldeano, el cual ve modificado el mandato divino: con el sudor de mi frente ganaré tu pan.

Como los hombres de esta región ó emigraron á América ó se fueron en pelotones á bregar en las eras de Castilla, Andalucía y Extremadura, al paso del tren sólo vemos mujeres que reemplazan á aquelos; diez mujeres por cada hombre. Podemos contarlas, sin temor á yerro. Cuando se oye el silbido de la máquina ó la trepidación del tren quedan en suspenso todas las labores. Las viejas y los viejos, viendo en este impensado descanso una pérdida, muestran su contrariedad con la actitud y el gesto. Estatuarios y silenciosos clavan sus miradas algo hostiles en aquello que pasa raudo simbolizando poderío y riqueza, Más que en los carruajes de tercera clase en que ellos han viajado, se fijan en los de primera y segunda, sobre todo en los de primera, torre de maarfil lujosa y provocativa donde el señorío va tumbado en indolente voluptuosidad sin poner los ojos compasivos en el esclavo del terruño ni apreciar siquiera los atractivos del terruño mismo, en la actitud desdeñosa de quien ó desconoce las miserias de la gente humilde ó conociéndolas—y acaso habiéndolas padecido—se abroquela tras la fortuna adquirida y cierra los ojos, y el corazón con soberbia muy humana, á las tribulaciones del pobre. Y así en la quietud hosca del vencido injustamente se quedan los viejos y las viejas sabedores de las iniquidades sociales, en tannto el tren se aleja.

La gente joven se alboroza y bulle cuando el tren viene á turbar el silencio del campo porque tras ruidos alegres, rumores de mocedad inquieta que aviva el ansia de vivir, algo como gritos y risas, como amores y placeres que duermen en la materia aún no macerada, en la carne ardorosa llena de apetitos acaso no bien definidos, y porque suscita en el espíritu inculto ideas embrionarias de esperanzas vigorosas, ilusiones no alambicadas, imprecisas, torpes, en las cuales no ha fermentado todavía la levadura de la realidad, la acidia de la existencia sin esperanzas de redención. Las mozas, segadoras en cuadrilla, que **sacho** en mano cortan la yerba y luego la esparcen sobre la tierra, estando arrodilladas é inclinadas, se levantan y se reunen para hablar á gritos con los viajeros, contestando gozosas á las frases humorísticas ó groseras que salen de las ventanillas. Al revés de los viejos, ellas se dirigen á los coches de tercera donde están los suyos,sus iguales, los mozos jaraneros y locuaces con quienes entablan diálogos de un rojo subido, de un verde espeluznante.

A vecesamenazan á susinteslocutores con los **sachos** que al contacto del sol refulgen y chispean, y en ocasiones cuando el campo en que trabajan está distante de la vía férrea, saludan con las manos, con los pañuelos, con la rama de un arbol. En la estación de Pontas detúvose el tren como unos diez minutos, y unas rapazas que muy cerca segaban se agruparon cantando un Alalá que á nosotros nos supo á mieles. Cantaban bien, y en la paz y quietud de la tierra aquellas melodías sencillas, tiernas y vagas tenían un atractivo poderoso y desconocido. No hubiéramos prestado mayor atención á una diva, estrella del arte, en el teatro. Las últimas notas se extendían, se alargaban, adquiriendo dulzuras que sólo allí pueden apreciarse, yendo ténue y blandamente á perderse y morir en las quebradas después de resbalar por las laderas. Aplaudimos, y las mozas se rieron; luego reanudaron su canción, que dejamos de oir al ocultarse el tren en un túnel.

La juventud nos despidió como amigos, que han compartido los encantos del vivir en la gran época de los sueños de color de rosa, de las ilusiones frescas y lozanas. En el campo, como en la ciudad: los viejos, tristes y huraños; los rapaces, rozagantes y alegres. Es natural...

Juan Rivero.

Villagarcía, Mayo, 15 1906

LA NOTA DEL DIA

Suicidios y más suicidios:
la humanidad está loca,
ó le falta á mucha gente
lo que á otro gente le sobra.
O vivimos en un mundo
de mentiras y bambollas,
sacando al sol las harturas
mientras quedan á la sombra
las miserias de la vida,
las hambres desgarradoras,
ó la enfermedad más grave,
más seria y más contagiosa
que tiene la Habana, á nadie
le interesa ni le choca,
ya que el quitarse del medio
es una atribución propia
del hombre libre, en los pueblos
donde se persigue toda
libertad, con el pretexto
de ser mala y perniciosa.
Un hombre tiene dinero,
y sin embargo, no goza
la libertad de jugarlo
á un caballo ó á una sota.
Desea atrapar la suerte
por una **pata** y se compra
para probar, un billete
de la lotería española;
si lo sorprenden comprándole
los del orden, se acomoda
por seis meses en la cárcel
á mesa y mantel. ¿Camorras?
el que dá una bofetada
va á la Corte. En fin, hay todas
las cortapisas del caso
contra los golpes, las copas,
los juegos y **otros spores**
lícitos; pero ¡recontra!
contra el suicidio... hay periódicos
que lo fomentan con notas
sentimentales, mezcladas
á frases de brocha gorda
y á lirismos tropicales
que enternecen y emocionan...
á los tontos decadentes
y á las tontas mariposas,
que encuentran en el suicidio
la emancipación, la gloria
del alma libre, elevada....
por el plomo y por la pólvora
á las regiones étereas,
á las noches incoloras...

En serio: ¿hay hambre, hay miseria
ó hay locura? A usted le toca
averiguarlo, Gobierno.
La enfermedad más traidora
y más temida, no hace
las víctimas que esa otra
llamada suicidio; espanta
los estragos que ocasiona....

C.

UNA PAGINA DE LAGRIMAS

¡Hermosa Cuzco! Ciudad, cabeza y madre de todas las del Perú; Atenas de América; destronada reina de un mundo.... ¡al evocar tus recuerdos cuan dulcemente late mi corazón!

Tus memorias se anidan dulcemente en mi pecho; allí las abriga con ternura mi cariño; y llenas de melancolía acuden á mi mente, embriagándome horas enteras con su pensamiento.

No hace mucho que yo he pisado tu tierra, esa clásica tierra que hollaron las regias sandalias de los Incas, y sin embargo ¡paréceme hiciera un siglo!

Ayer no más pasée tus, ahora anchas espaciosas calles, ahora estrechas empinadas callejuelas; ayer no más vagué triste y solitario por tus desiertas plazas, y me adormí en el sueño de mis ilusiones, bajo la sombra de tus altos monumentos, ó perdido entre las piedras de tus magestuosas ruinas: ayer no más..... y hoy parece que hubiera mediado una eternidad.

No sé qué sentimiento vago, indefinible, se apodera de mi ánimo cuando pienso en tí .

Como espíritu venido de otras regiones, como visionario que sale del dédalo de sus ensueños; así te miro yo á tí.

Hay algo de fanático en mi modo de mirarte: te contemplo como si observara la eterna mansión, si de ella hubiera vuelto á la tierra; como mirara á un mundo desconocido, al cual hubiera sido trasportado y del cual hubiera vuelto por encanto....

Y es que en tu recinto, la madre tierra me abría ya piadosa el lecho de mi eterno sueño; de allí, mi alma debió volar á la mansión infinita; y allí debieron descansar mis míseros mortales restos.

Yo había contemplado desde tus alturas al sol; que para tí brilla con nuevos fúlgidos resplandores; en los suaves declives de tus colinas había aspirado labrisa enfriada con las nieves de tus vecinas cordilleras, perfumadas con los aromas de tus allegados valles; había contemplado tus verdes y dorados campos regados por arroyos que humildemente lamen tu suelo no lejos del caudaloso Vilcanota; desde el empinado Sacsahuamán, había contemplado tus torres y cúpulas, tus macizas construcciones; en el crepúsculo vespertino había oido el tañido triste de tus campanas, á cuya dulce voz, el indio piadoso eleva al Eterno su plegaria; y todo esto hablaba á mi corazón.

La luz, la brisa, los campos, la ciudad, todo me decía adiós. En tu límpido y azul cielo leía siempre: ¡adiós! El plañidero clamar de tus campanas me decía siempre: ¡adiós!

Yo había visitado tus, sin rivales monumentos; y ya perdido en los afiligranados claustros de la Merced, ya en los estupendos muros de Santo Domingo; ya entre los restos del Rodadero; ya entre las paredes antiquísimas de tus edificios, en todos ellos había leído siempre la palabra: ¡adiós!

El cementerio, la triste morada de los difuntos, no causa más impresión: por doquiera veía un panteón.

Recorrí también tu vastísimo valle; visité en él á los otros pueblos que á manera de corona te rodean; bebí aguas de otros ríos que no eran el mísero Huatanay; contemplé la prodigiosa variedad de esa zona colocada entre la sierra y la montaña, pero allí también el esquilón del ganado que entra al aprisco me decía adiós; la doliente queja en su sentido yaravíe me decía adiós, y cuando bajo la sombra del frondoso "Pissonay", contemplaba la faz de la casta diosa de la noche, todo, todo en derredor mío, murmuraba: ¡adiós!

Hasta la tempestad me lo decía y en su terrible explosión, oía siempre una voz distinta que allá, en el fondo de mi pecho, me decía adiós, adiós.

Y cuando doliente, se agotaron mis fuerzas, y se extendió como una nube ante mis ojos, lo último que ellos leyeron, fué: ¡adiós!

.....

.....

Un día, después de no sé cuantos volví en mí. Quién era, dónde estaba, no lo podía decir.

El corazón agobiado por la desgracia; un mundo de sufrimientos en el pecho; la amargura en el alma; la putrefacción en el cuerpo, eso era yo.

Lo desconocido me rodeaba: en el sentimiento de mi abandono me moría: ¡ni una cara amiga, ni una cara conocida!

La aurora acababa de abrir las puertas al sol: el aire frío de la mañana penetró hasta mi lecho, y respiré con placer. ¡La razón y el día volvían juntos para mí!

Pobre huérfano abandonado; loco,

Vuelve el Sueño Restaurador
después de un baño con
Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpullido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO.,
115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION:—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativo. No tiene ningún otro. Véndese en las drogueras.

BANK OF NOVA SCOTIA
INCORPORADO 1832

Capital y Reserva.....	$ 6.700,000-00
Activo.....	$ 33.000.000-00

Oficina Principal: **Halifax, Canada.**
Oficina del Administrador General: **Toronto, Canadá.**

58 Sucursales en Canadá, en Newfondland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

Sucursal en la Habana: **Cuba esquina á O'Reilly.**

Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 1246 alt 13-1 Jn

COMPAÑIA CUBANA DE FIANZAS.
Empedrado 30

Las fianzas que otorga esta Compañia son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

La Compañía da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querellantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc.
c 1135 alt 39-2 Jn

LA CERVEZA TROPICAL
—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.
Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34
Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.
HABANA.

HOTEL TROTCHA
VEDADO
Elegante mansión con toda clase de comodidades;
Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones. cocina y restaurant no superados.
Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, glorietas y baños de aseo y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes.
alt 30-8 My

LA MUJER ASEADA
Comete el error de creer que limpiándose el cuero cabelludo cura la caspa
Comete un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo limpiar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los dias y con todo tener caspa toda la vida y perder el cabello. El único medio conocidido de curar la caspa es matar el germen que la produce, pero no hay preparación para el cabello que lo haga con excepción del Herpicide Newbro. Una vez que el Herpicide ha matado el germen, el cabello sanea y vuelve á crecer sin embarazo.
"Destruid la causa y eliminás el efecto" Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en todas las farmacias.
"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos Agentes especiales.

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó Quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C 1202 1-Jn.

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G

Empléese en las enfermedades del ESTOMAGO
VINO DE PAPAYINA de Gandul.
c-1360 alt 26-1Jn

Crema Favorita
HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL
La única que cura el salpullido.
12412 alt -104 Ag

EL ESTREÑIMIENTO
SE CURA TOMANDO LAS
PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES
de Bosque
las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidas á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.
Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.
C 1213 1-Jn.

--EXIJA--
LA LEGÍTIMA
COLONIA SARRÁ
Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cútis.
Tan barato como Alcohol.
No use Alcohol común,
--- deja mal olor.
USE LEGÍTIMA
COLONIA SARRÁ
Y RECHACE IMITACIONES.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela HABANA

PROTECCION DEL HOGAR
Señora: evite en su casa la acción fatal de los gérmenes contagiosos y su principal transmisor el MOSQUITO. Emplee en casos, sumideros, inodoros, escupideras, & el FENO-CRESOL SARRÁ. 25 cts. botella grande. En todas las Farmacias.
EL EXITO de la SANIDAD en CUBA
Demuestra la necesidad de su desinfectante como el
FENO-CRESOL SARRÁ
Evita los mosquitos, malos olores. Garrapata del ganado &.
DROGUERIA SARRÁ, TENIENTE REY Y COMPOSTELA, HABANA

-NO FALTE- A LA FIESTA
Muchas personas se privan de asistir á agradables fiestas campestres y excursiones al aire libre, por temor á una fuerte JAQUECA. Su estómago está desequilibrado por su vida inactiva y por el calor. Cuide su estómago y evitará las Jaquecas, Mareos, etc.
Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela. Habana
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL TICKET CIGARROS
El Ticket prepara grandes y valiosas sorpresas de positiva utilidad con las que obsequiará á sus consumidores.
Pida usted los cigarros de El Ticket, en todos los estabbecimientos.
DEPARTAMENTO DE REGALOS: MONTE NUM. 309.
c 981 28-5 My

miserable despreciado por todos; mendigo infame, arrojado de puerta en puerta,..... tal, en febril delirio me creía yo.

Desde el fondo de mi miseria me elevé hasta Dios: golpeéme el pecho con humildad, y pequé señor, exclamé, ten misericordia de mí.

¡Infinita bondad! piedad inmensa: un rayo de tu luz divina llegó hasta mí; y yo me elevé hasta tí. Las puertas de tu inconmensurable misericordia me abrieron los tesoros del consuelo y del perdón!

.....

.....

Dos horas más tarde, los cánticos sagrados resonaban en torno de mi lecho de muerte: allí la vida con sus luces y sus flores me decía adiós: y con voz más sublime todavía me decía adiós la Religión.

Los recuerdos de mi infancia se agolparon á mi mente y con la mirada del espíritu recorrí toda mi vida pasada..... en donde tan poco había gozado, en donde tantas ilusiones dejaba.

Los ministros del Altísimo me asistían; el mismo Dios, sacramentado, venía á fortalecer mi espíritu, para emprender ese largo viaje al cual me preparaba; y el óleo santo ungía mis manos y mis pies, mientras á mis oidos se murmuraban oraciones.

Poco á poco mi espíritu se fué desprendiendo de la materia, pero antes pagó tributo á ella.

Sollozos y llantos escuchaba junto á mí: levanté los ojos y.... me acordé de mi pobre madre. Las lágrimas rodaron por mis mejillas! ¡Ella había de derramar tantas!

¡Pobre y santa madre! En el corazón tengo yo las que tú derramastes por mí, cuando me contemplastes moribundo en tierra extraña, lejos de tus cuidados, cerrando los ojos sin que tu piadosa mano juntara mis párpados.

.....

.....

Todo ha acabado: lo sé: nadie ha dicho que me muero, pero todos hablando conmigo se refieren á ello como si yo lo supiera. ¿Han adivinado que lo he comprendido?

¡Qué triste ha quedado la estancia después de los sacramentos!

Jesús crucificado y su bendita, piadosa madre: las voces de los que me **ayudan á morir**: las conozco, pues á cada instante me dicen "Jesús te ampare, Jesús te ayude", como yo lo he pido decir á otros tantos.

Cuando los veía morir á ellos ¡quién me había de decir que había de seguirlos tan pronto! ¡que había de serir á los veinte y cinco años!

Los enfermeros me observan con atención: no se alejan un instante de mi lado, y cuando mi respiración fatigosa se demora, noto que prestan más atención.

¡Sin duda estoy en la agonía!

La observación me fatiga: pierdo la razón. Pasa un instante, no sé si largo ó corto, y vuelvo á observar.

Ah! me han juntado las manos sobre el pecho y si por un esfuerzo me las quito me las vuelven á colocar.

Es el sacerdote quien lo hace: en esta vez, sí oigo su voz clara y distinta que me grita: Jesús te ampare, Jesús te favoresca en la hora de tu muerte.

¡Todo ha concluído! Si alguna duda me quedara, esa candela bendita me lo dijera; me lo dijeran también esos llantos que oigo afuera; el aire consternado de los enfermeros que están junto á mi lecho..... pero sobre todo, me lo dijeras tú, divino Jesús crucificado, á quien estrecho debilmente en mis brazos.

Poco á poco todo se obscurece en torno mío: tengo la seguridad que muero, de que estoy muriendo. Un último destello de mi pensamiento vuelve hacia mis padres, hacia mi familia, y enseguida solo pienso en Dios, cuya misericordia imploro con el sacerdote, y los que me rodean, por medio de la letanía de los santos.

Las voces se extinguen..... todo calla.... ¡todo cesa!

.....

.....

R. Dávalos y Lissón.

CHIRIGOTAS

ENERGICA PROTESTA

"Señores redactores
de nuestras entretelas:
nosotros los que hacemos
el diario cronicón,
á ustedes acudimos,
por que á unas **triquiñuelas,**
de ustedes esperamos
la rectificación.
Leemos, por chiripa,
algunas Chirigotas,
y á fé que la de erratas
nos disgustó la mar;
y sépase ese nene
que escribe tales notas,
que como lo pillemos,
se puede preparar.
Pensó que se trataba
sin duda del alcalde,
y dice cada cosa
que tiembla la nación;
y como no nos gusta
ser mártires de balde,
allá le remitimos
la rectificación.
Verdad que se le puso
"conejo" por "consejo",
más tiene una disculpa
la tal atrocidad:
sabemos que "se pirra"
por sopas de conejo,
y todos supusimos
errata la verdad.
Que escriba como debe
y no haga garabatos,
y ya verá que entonces
no habremos de mentir;
que él hace que cambiemos
sus liebres por sus gatos,
como hacen en las fondas
que saben distinguir.
Y adviértanle á ese chico
que siga sus lecciones,
que mucha y buena falta
le están haciendo, á fé;
ayer nos dió unos versos
do hablaba de "cajones",
¡y en "jo", se escribe "jota",
y no se escribe "ge"!
A más, no sabe pizca
de historia, ni de nada,
y cada cosa suelta
que asusta á la ciudad;
en fin, que es un pelele
que da cada "patada"
que tiembla medio mundo
con media vecindad.
Ayer, sin ir más lejos,
la ha dado todavía,
y fué despampanante,
si puede hablarse así;
y de tener vergüenza,
ya nunca más debía
ni presentarse en Rusia
ni presentarse aquí.
¡"De las Antillas perla"
llamaba á Rusia el chico,
y diz ese recorte
que no leemos mal;
y ya se necesita
ser necio, ser borrico,
ser tonto, ser zopeto,
y ser bien animal.
Que siga, pues que siga,
que siga sus lecciones,
que mucha y buena falta
le están haciendo á fé;
que ayer nos dió unos versos
do hablaba de "cajones",
y en "jo" se escribe "jota"
y no se escribe "ge"—"
Y firman: Homobono,
Simplicio, Cayetano,
Mameto, Cucufate,
Pelusio, Epiridón,
Liborio. Restituto,
Verísimo, Casiano,
Sotero, Deogracias,
Crisógono y Trifón.
(Y porque dicen más verdad que
un eremita, firma con ellos

Eneas.)

Base Ball y Festival

El Premio de Verano

Las novenas **Azul** y **Criollo** volverán á jugar hoy en los terrenos del "Marino".

Los **criollos** envalentonados con el triunfo obtenido el domingo último, piensan repeler hoy la **aguda,** pero con más interés, pues piensan dejar en blanco á sus contrarios.

Los **azulejos** por su parte piensan salir victoriosos (?), pues el **acorazado Castillo** ha estado practicando todos los días.

A las tres es la hora del desafío, buena suerte para el "Criollo".

En Almendares

Con un aliciente programa serán obsequiados hoy en "Almendares" los aficionados á las diversiones.

El **Cinematógrafo** presentará nuevas vistas, y en el teatro "Variedades" se presentarán grandes novedades.

La estrella giratoria ya funciona y el ingenio "Caridad" obsequiará con una buena copa de guarapo á todo el que allí acuda.

El empresario del ferrocarril en miniatura, mi amigo Meno, prepara para hoy una gran excursión, haciendo llegar el tren á la cúspide del **Pan de Matanzas,** pasando antes por el gran túnel, y el **Laberinto** de Sabino.

Tan rápida excursión durará... el tiempo que se emplee en dar la vuelta á los terrenos (parte interior) del Club "Almendares", y terminará frente á la Casa Misteriosa.

El precio del pasaje está al alcance de los grandes y los chicos.

Por la noche fuegos artificiales, y bailes orientales.

Mendoza.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 13 de Junio, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	32°	90°
Mínima.....	26°	79°

Barómetro á las 4 P. M: 760 mm.

AVISOS

AVISO

EL CENTRO DE NEGOCIOS DEL SEÑOR Juan J. Ariosa, lo ha trasladado á Mercaderes 2, altos, donde seguirá atendiendo á su numerosa clientela de 1 á 4.
8566 4-14

GREMIO DE TALLERES DE ZAPATERIA

Por resultar nulo según el artículo 27 del Reglamento de la contribución Industrial el Reparto efectuado en la junta celebrada el día 11 del corriente, cito por este medio á todos los señores agremiados para que concurran á la junta que se ha de celebrar el domingo 17 del mismo á las 12 del día en la casa calle de Ricla núm. 83, donde quedará definitivamente terminado el reparto de la cuota gremial.—Habana, 12 de Junio de 1906.—El Síndico, **Alfredo Incera.**
8545 3-13

GREMIO DE ENCOMENDEROS
de la Habana
CONVOCATORIA

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Subsidio vigente, se convoca al Gremio para una junta que se celebrará á las ocho de la noche del día 18 del corriente mes, en el Centro Asturiano, para el exámen del Reparto y Juicio de Agravios, correspondiente al económico de 1906 á 1907.—Habana, 12 de Junio de 1906.—El Síndico Presidente, **José Menéndez Magnán.**
8531 5-13

Aviso

Se avisa á los señores industriales del Gremio de Tiendas de Sedería y Quincalla de la Habana, que la Junta de agravios del Reparto de 1906 á 1907, se celebrará á las dos de la tarde, en punto, del día 17 del actual en el Centro Gallego.—Prado y Dragones—en vez de las 7 p. m. del día 16, como se ha anunciado.—Habana 11 de Junio de 1906.—El Síndico Presidente, **José García Hernández.** 8512 1-13

AVISO

Se solicitan operarios de Joyería fina, que sepan bien el oficio y tengan buenas referencias.

De no reunir estas condiciones que no se presenten.

La Estrella de Italia, 46, Compostela 46.
8495 4-12

GREMIO DE ALMACENES DE FERRETERIA

En cumplimiento de lo dispuesto por este Ayuntamiento ,tengo el honor de convocar á todos los señores Industriales que componen este Gremio, para que concurran á las 8 de la noche del día 16 del actual al Casino Español, con el fin de celebrar la junta de asociados y terminar el reparto de la contribución.—Habana, Junio 11 de 1906. El Síndico, **Bernardo Alvarez.**
8440 5-12

MAQUINA CHICAGO

Habiendo cierto individuo de esta ciudad, registrado á su favor la marca "The Chicago" para máquinas de escribir, avisamos á nuestros clientes, que desde hoy no vendemos la marca "The Chicago," pero sí la máquina "CHICAGO Writing Machine Co," ó sea absolutamente la misma.

Suponemos que el registro fué hecho al ver el asombroso número de máquinas "The Chicago," que llevábamos vendidas y probablemente pensaba el registrador que bien los fabricantes, ó su agente en la Isla, pagarían una cantidad fabulosa para el uso de dicha marca, pero no estando dispuestos á dar por ella ni medio centavo, ofrecemos al público las mismas máquinas llevando la razón social de los fabricantes, "CHICAGO Writing Machine Co." al precio de **$39-90 cy.** Este precio excepcional solo regirá por un mes á contar del daí 10 del corriente. Unico agente, SALVADOR EIREA.—Ferretería **LA REINA.**—Reina 13.—Teléfono 1313.

Está llegando una gran remesa de los utilísimos humedecedores para sobres, extra.

Se solicitan sub-agentes activos en las principales poblaciones de la Isla.
8431 4-12

GREMIO DE TIENDAS DE PELETERIAS

En cumplimiento de lo que previene el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial vigente, se cita á todos los señores agremiados, para la Junta General de agravios que tendrá lugar el día 14 del presente en los salones del Centro Asturiano, á las dos de la tarde de dicho día.—El Síndico 1º **José Menéndez Estrada.**—Habana, Junio 8 de 1906. 8350 5-9

GREMIO DE PANADERIAS

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial, cito por este medio á los Sres. agremiados, para el viernes 15 del presente mes, á la 1 de la tarde para dar lectura al reparto de las cuotas contributivas correspondientes al año económico de 1906 á 1907 y celebrar el juicio de agravios, cuyo acto se efectuará en el Centro de Detallistas, Baratillo 1, altos.—Habana, 9 de Junio de 1906.—El Síndico Presidente, **Manuel de Diego.** C 1281 5-9

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP

BANQUEROS.
C—370 156 Fb1 4

GREMIO DE ALMACENES Y TIENDAS DE MUEBLES

En cumplimiento de lo que previene el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial vigente, se cita á todos los señores agremiados, para la Junta General de agravios que tendrá lugar el día 14 del corriente en la casa Compostela 68, á las ocho de la noche del referido día.—Habana, 9 de Junio de 1906.—El Síndico primero, **José Reymunde**
8399 1 T-11 3 M-12

GREMIO DE FONDAS

Conforme á lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial, cito por este medio á los señores agremiados para que concurran al Centro de Detallistas, Baratillo núm. 1, (altos), á las 12 del día 18 del corriente mes á fin de celebrar el juicio de agravios y dar lectura en el mismo al reparto de la contribución del año próximo.

Habana, Junio 11 de 1906.—El Síndico, **Serafín Fernández.**
8525 1 T-12 4-M-13

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 15 del corriente á la una de la tarde se rematarán en la calzada de la Infanta núm. 55, por cuenta de su remitente, y con intervención de su representante, 1327 barriles de yeso blanco y gris. **Emilio Sierra.**
8374 4 M-10 1 T-11

GREMIO DE TIENDAS DE SEDERIA y Quincalla
CONVOCARORIA

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Subsidio vigente, cito al Gremio para la Junta que se celebrará á las dos de la tarde del día diez y siete del corriente mes, en el Centro Gallego sito en Dragones y Prado, de esta ciudad, para proceder al examen y juicio de agravios del Reparto para 1906 á 1907.—Habana, 9 Junio de 1906.—El Síndico Presidente, **José García Hernández.**
8401 1 T-11 6 M-12

GREMIO DE TEJIDOS
CON SASTRERIA Y CAMISERIA

Con arreglo á lo que previene el artículo 69 del Reglamento del Subsidio y á los efectos del artículo 70 del mismo, se avisa por este medio á los señores agremiados, para que concurran á los Salones del Centro Asturiano, el día 14 del actual, á las 8 de la noche, donde se les dará cuenta del reparto de la contribución, y se celebrará el juicio de agravios.—Habana, 9 de Junio de 1906.—El Síndico, **Joaquín López.**
C 1284 4-10

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)
C 1509 78 —18 My

PROFESIONES

Dr. E. Fortún
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
Ginecólogo del Hospital N. 1
Partos y enfermedades de señoras.
De 12 á 2. SALUD 34. Telf. 1727.
8529 78-13 Jn.

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28--DE 8 A 11
8532 32-13 Jn

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO-CIJUJANO
Medicina y Cirujía general de la boca.
Enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
CONSULTAS DE 2 á 4.
Caliano núm. 58
c 1291 26-13 Jn

Ramón J, Martínez.
ABOGADO
AMARGURA 32.
C 1151 1-Jn.

Doctor ROJAS
Dentista y Médico
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36. TELEFONO 3012
C 1154 1-Jn.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132.
C 1155 1-Jn.

Miguel Antonio Nogueras
ABOGADO
Domicilio: San Rafael 71. Estudio.: Aguiar número 45. G

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C 1157 1-Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del Pecho
BRONQUIOS Y GARGANTA
NEPTUNO 137.. DE 12 á 3.
C 1158 1-Jn.

J. Puig y Ventura
ABOGADO
De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—**Santa Clara 25.**
Teléfono 839. De 2 á 3.
C 1161 1-Jn

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55
C 1185 1-Jn.

DR. JUAN JESUS VALDES
Cirujano Dentista
GARANTIZA SUS OPERACIONES
Galiano 103, (Altos). De 8 á 10 y de 2 á 4.
C 1179 1-Jn.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoain 105½, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1339.
C 1174 1-Jn.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Costado de Villanueva.
C 1175 1-Jn.

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel. (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14.—Teléfono 459.
1147 1-Jn.

DR. ANGEL P. PIEDRA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.
Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25.
C 1172 1-Jn.

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79. Habana. De 11 á 1.
C 1173 1-Jn.

ANALISIS DE ORINAS.
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundada en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
PRADO NUM. 105
C 1188 1-Jn.

Doctor Fernando Méndez Capote
Consultas de 12 á 2.—Campanario 90.—Teléfono 9029.—Domicilio: Vedado Calle H, esquina á 17.
C 1180 1-Jn.

JESUS ROMEU.
ABOGADO
GALIANO 79.
C 1186 1-Jn.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal.
Teléfono núm. 125.
C 1187 1-Jn.

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
Estrechez de la Uretra
Jesús María 33. De 12 á 3.
C 1148 1-Jn.

Dr. Robelin
PIEL.—SIFILIS.—SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 3.
C 1149 1-Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífiles y enfermedades venéreas.—**Curación rápida.**—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 845
EGIDO NUM. 2. (altos).
C 1150 1-Jn.

Dr. Abraham Pérez Miró
MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.
San Miguel 158, altos.
Horas de consulta: de 2 á 5.—Teléfono 1839.
C 1176 1-Jn.

Clínica de curación sifilítica
DEL
Doctor REDONDO,
Buenos Aires n. 1. Habana.
La sífiles primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando.
C 1182 1-Jn.

DOCTOR ERASTUS WILSON
MEDICO-CIRUJANO DENTISTA
Monte 51, altos, frente al Parque de Colón. Cuarenta años establecido en la Habana.
8036 26-5 Jn

Dr. Andres Castella
Ingeniero Civil y Arquitecto, Perito Tasador.—Oficina Pericial: Tacón 2, altos.—De 1 á 3.—Teléfono 579. 7105 26-31 M

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Médico del Hospital San Francisco de Paula
PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 á 2.
Virtudes 109, altos. Teléfono 1,026
6383 26-15M

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
C 1203 1-Jn.

SOLO Y SALAYA
Abogados.
MERCADERES N. 4.—TELEFONO 3098.
C 1165 1-Jn.

DR. R. GUIRAL,
OCULISTA
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos.
Para pobres 81 al mes la inscripción.
Manrique 73, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1334.
C 1166 1-Jn.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é intestinos, exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874.
C 1167 1-Jn.

DR. CARNOT
DENTISTA
Consultas y operaciones de 8 á 11 de mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguiar entre Tejadillo y Chacón.
C 1181 1-Jn.

ANALISIS DE ORINE
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(Fundado en 1891)
Un análisis completo, microscópico y químico, **DOS pesos.**
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey.
C 1177 1-Jn.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.
C 1178 1-Jn.

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julián Valdé
Médico Cirujano
AGUILA NUMERO 78.
C 1168 1-Jn.

Dr. Juan Pablo García
Especialista en las vías urinarias
Consultas Cuba 101, de 12 á 3.
C 1162 1-Jn.

Dr. Felix Pagés
Galiano 101, altos, entrada por San José
Consultas de 1 á 3, los días pares.
(Gratis para los pobres)
C 1183 1-Jn.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos
Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1787.
REINA NUM. 123
Para pobres: Dispensario Mayo, Lunes miércoles y viernes, de 4 á 5.
C 1152 1-Jn.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina
Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 á 3: Lunes, Miércoles Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 563.
7416 156m my15

Dr. Palacio
Cirugía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342.
C 1170 1-Jn.

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54.
1 á 3.— PRADO 54.
C 1184 1-Jn.

Dr. José A. Presno
TELEFONO 1130.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
AMISTAD 57.
C 1169 1-Jn.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 11 á 1.
AGUIAR 109½. TELEFONO 824.
C 1163 1-Jn.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

LA FLEBITIS
¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una cópita de **Elixir de Virginie,** que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á: Pharmacie Monipe, 2, rue de la Tacherie, Paris. — en todas Farmacias y Droguerías.

VINO DE BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO
con Quina y Cacao

Recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia,** la **Clorosis,** las **Convalecencias,** las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades nerviosas** y del **Estómago,** en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga.**

Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade á la del vino y la decuplica sin perjudicar sus calidades de finura y gusto.

EXÍJANSE LAS FIRMAS
Bugeaud y Lebeault
SOBRE LAS BOTELLAS.

SE HALLA
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE RÁBANO YODADO
de
GRIMAULT Y Cia
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS, **y en todas las Farmacias.**

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

NOTICIAS DE LA NOCHE

Horroroso incendio en Santiago de Cuba

Según telegrama recibido ayer tarde en esta ciudad, en la madrugada de dicho día se declaró un violento incendio en Santiago de Cuba, destruyendo seis casas de la calle de San Tadeo, ó sea las comprendidas desde el número 62 al 72.

Entre las casas destruídas, las marcadas con los números 66 y 68 estaban ocupadas por una ferretería, cuyo establecimiento estaba asegurado en 17,000 pesos.

Las otras casas estaban ocupadas asimismo por una barbería una tienda de ropas y una talabartería.

Los edificios destruídos estaban asegurados en 10,000 peos.

Varios bomberos, paisanos y policías resultaron lesionados á causa del trabajo de extinción del incendio.

Hasta la hora de telegrafiar no se sabía cual fuera el orígen de fuego.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Ldo. señor Cardona, juez Municipal del Oeste, acompañado del Escribano Sr. Dennis y del oficial Sr. Oliva.

Denuncia de estafa.

En la oficina en que se halla la Jefatura Secreta se presentó ayer noche el blanco Antonio Luis Monte, vecino de Gloria 217, querellándose contra D. José María Iglesias, dueño que fué de una fonda ambulante en el barrio del Luyanó, y más tarde en el Cotorro, de haberle estafado 35 centenes y 110 pesos plata, en concepto de sueldos devengados, como dependiente que era de dicho individuo.

El acusado ha desaparecido del Cotorro, sin que se haya podido inquirir dónde se encuentra.

Hurto.

Durante la ausencia de D. Ramón Fernández Jiménez, vecino de O'Reilly 38, altos, le hurtaron de su habitación varias piezas de ropas y un par de zapatos, todo ello valuado en unos cuarenta y cinco pesos oro.

Lesión grave.

Trabajando en una fábrica de ladrillos establecida en San Francisco esquina á Zanja, el blanco Susano Padrón Marín recibió un golpe en la boca con la palanca de un gato, causándole la fractura de dos dientes que hubo necesidad de extraérsele y una herida en el labio superior de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

Desaparecida

Desde ayer ha desaparecido de su domicilio a morena Gumersinda Cueje, vcina de Curazao núm. 9, sin que hasta la presente se haya podido inquirir dónde se encuetra

NOTICIAS JUDICIALES

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo civil.

Recurso de casación por infracción de ley en el juicio sobre desahucio seguido por don Antonio González Valdés contra doña Emilia Valls Riquelme.

Ponente: seor Maydagan. Fiscal: señor Travieso. Letrados: licenciados Pessino y Andreu.

Secretario, licenciado Saavedra.

Sala de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Rafael Monteagudo Díaz, en causa por homicidio.

Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: licenciado Jiménez.

Secretario: licenciado Castro.

GABINETE

DE

OPERACIONES DENTALES

DEL DR. TABOADELA

Dentista y Médico Cirujano.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones dentarias sin dolor con el empleo de anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas **Dentaduras de Puente**, que tanta comodidad ofrecen.

CONSULTA DIARIA DE 8 A 4

GALIANO 58

esquina á Neptuno

c1391 26-13 Jn

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por don Eduardo Gaciga y otros contra don Francisco Morales, en cobro de pesos.

Ponente: señor Morales. Letrado: licenciado Tellechea. Juzgado de Guanabacoa.

Autos seguidos por doña Narcisa Llovat, viuda de García, contra don Juan Pazos, en cobro de pesos.

Ponente: señor Morales. Letrados: licenciados Lamar y Betancourt. Juzgado del Sur.

Secretario, licenciado Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra Juan Hernández, por estafa.

Ponente: señor Plazaola. Fiscal: señor Céspedes. Defensor: licenciado Benítez. Juzgado del Centro.

Contra Pedro Ayarzábal y otro, por cohecho.

Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Céspedes. Defensor: licenciado García Kohly. Juzgado del Este.

Secretario, licenciado Rojas.

Sección segunda.

Contra Rafael Escrich, por rapto.

Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Chaple. Defensor: licenciado Reyes. Juzgado del Oeste.

Secretario, licenciado Pino.

REGISTRO CIVIL

Junio 11

NACIMIENTOS

Distrito Norte.—1 hembra blanca legítima; 1 hembra blanca natural.

Distrito Sur.—2 hembras blancas naturales; 2 hembras blancas legítimas.

Distrito Este.—2 varones blancos legítimos; 1 varón blanco natural.

Distrito Oeste.—2 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca legítima.

DEFUNCIONES

Distrito Sur.—Luciano Vázquez, 2 años, Habana, Vives 119. Meningitis; Amalia Crespo, 42 años, Santa Clara, San Nicolás 152. Asistolia; José Menéndez, 21 años, Matanzas, Sitios 87. Bronquitis crónica; Isabel A. Muñoz, 15 meses, Angeles 176. Bronco neumonía; Regla Roche, 63 años, Habana, Corrales 59. Reumatismo articular.

Distrito Este.—Guillermo Zaldívar, 24 años, Habana, San Isidro 68. Sumersión accidental.

Distrito Oeste.—Juan Cheda, 36 años, España, "La Benéfica." Fiebre tifoidea; Pastor Posada, 11 meses, Habana, Luyanó 15. Bronquitis crónica; José López, 48 años, Caraballo, Fernandina 59. Embolia cerebral.

RESUMEN

Nacimientos	12
Defunciones	9

Junio 12

NACIMIENTOS

Distrito Norte.—1 hembra blanca legítima; 1 hembra blanca natural; 1 varón blanco legítimo.

Distrito Sur.—2 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca legítima; 1 hembra mestiza legítima.

Distrito Este.—1 hembra blanca legítima.

Distrito Oeste.—1 varón mestizo natural; 2 hembras blancas legítimas; 2 varones blancos legítimos; 1 varón negro natural; 1 varón blanco natural.

MATRIMONIO CIVIL

Distrito Norte.—José A. González y García con Rogelia E. Suárez y Jiménez.

Distrito Este.—Vicente Doral Suárez con Cármen Rivero Núñez.

MATRIMONIOS RELIGIOSOS

Distrito Sur.—José Rodríguez Martínez con Dominga Valdés Maza; Justo Rivas Pérez, con Rita Rodríguez y Rodríguez; Manuel B. Calderón con Leonila González y Sánchez.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Concepción Cervantes, 45 años, Cuba, Industria 29. Asma cardiaca.

Distrito Sur.—Micaela Gravite, 78 años, España, Lealtad 120. Arterio esclerosis; Enrique Calvo, 10 meses, Habana, Rastro 8. Meningitis; Miguel A. Gutiérrez, 9 meses, Habana, Salud 115. Tuberculosis; María Delgdo, 23 años, Camagüey, Indio 47. Sífilis; América Arce, 27 años, Habana, Condesa 16. Tuberculosis pulmonar.

Distrito Este.—Socorro Valdés, 85 años, Habana, Hospital Paula. Vejez; Aurora López, 71 años, Canarias, Zulueta 15. Esclerosis renal; Higinio García, 42 años, Habana, Bernaza 36. Tuberculosis pulmonar; José Blanco, 19 meses, Cuba, Oficios 114. Enteritis aguda; Mariano Gómez, 19 años, Quivicán, Lamparilla 63. Tuberculosis pulmonar.

Distrito Oeste.—Roque Borges, 26 días, Habana, San Joaquín A. Debilidad congénita; Isabel Foradi, 19 años, Colón, San Pablo 2. Nefritis; Victoriano Muñoz, 26 días, Habana, Atarés 20. Debilidad congénita.

RESUMEN:

Nacimientos	15
Matrimonios Religiosos	4
Matrimonios Civiles	1
Defunciones	14

Junio 13

NACIMIENTOS

Distrito Norte.—1 varón blanco legítimo; 1 hembra blanca legítima.

Distrito Sur.—1 hembra mestiza natural; 1 hembra blanca legítima.

Distrito Este.—1 hembra blanca natural; 1 varón blanco legítimo.

Distrito Oeste.—1 hembra blanca legítima.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Juan Capín, 23 años, España, Cárcel de la Habana. Extrangulación.

Distrito Sur.—Manuela Maestre, 57 años, Habana, Vives 38. Angina de pecho; Ramón Rivero, 25 años, San Nicolás, San Rafael 92. Pneumonía; Domingo Fernández, 72 años, Canarias, San Rafael 1. Arterio esclerosis; Micaela Hernández, 27 años, Habana, Monte 97. Cáncer del hígado; Concepción Segura, 31 años, Habana, Esperanza 106. Enteritis crónica.

Distrito Oeste.—Zoila Rodríguez, 17 meses, Habana, Salud 195. Meningitis simple; Antonio I. Fistar, 7 meses, Habana, Marina Gastro enteritis; Consuelo Delgado, 5 meses Habana, Jesús del Monte 175. Debilidad congénita; Juana Mendoza, 2 años, Habana, San Miguel 268. Meingitis simple; Fernando Padilla, 16 años, Canarias, Quinta Dependientes, Reblandecimiento cerebral; José Insua, 42 años, España, La Benéfica. Tuberculosis pulmonar; Luz Cueto, 80 años, Habana, Zequeira 25. Tuberculosis pulmonar

RESUMEN:

Nacimientos	7
Defunciones	13

OFICIAL

COMPRA DE ARREOS. — Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Licitación para el suministro á la Jefatura de Obras Públicas de la Ciudad de la Habana, de Arreos de varias clases.—Habana, 11 de Junio de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 21 de Junio de 1906 se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de la Habana proposiciones en pliego cerrado para el suministro á la Jefatura de Obras Públicas de la Ciudad de la Habana, de Arreos de varias clases.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas, ante la Junta de la Subasta que se compondrá, del Ingeniero Jefe de la ciudad como Presidente, del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado que designará dicho Ingeniero Jefe que fungirá como Secretario.—Concurrirá también al acto un Notario que dará fé de todo lo que ocurra.—En la Jefatura de la Ciudad de la Habana se facilitarán, á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, Modelos en blanco de Proposición y cuantos informes fueren necesarios.—Antonio Fernández de Castro, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C 1286 alt. 6-11

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—SEGUNDA LICITACION para la construcción de 3072.65 metros lineales de la Carretera de Cienfuegos á Manicaragua en los kilómetros 8, 9, 10 y 11 del tramo de Guaos á Cumanayagua; el puente Lagunillas y los de Guanábana y Amarillo en la prolongación de la misma carretera.—Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara 5 de Junio de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 15 de Junio de 1906 se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 63, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de 3072.65 metros lineales de la Carretera de Cienfuegos á Manicaragua en los kilómetros 8, 9, 10 y 11 del tramo de Guaos á Cumanayagua; el puente Lagunillas y los de Guanábana y Amarillo, estos dos últimos, en la prolongación de la misma carretera.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agramonte.—Ingeniero Jefe.

C. 1275 Alt. 6-8.

SUMINISTRO DE 32,000 PIES DE CONTEN DE PIEDRA AZUL Y 25 JUEGOS DE REVUELTAS COMPLETOS.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Habana 12 de Junio de 1906.—Se hace saber á los que intentaban ser postores para el suministro de 32,000 piés de contén de piedra azul y 25 juegos de revueltas completos cuya subasta había de tener lugar el 14 de Junio de 1906, que la misma se transfiere para el día 25 de este mes, á las dos de la tarde, y que se admitirán también proposiciones para igual cantidad de contén de granito, sujetándose á las mismas especificaciones En los contenes de piedra azul se admitirán proposiciones con juntas de tope hechas y sin ellas, los de granito han de tener hechas las juntas de á tope.—D. Lombillo Clark, Director General.

C 1293 alt. 6-13

SUMINISTRO DE CARBON DE PIEDRA.—Secretaría de Obras Públicas. — Dirección General.—Subasta para el suministro de 1,000 toneladas de carbón de piedra. — Habana, 31 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 15 de Junio de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 1,000 toneladas de carbón de piedra.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas, ante la Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General como Presidente, y como Vocales el Ingeniero Jefe del Servicio de Faros, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido. El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas. En la Oficina del Servicio de Faros, Arsenal de la Habana, se facilitarán á los que lo soliciten los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. C 1127 al 6-1

LICITACION PARA COMPRA DE FORRAJE.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Habana, 19 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 18 de Junio de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal della Habana, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de forrage destinado al ganado de la Jefatura de la ciudad y de la Jefatura del Distrito de la Habana. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas, ante la Junta de la subasta que estará compuesta por el Director General como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el Pliego de Condiciones, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario.—Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo que ocurra.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina se facilitarán á los que lo soliciten los Pliegos de Condiciones, modelo en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. c 1054 alt 6-19

ENSEÑANZAS.

FRANCES E INGLES

Lecciones particulares, en su casa y á domicilio, por el profesor Depasse, Lamparilla 42, Habana, quien se compromete á enseñar estos idiomas en tres meses. Enseñanza por correspondencia á dos pesos al mes. 8382 10-10

INGLES Y FRANCES.

Profesor competente, se ofrece para enseñar estos idiomas. Consulado n. 75. 8208 8-7

Academia práctica de inglés

Mr. Greco por su larga experiencia en la enseñanza de INGLES y ESPAÑOL, ha llegado á poseer el gran sistema de enseñar la verdadera pronunciación, construcción y traducción del inglés de los Estados Unidos en muy corto tiempo. Lecciones en su casa ó á domicilio. Se facilitan prospectos en Prado 38 8112 8-6

Colegio "Aguabella."

Enseñanza Primaria, Elemental y Superior, Comercio, idiomas y preparación al Magisterio. calle de Acosta n. 20, entre Cuba y San Ignacio. Clases durante todo el verano. 7774 26-31M

Academia F. Herrera.

Consulado 84.—Taquigrafía, mecanografía, idiomas, traducciones, teneduría de libros aritmética mercantil, instrucción elemental y superior. 7130 26-19My

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. Tambien prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. c20 Oc

CLASE DE PIANO

Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 104. Precios módicos.

LIBROS É IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA

para señoras, señoritas, caballeros y niños. Modelos de última moda. Acaban de recibirse en Obispo 86. Librería. 8603 4-14

OJO COLECCIONISTAS

se vende una bonita colección de sellos. CAMPANARIO 64. 8513 4-13

TODO el que quiera disfrutar de una salud completa, debe tomar en las comidas VINO DE RIOJA, marca La Rioja del Hoyo.—Depósito en la Habana, Amargura 61. 8499 8-12

Pluma fuente.—Nueva invención

Se llena sola; no gotea; escribe con toda clase de plumas y se le pueden cambiar éstas todas las veces que se quiera. Vale dos pesetas y se envía á cualquier punto de la Isla, á todo el que mande 40 cts. en giro postal á M. Ricoy, Obispo 86, librería. 8367 4-10

BAUTIZOS

Acaban de recibirse muy bonitas tarjetas de bautizo, modelos nuevos, muy baratos.—Obispo 86, librería. 8368 4-10

ARTES Y OFICIOS.

POR UN PESO: comida criolla para tres personas, cuatro platos al almuerzo y cinco, á la comida, con huevos fritos, sobre el arroz, por la mañana; minutas de puerco sobre el arroz y pescado frito, sobre la ensalada por la tarde. Puntualidad en las horas.—52, CAMPANARIO 52. 8557 4-13

Mercedes Ciordia de Soldevilla

PEINADORA VIZCAINA

Su gabinete-salón en Monserrate 129. Recibe encargos para peinar á domicilio. Especialidad en peinados de novia. 8135 26-6 Jn

¡¡NADA COBRAMOS!!

Por *graduar* la *vista*.

Por un centén le facilitamos un lente ó espejuelo de *oro* relleno, con piedras del Brasil de primera.

La casa de Optica mejor surtida,

EL ALMENDARES, Obispo 54

C 1232 1-Jn.

ALIVIA ENSEGUIDA

- AHOGO -

MARCA REGISTRADA

LOFAOL -vs- ASMA

OPRESION ENFISEMA - - PULMONAR - -

SARRÁ

CURA SI SE TIENE CONSTANCIA

DROGUERÍA SARRÁ Teniente Rey y Compostela HABANA, CUBA

De venta en las FARMACIAS

GRATIS Una muestra se presenta el consecio grande que sale cada Domingo en uno de los diarios de esta Capital

Cuando se encuentre Vd. cansado

Y PADEZCA DE LA CABEZA, BEBA

Coca-Cola

Fortalece los nervios, da nueva vida á los músculos y despeja el cerebro.

No hay nada que le iguale, el mejor que se conoce.

SE EXPENDE EN TODAS PARTES DONDE SE VENDEN REFRESCOS

c 1287 12 Jn

Señoras.....

El mejor surtido de SOMBREROS para la estación de verano lo tiene la casa de modas

La Parisién

lo mas elegante, lo mas CHIC se encuentra en esta casa.

Compostela 114 B.

entre Acosta y Jesús María

Pilar Alvarez de Alonso

8194 8-7

BAÑOS

CARNEADO—Calle Paseo, Vedado—20 baños $1.50 plata.—20 reservados $4.—Hay horas reservadas pudiendo ir varias personas por meses á $3 plata. 7655 26-29 M

MARMOLERIA

EL TRABAJO

de Domingo A. Perez,

Amistad 65, entre San José y San Rafael.-Teléfono 1202

Esta Marmolería, única en la Habana que remite las mercancías al campo libres de flete y envases, es una especialidad en los trabajos de panteones, monumentos, bóvedas, cajas para restos y todo lo concerniente al giro para establecimientos, mueblerías y casas particulares, todo á precios sumamente reducidos. Se remiten precios por correo. Se hacen lapidas desde $3.50 á $21.20. Para figuras de gusto

El Trabajo

8400 8-6.

GABINETES NINON

para peinar, lavar y restaurar el cabello á las damas especialidad en colores castaños y rubios. Tratamiento infalible para la conservación del cutis. San José n. 29 altos, esquina á San Nicolás. 8163 8-6

Peluquero Francés

MONSIEUR ADRIAN REDDE, ex-empleado de la casa Doria, se ofrece á las familias para hacer todos los trabajos en su giro.

Tinturas, peinados y corte de cabellos á los niños. Ondulación Marcel. Trabaja á domicilio. Teléfono 5097. Correo Lamparilla 74. 7037 26-2 Ju

Herminio Izquierdo,

TAPICERO.

A precios muy económicos y garantizados se tapizan sillerías, se cortan y colocan cortinajes, lo mismo de balcón que de vestir camas, perfección en fundas para muebles y pianos. Amargura 41. Telf. 313. 7713 26-30M

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é intalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acusticos, lineas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparats del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 7410 26 7 M

COMEJEN

Se extirpa por completo. Se garantiza. Informan Bernaza 10 y Muralla 89, telefono 3,034 —García. 7409 26-24 M

LO PROTEJEN A VD.

LA LEY Y LAS PÍLDORAS CHAGRES

La Ley protege la Marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificadores. Las PILDORAS CHAGRES protejen á Vd. y le curan el *paludismo y toda clase de calenturas.*

DROGUERÍA SARRÁ. HABANA

ALQUILERES

VEDADO

Se alquilan los altos independientes de la casa número 52 esquina á J. Informan en Compostela 71, de 12 y media á 1 y media y en los mismos de 4 á 5. 8614 4-14

RECIEN CONSTRUIDA, SE ALQUILA LA cómoda é higiénica casa número 360 A, de la calzada de Jesús del Monte, compuesta de portal, sala, saleta, 6 habitaciones, dos baños, dos inodoros, pisos de mosáicos y zócalos de azulejos, en 14 centenes. 8619 6-14

En cuatro centenes

Se alquila la casa de moderna construcción Florida núm. 85.—La llave al lado. Su dueño Virtudes 13, altos. 8622 4-14

SE ALQUILA

la casa Industria 38, con sala, comedor, 4 cuartos, con buen servicio sanitario y próxima al cruce de los tranvías. Informan en Compostela 71, de 12 á 2. 8595 4-14

ALMENDARES

Se arrienda una cantina muy buena, por no poderse atender. Informan en el mismo terreno, José D. Yuste. 8539 4-14

VEDADO..

En la calzada núm. 72 pegada á la calle de los Baños se alquila; es especial para una familia de gusto y numerosa. Informes, Bernaza 16. Se ve de 2 á 6 de la tarde. 8608 8-14

AMARGURA 72, ALTOS

Se alquila una hermosa casa.

Se exigirán referencias. 8634 4-14

SE ALQUILA la casa Lealtad 12, acabada de reedificar. Está sin estrenar, tiene dos pisos independientes con comodidades, las necesarias para dos reducidas familias, y el alto especialmente es, ideal.—Informan en Maurique 13. 8613 4-14

SE ALQUILA

una espaciosa habitación interior, á señoras solas, ó para guardar muebles.—Prado 64. 8616 4-14

EN EL VEDADO

Se alquilan 2 departamentos altos con 4 y 5 habitaciones cada uno. Informan, café "La Luna," 7a y Paseo. 8611 4-14

ALTOS DE SANTA LUCIA 4

en Marianao, frente al paradero del ferrocarril y á dos puertas del eléctrico. La llave en los bajos. El dueño Merced 48. 8606 8-14

SE ALQUILA

una casa de esquina acabada de fabricar, con sala, saleta, tres cuartos y magnífico baño ;todos los pisos de mosáico y construcción elegante; calle de Omoa esquina á Príncipe, precio 8 centenes; otra al lado con las mismas comodidades en 7 centenes. Otra en San Ramón esq. á Príncipe muy elegante en 8 centenes; otra al lado con las mismas comodidades, 7 centenes. Informan en San Rafael 22. 8538 4-13

SE ALQUILA una esquina con 4 puertas propia para café ó fonda; tiene lavamanos de mármol un gran fogón y dos fregaderos, tiene vida propia. Figuras 21, á una cuadra de Monte. Informan por Manrique. 8588 4-13

SE ALQUILA un gran solar de mampostería con dos puertas grandes que pueden entrar cualquier carruaje, propio para almacén ó automóviles. Figuras 21, á una cuadra de Monte. Informan por Manrique. 8587 4-13

SE ALQUILA

En la calle de Amistad 136, un espacioso departamento propio para una larga familia. Informes en la misma. 8510 8-13

SE ALQUILA

la preciosa casa acabada de edificar de altos y bajos ,independiente; Refugio núm. 32; la llave en la misma, informarán en Prado 4. 8517 4-13

MARIANAO

Se alquila para la temporada la ámplia y bien situada casa quinta Samá 44, amueblada, pisos finos, lámpara, cochera y todas las comodidades para una familia de posición. Informes, San José 48, principal. 8580 4-13

Hermosas habitaciones con toda

asistencia se alquilan á precios moderados. Punto céntrico, rodeado de tranvías; entrada á todas horas. Se admiten abonados para las comidas.—San Miguel 56, entre Galiano y Aguila. 8577 4-13

En el Vedado

Se alquila en lo mejor de la loma, muy cerca del tranvía, calle de E, entre 23 y 25, una casa de azotea, acabada de construir, con sala, comedor, cuatro cuartos, dos inodoros y cuarto de baño.

La llave en la bodega calle 23 esq. á E, informes en San Ignacio 40. 8547 8-31

EN DRAGONES 88, se alquilan los hermosos altos compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y servicio completo de baño é inodoros; son muy frescos, con ventanas á la brisa; propios para familia de gusto. En el 90, informarán. 8550 4-13

SE ALQUILAN

los modernos y espaciosos altos de Compostela 141, frente al colegio de Belén, en los bajos informarán. 8549 8-13

VEDADO

Se alquila la hermosa casa, calle 11 entre J y K, en doce centenes, y el chalet de Línea esquina á Baños, (frente á Villa-Gloria) en 10. Informes en B 49, entre 15 y 17. 8471 4-13

SE ALQUILAN en 27 de Noviembre 48, Regla, hermosos departamentos de dos habitaciones ,con ducha y agua de Vento en $5.50 cts. oro mensual. Impondrá en la Plaza del Mercado del mismo, Juan Díaz. 8483 4-12

SE ALQUILA la casa Samá 45, Marianao; compuesta de portal, sala, comedor, 14 habitaciones, patio, traspatio, jardín, baño, etc., etc. Impondrán Sol 79 ,de 12 á 1 y de 5 á 6. 8482 4-12

NEPTUNO 125

Se alquilan los bajos; tienen sala, saleta, 5 cuartos, baño, dos inodoros, pisos finos y sanidad. Informan Amistad 78. La llave en la bodega de enfrente. 8486 4-12

SE ALQUILA

un departamento para oficina ó gabinete y también habitaciones altas y bajas á hombres solos. Aguila 115. 8488 8-12

SE ALQUILAN

los bajos de Animas 129, propios para regular familia. Informan en los altos. 8462 4-12

SE ALQUILA

Un departamento alto, muy fresco, propio para un matrimonio sin hijos, en la calzada del Monte núm. 352, esquina á Fernandina. Precio $21-20 en oro mensual. 8464 4-12

SE ALQUILAN

Los espaciosos y ventilados altos de la casa Neptuno y Hospital, propios para numerosa familia. Alquiler, 10 centenes mensuales. La llave é informes en "La Central", ferretería, Aramburu 8 y 10. 8470 15-12

B Núm. 4, VEDADO

Esta hermosa casa se alquila en 14 centenes ,es capaz para dos familias, pues tiene sala, comedor, saleta de comer y ocho habitaciones con todo el servicio sanitario moderno. La llave en la calle 8a esquina á B. Informan en la calle de San Rafael número 135. 8477 4-12

EN O'REILLY 87

Se alquilan los espaciosos altos, cerca de los parques. Informarán en los bajos. 8509 8-12

VEDADO

Se alquila una casa con todas las comodidades, en la calle 7 (Calzada) entre 2 y 4. La llave, Línea esquina á 2, bodega, informan en Concordia 61, de 8 á 12 por la mañana y de 5 á 9 por la noche. 8508 4-12

Los legítimos y naturales vinos de RIOJA marca registrada "La Rioja del Hoyo," solo se expenden en botellas y medias alambradas; y para evitar falsificaciones, no se despachan en cuartos ni garrafones.—Depósito, Amargura 61. 8500 4-12

SE ALQUILA.—Frente al Parque Palatino la casa quinta Palatino núm. 7, propia para una industria, en la misma informan. Su dueña, San Rafel 70, Teléfono 1609. 8454 4-12

EN CASA DE MORALIDAD SE ALQUILAN dos habitaciones para matrimonio sin niños, ó señoras solas; hay ducha y baño. En la misma informarán. Economía 4. No se admiten muchachos. 8442 8-12

CASAMIENTO LEGAL Y VENTAJOSO

Puede hacerse escribiendo muy formalmente al señor ROBLES, Apartado de Correos de la Habana, número 1014.

Si se manda sello contesta á todo el mundo. Mucha moralidad y reserva impenetrable. Hay proposiciones magníficas para verificar positivo matrimonio. 8468 8-12

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos de Neptuno 96 esq. á Campanario, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, galería de persianas, cocina, baño, 3 inodoros, zaguán con entrada independiente. 8398 4-12

PARA OFICINAS

Se alquilan los hermosos y ventilados altos de la casa OBISPO núm. 89.—En la misma informarán. 8380 8-10

A LAS PERSONAS DE GUSTO

Se alquilan ámplias y bonitas habitaciones frescas y bien ventiladas,con balcón á las calles de Reina y Rayo; pasan todas las comunicaciones por la puerta; á hombres solos y matrimonios sin niños; se dan y toman referencias en Reina 49, entrada por Rayo, altos. También en la misma se vende un armatoste y mostrador propio para puestos de frutas. 8371 4-10

VEDADO

Se alquila por 3 meses desde 17 de Junio la hermosa y fresca casa calle de los Baños esquina á 5a., completamente amueblada y teléfono. Tiene sala, antesala, 9 habitaciones, gran comedor, cochera y caballerizas. Informan en la misma, ó en la Línea esq. á G, junto al paradero de Lourdes. 8381 4-10

INDUSTRIA 72

Por un peso diario plata ,tienen habitación y comida con esmerado trato. Se alquilan también habitaciones, sin servicio. 8378 4-10

Se alquilan dos hermosas habitaciones

con balcón á la calle, entapizadas, cielo raso, mosáicos, baño, etc. No hay inquilinos. Es en casa de familia y si se desea se facilita comida y asistencia. Reina 5, (altos). 8385 4-10

GERVASIO 47

Casi esquina á Neptuno. Se alquilan los altos y bajos de esta hermosa casa que reune todas las comodidades. Informan en Amargura 34. 8357 8-10

SAN LAZARO 151

Próximos á desocuparse, se alquilan estos hermosos bajos, con toda clase de comodidades, y muy frescos, 8 habitaciones, sala, comedor, baño y dos inodoros. Informan Prado 123 ,altos. 8363 8-10

SE ALQUILAN

los altos de Manrique 131, en 24 centenes, muy frescos y con comodidades para una numerosa familia. La llave en los bajos. Informan Muralla 99, farmacia San Julián. 8009 4-10

EN EL VEDADO

Se alquila una espaciosa casa amueblada ó sin muebles, Calle 11 entre 10 y 12. Informarán, Himely, Cuba 76, ó en el Vedado, calle 8, núm. 19. 8301 8-8

SE ALQUILAN

LOS ALTOS DE LA CASA SANTA CLARA núm. 3, pueden verse á todas horas.—Informan en Cuba 93, altos. 8265 8-8

SE ALQUILA

LA CASA ACOSTA 82 ESQUINA A CURAZAO, de alto y bajo con entradas independientes, recién reedificada, con todos los adelantos modernos. Se alquila toda ó cada una de las viviendas separadamente. Puede verse átodas horas. Informan en Cuba 93, altos. 8262 8-8

SE ALQUILAN

Los hermosos y grandes entresuelos de la calle de Lamparilla 21. En la misma informan. 8247 8-8

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y VENTILADOS bajos de Corrales 138, la llave en la bodega. Informan en Suárez 7, á todas horas. 8277 8-8

SE ALQUILAN

los altos de la casa, Salud 29. Reunen todas las comodidades; en Salud 77, informan. 8160 8-7

SE ALQUILAN

los altos de Sol núm. 68 en 24 centenes, muy frescos y con comodidades para una numerosa familia, independientes de los bajos, donde informan. 8186 8-7

Vedado--Se alquilan juntas ó separadas dos grandes y frescas habitaciones amuebladas en casa de una familia, con baño, luz, gas, servicio de criados y comidas esmeradas. Precios especiales para el verano. Informan Calzada 92, entre A y Paseo. 8223 8-7

SE ALQUILA

la hermosa y fresca casa Cuba 122, acabada de pintar y reparar y capaz para una numerosa familia. Informan en la misma de 1 á 4. 8226 8-7

Se alquila la espaciosa y cómoda casa 5ª número 67, con portal, sala, 8 cuartos, pisos de mármol y mosaico, salón de comer, cuarto de baño y ducha, dos inddoros, cocina dos patios. Informaran en Cárdenas 62 ó en Obispo número 132, camisería, la llave en 5ª y A, bodega. 8031 10-6

EN EL MEJOR PUNTO

propio para Legación, oficina ó cosa análoga alquilo un magnífico piso alto en la calle de O'Reilly y esquina, B. H. Obrapía 37, entresuelos, de 9 á 4. 8095 8-6

SE ALQUILA

una preciosa casa de esquina moderna ;el Malecón. Avenida del Golfo esquina á Campanario. 8124 8-6

En Santa María del Rosario

se alquila la hermosa casa, antigua residencia de los Condes de Casa Bayona; la llave al fondo la tiene José Suárez, para su precio Chacón 1 de 1 á 3. 8117 8-5

OJO

se alquilan los altos de la casa San Ignacio 75. Informan al lado, bodega. 8145 8-6

GANGA

Se arriendan de 400 á 500 caballerías de tierra sobrante de la hacienda Laguna Grande de Arencibia, que esta á dos leguas del paradero de Alvarez, en la línea central de Cárdenas y Júcaro, á razón de diez pesos oro cada caballería al año ya sean de monte ó de sabanas. El terreno es propio para crias pues tiene aguadas fertiles, Daran razón en Zulueta número 24, altos, de once á una todos los días. 8059 11-5

En Reina 14 se alquilan hermosas habitaciones con muebles ó sin ellos con vista a la calle. Son muy frescas, con todo servicio, entrada á todas horas; se desea se presenten personas de moralidad. 7974 26-5 Jn

Marianao Se alquila la hermosa casa Real 133, toda de azotea, acabada de construir con pisos de mármoles, agua de Vento, servicio sanitario, lo pasa el eléctrico por la cochera. Informan Manrique 40. 7071 26-17 M

AGUIAR 101

Las personas que necesiten local para oficinas ó para vivir hombres solos deben pasar por la hermosa y ventilada casa Aguiar número 101, conocida por Palacio de González Alvarez. En este edificio están encuentran establecidas la legación española y notarías, escritorios de consignatarios, estudios de abogados y gabinetes de médicos. Los empleados de la casa son de absoluta moralidad y honradez. C 1240 1-Jn.

Tratamiento de la tisis

Por su acción directa sobre el estómago la Emulsión de Angier hace perfecta la digestión y asimilación del alimento y así naturalmente restablece la salud y la fuerza, suministrando al sistema nueva carne y material para refuerzo del cuerpo para resistir enfermedades, cura la tos, y sana y fortalece los pulmones.

GACETILLA

El banquete á Conte.—Celébrase esta noche en el restaurant de **Palatino** de Sanidad con que el Departamento de Sanidad obsequia á nuestro querido amigo y compañero don Rafael Conte, redactor de **La Discusión**, que tan brillante campaña ha librado desde la prensa de Nueva York en defensa de ese organismo.

Está señalado para las ocho y de modo definitivo.

No se suspende más.

Los organizadores del banquete recomiendan á los concurrentes la mayor sencillez en el traje.

Suprimida toda etiqueta.

..**Andandito.**—

Y la lluvia impertinente
llevar no quiere el calor!...
¡Y se vive!...Es un error
decir que vive la gente!
Dígale usted á cualquiera
que va por la calle ufano,
que no ha llegado el verano
y estamos en primavera....
Contra el calor no hay tu tía,
el remedio conocido
es el comprar un vestido
¡claro! en "La Filosofía".

..**En Albisu.**— A beneficio de don José Fernández, Contador de la Empresa de Albisu, es la función de la noche en el popular coliseo.

Se pondrá en escena **Los Madgyares** la hermosa zazuela en cuatro actos, letra de Olona y música de Gaztambide.

Toman parte principal en su desempeño la señora Calvo, el tenor Figuerola y el barítono Hervás.

En el intermedio del segundo al tercer acto cantará la señorita Rovira, acompañada al piano por el señor Romeu, la preciosa cántiga gallega **Unha noite n'a eira do trigo**, del maestro Chané y nuestro querido é ilustrado compañero de redacción el señor Curros Enrlquez.

Función corrida.

Deseamos al beneficiado el éxito más satisfactorio y más completo.

¿**Ya tú ves?**—

Podrás no tener dinero
y aparentar gran bambolla
podrás vestir con descuido,
podrás reñir con tu novia
y reconciliarte luego,
podrás hacer muchas cosas;
mas no pasarte sin muebles
de la Casa de Borbolla!....

..**Para esta noche.**—Además del espectáculo de los teatros, y entre éstos el Nacional, Payret y Actualidades, con sus notables exhibiciones cinematográficas, tenemos para la noche muchas diversiones.

Una de ellas es **Palatino.**

Es día de moda y habrá, como de costumbre, grandes fuegos artificiales.

Continúa en los terrenos de Cárlos III el Festival de los Bomberos.

Y dos retretas.

La del Malecón por la Banda Municipal y la de la Plaza de Armas por la Banda de Artillería.

A escoger!

..**Teatro Martí.**—De dos partes se compone la función de esta noche en el teatro Martí.

Va primero **La función en media luna** ó **El 20 de Mayo** y después la obrita **Garrafón.**

Habrá, como siempre, un entreacto cinematográfico.

Programa inmejorable.

Retreta.— Programa de las piezas que ejecutará la banda de Artillería en la retreta de esta noche de ocho á diez en la Plaza de Armas:

1 Marcha Militar Capitán Aultman, Marin Varona.
2 Overtura Athalia, Mendelsshon.
3 Mercedes polka obligada á flautin, Roig.
4 Selección de la ópera Aida, Verdi.
5 Sevillana, Scena Española, Elgar.
6 Tanda de valse, Juventud dorada, Walddteufel.
7 Danzón Florodora, Raymond Rey.
8 Two Step Soko, Arnold.

José Marin Varona
Jefe de la Banda

La nota final.—

—¿Qué tal, amigo Gedeón? ¿Le gusta á usted el campo? ¿Está usted bien aquí?

—No me hable usted, estoy aburridísimo. Cada día unos nuevos alrededores que visitar. Yo quisiera vivir en un sitio que no tuviera alrededores.

BUENA OCASION

El que posea algún tomo de la colección del **Diario de la Marina** y quiera deshacerse de él á buen precio, se le presenta ahora una buena ocasión, pues se ha comisionado á la Dirección de este periódico para adquirirlos.

Dirigirse á la Dirección del Diario.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en las Ursulinas.

Ssmun. Corpus Christi. Santos Basilio Magno, doctor; Eliseo, profeta; Marciano y Metodio, confesores; santa Digna, virgen y martir.

Ssmunm. Corpus Christi. Esta festividad que conserva su nombre latino es una de las mayores solemnidades de la Iglesia católica; y se celebra en memoria de la institución del augustísimo sacramento de la Eucaristía por nuestro Señor Jesucristo, la noche de la cena, cuando dijo á sus apóstoles dándoles el pan que había bendecido: **Tomad y comed: este es mi cuerpo.** El papa Urbano IV. estableció la fiesta de Corpus el año de 1263, á fin de conmemorar con toda pompa la institución de la Sagrada Eucaristía, pues en su propio día que es el Jueves Santo, no puede celebrarse como es debido á causa de estar la Iglesia empleada en llorar la pasión del Salvador. Ninguna fiesta en el año se celebra con tanta pompa y solemnidad como la de este día; ninguna tampoco hay en que la fe y la piedad de los cristianos deba sobresalir más; es el triunfo de Jesucristo, el triunfo de la religión y el de la Iglesia. El Santísimo Sacramento del altar, es un manantial hecundo de los dones del cielo, la prenda y un anticipado gusto de la felicidad de los bienaventurados y el más ilustre testimonio del amor de Jesucristo. Entremos en el espíritu de la Iglesia, y no olvidemos nada para agradecer este amor. Comulguemos hoy con nuevo fervor en acción de gracia por la institución de este adorable misterio y por un tan insigne beneficio.

Fiestas el viernes

Corte de María.—Día 14.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Consolación en San Agustín

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION

BELEN

COMUNION REPARADORA

Deseando revistan especial grandiosidad los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús se suplica á todas las asociadas la asistencia á la novena y á los otros ejercicios, que le ofrecerá en el mes de Junio el Apostolado:

Todos los días del mes á las 7 y media, se hará el ejercicio y meditación correspondiente al día, siguiéndose la misa ante la imágen del Sagrado Corazón.

El 22 fiesta del sagrado Corazón de Jesús á las 7 a. m. se tendrá la comunión general y á las 8 y media misa á toda orquesta con sermón que predicará el R. P. Bueno S. J.

A las 3 p. m. después de la Hora Santa, tendrá lugar la Consagración solemne de los niños al Corazón de Jesús é imposición de escapularios.

Terminará tan solemne festividad á las 8 p. m. con la procesión por el claustro del Colegio.

Para prepararse dignamente se tendrá una novena solemne, que empezará el Jueves de Corpus, día 14 de Junio, á las 7 y media celebrándose á continuación todos los días misa con orquesta.

Los días 19, 20 y 21 habrá sermón 8 p. m. rosario y bendición con el Santísimo. La parte superior de la iglesia será reservada para los caballeros.

Al mismo tiempo le suplico se sirva remitir por su respectiva Celadora la limosna anual de medio peso plata, designada álas socias del Apostolado para las fiestas de Junio, domingos cuartos y viernes primeros de mes.

El Coro núm..... comulgará el día..... de Junio. Se desea que ese día vengan á comulgar con la insignia del Apostolado.

Hora de vela de nuestro Coro, el día de la fiesta (un cuarto ó media hora)

C 1297 8-14

ARCHICOFRADIA
DEL
SANTISIMO SAGRAMENTO DE LA CATEDRAL

En Junta General de Elecciones celebrada ayer, han sido elegidos para ocupar los cargos en este bienio los señores siguientes:

Para Rector, D. Luis Y. Corrales.
" Vice Rector, D. Francisco Garrido.
" Mayordomo, D. Juan Fernández.
" Vice Mayordomo, D. Manuel Pinella.
" Secretario, D. Lutgardo de la Torre.
" Vice Secretario, D. José Ignacio de la Torre.

Igualmente se avisa que el día 14 fiesta del Corpues Cristi y en su octava estará el Santísimo de manifiesto desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde, teniendo, procesión el día 21, á las 5 de la tarde como último domingo de la Octava.

Se ruega la asistencia de los Hermanos y fieles para obsequiar al Santísimo Sacramento con estos cultos.

Habana, Junio 11 de 1906.

El Rector, **Luis B. Corrales.**—El Mayordomo, **Juan J. Arnedo.**

8473 alt. 3-12

Capilla de las Religiosas de Maria Reparadora
CERRO NUM. 551

El próximo jueves festividad del Santísimo Corpus Cristi, habrá Misa cantada á las 9. A las 4 de la tarde, sermón por el Rdo. P. Camarero S. J. Después se hará la Procesión, acompañando al Santísimo las Sras. Asociadas y se terminará con la Bendición.

G. 2 T-12 2 M-13

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA
DEL
SANTISIMO SACRAMENTO
erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

El próximo domingo 17 del corriente mes, celebrará esta Archicofradía la festividad anual de Corpus Christis, á las 8 y media de la mañana en la Parroquia de Guadalupe, con misa solemne de Ministros y sermón por un distinguido orador de la Compañía de Jesús. Se ejecutará á voces una misa bajo la dirección del reputado maestro señor L. Luis González Alvarez. Por la tarde á las 5 después de las preces de costumbre se hará la procesión por las naves del templo y reserva de su D. M. que estará expuesta hasta esa hora. A las 7 y media será la comunión general para los hermanos y demás personas que lo deseen.

Todo lo que se anuncia para la asistencia á dichos actos, así como á la velación al Santísimo, durante todo el día.

Se pone asimismo en conocimiento de los mismos cofrades y del público en general que hasta el día 11 del mes de Septiembre de este año, se admiten propuestas para hermanos de esta Archicofradía, sin el abono de la cuota de ingreso.

El Secretario, **Ldo. Ambrosio L. Pereira.**

8584 4-13

Vedado

El día 13 del presente mes de Junio se dará comienzo en esta Iglesia Parroquial á la solemne novena en honor de su Patrono y Titular el Sacratísimo Corazón de

JESUS

Todos los días álas cinco de la tarde habrá exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, novena y plática y escogidos cánticos alusivos al acto.

8548 3-13

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El día 4 comenzará en esta iglesia la novena del glorioso San Antonio de Padua con los cultos siguientes:

Por la mañana á las ocho habrá misa cantada y acto seguido la novena rezada.

Por la tarde á las siete previo el santo rosario tendrá lugar el ejercicio de la novena con gozos y responsorio cantados.

A la festividad del Santo le precederá un triduo de pláticas, y el día 13 á las 8½ de la mañana habrá misa solemne, predicando en ella el R. P. Antonio de Recondo.

Se coronará tan solemne función con la bendición de los lirios del Santo.

Se ruega la asistencia á los numerosos socios de la Pia Unión y devotos del milagroso Paduano. 7988 al-4 d8-5

E. P. D.

EL SEÑOR

José María del Río y Osorio,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el día de hoy Jueves, á las cuatro de la tarde, su viuda, hermanos, hermanos políticos, deudos y amigos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan concurrir á la casa mortuoria San Miguel 126, para de allí acompañar su cadáver al Cementerio de Colón; favor á que les quedarán agradecidos.

Habana 14 de Junio de 1906.

Dolores Rojas viuda de del Río—Concepción, Manuela y Francisco Suarez y Osorio—Teresa, Clara y Rosario Rojas—Antonio Serrano—Manuel León—Santiago Garmillo—José Alcalde—Miguel Sueyras y López—Dr, Guillermo Serrano—Jose Antonio y Vicente Villaverde—Emilio y Manuel León—Santiago Rojas—Luis Menéndez—Antonio Valencia—Isidro Ramírez—Eligio Rodriguez—Bernardo, José Antonio y Manuel Capó—José Miguel Sueyras y León—Julián Pons—Miguel Sueyras Novo—Andrés Estevez—Ignacio Fraga—Lucio Quirós—Liberio Valencia—Genaro Senra—Andrés Calonge—Luis Aguiar—Valentín, Jacinto, Gonzalo, Fernando y Francisco de la Buelga—Dr. Francisco Solís—Dr. Leopoldo Pons. c 1301 1-14

PARROQUIA DE MONSERRATE

El miércoles 13 empezará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con Misa cantada á las 8 y media y rezo de la Novena, y el 22 la gran fiesta, á la misma hora, con sermón, por el Teniente Cura, lo que se avisa á los fieles para su asistencia, y en particular, á los Hermanos de esta Asociación.

8420 6 M-12

Hoteles y Fondas.

LA NUEVA CASA
ALGECIRAS
NEPTUNO 31

Todo nuevo.—**Casa nueva, muebles nuevos y modernos.**—Baños y muchas comodidades.—Cómoda instalación de gas y electricidad.—Hermosas y frescas habitactones, altas y bajas á precios módicos.

Entrada á todas horas de día y de noche. c 1279 26-9 Jn

BAÑOS DE SAN DIEGO

HOTEL "GABANCHO"

Bueno, bonito y barato. Estas son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo á los baños

INFORMES

Habana.—Tiburcio Ibarra y Compañía, Obrapía 17—Landeras, Calle y C: Oficios 14,
Manzanillo—Vazquez y C:
Matanzas—Santiago Alegría.
Pinar del Rio—Hotel Ricardo.
San Luís—Rufino G. Bengochea.
San Juan y Martínez—Aniceto Campa.
San Diego—Antonio Llodrá.

1149 alt -52?-1 F

COMPRAS

Deseo comprar una casa
en Oficios entre Acosta y Luz. Informes por correo á A. F. Calzada 90, Vedado.
8344 8-9

Se desea comprar una casa
cuyo costo sea $5,000 aproximadamente. Buen barrio y servicio sanitario. Trato directo. Procadero 14, de 12 á 2, y de 6 á 7.
8207 8-7

Llaneras y Lauderman
compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública, Declaratorias de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc., etc. Oficinas: Oficios 44, frente á la Aduana Teléfono 3069.
7881 26-1 Jn.

COMPRO
ORO, PLATA VIEJA, DENTADURAS y dientes de pasta viejos y todas clases de prendas usadas, monedas viejas, piedras y objetos antiguos. O'Reilly 45, joyería.
6520 26-1 J

FINCA RUSTICA.
Se desea comprar una de 100 á 150 caballerías de buenos terrenos, con monte y aguadas fértiles, en las provincias de Matanzas ó Santa Clara. Dirigirse á P. C. S. Apartado 13. Cárdenas. 7716 26-30M

SOLICITUDES.

UNA SRA. DESEA VIVIR EN FAMILIA, en una casa particular, buena habitación baja y comida. Garantías y referencias las que pidan. Dejar aviso en la vidriera de tabacos del café Ambos Mundos.
8615 4-14

SE SOLICITA
una criada de mano sin pretensiones y con referencias en Barcelona número 8.
8617. 4-14

SE SOLICITA un médico que desee establecerse en un pueblo de campo. Informarán Droguería del doctor Johnson, Obispo número 53. 8624 4-14

PARA REPARTIR CIRCULARES Á DOMICILIO, se solicitan dos individuos con buenas influencias; se les abonará un sueldo fijo.—Informes, Tejadillo 45.
8623 4-14

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Tejadillo 7. No duerme en la colocación. 8629 4-14

COCINERA BLANCA O DE COLOR, limpia y que sepa cocinar, buenas referencias, duerma en la casa, sueldo tres luises. Clark, Capitanía del Puerto de 1 á 3.
8628 4-14

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento; prefiere no hacer la compra. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Bernaza 47. 8631 4-14

SE DESEA
saber el paradero de Eduardo Miguez; se dedica al trabajo de asfalto. Su hermano Pepe.—Santa Clara 39. 8633 4-14

SE SOLICITA
una criada de mano para los quehaceres de la casa en general. Se prefiere peninsular. Obispo 96. 8626 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DE 4 MESES de parida, desea colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche; es cariñosa con los niños; tiene quien responda por ella. Se puede ver en San Nicolás 103.
8625 4-14

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de ayudante de carpintero. Es práctico en el oficio y cumplidor en su deber. Tiene quien lo recomiende. Informan Monte 145.
8589 4-14

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano en tienda de ropa, bodega ó café. Informan San Lázaro 386, albeitería. 8591 4-14

SE SOLICITA.—Un cocinero asiático ó una cocinera de color que tengan quien abone por ellos y que cocine muy bien.—Cuarteles 40.
8597 4-14

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan San Rafael 118
8598 4-14

MURALLA 43, altos, esquina á Habana, se solicita una criada que tenga referencias, para todos los quehaceres de un matrimonio solo. 8609 6-14

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de mano, prefiriendo de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Puerta Cerrada núm. 5. 8604 4-14

SUAREZ NUM. 50
se necesita una criada de mano con buenas referencias; tiene poco que hacer. Sueldo 2 centenes. 8638 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe cumplir con su obligación tiene quien la garantice y desea una casa que no tenga que salir á la calle, no tiene inconveniente en viajar; sabe coser á mano y á máquina; sueldo de 3 centenes en adelante; dirigirse á O'Reilly 52, altos. 8637 4-14

Centro de Obreras y Obreros extranjeros y Agencia de colocaciones
Los suscriptores tienen quinta, colocación y una fotografía. Las familias que reciban criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó la fotografía de la cual le prove esta oficina para su identificación.—Director y Propietario, **Roque Gallego,** AGUIAR 84, Teléfono 486; Apartado 966.
8636 26-14 Jn.

VEDADO
Se solicita una cocinera de color para un matrimonio. Sueldo 2 centenes y viajes. Informan Neptuno 99.
8641. 4-14

MODISTA
Una joven de color desea encontrar una casa particular donde coser por día, en Aguacate 150, informarán. 8642 4-14

SE SOLICITA una buena criada de mano, que sepa coser; se exigen referencias; sueldo 3 centenes y ropa limpia. Prado 88, bajos, después de las 10 de la mañana.
8645 4-14

CRIADA DE COLOR
De mediana edad, con referencias, para el exclusivo servicio de una señora, se solicita en Acosta 5. Sueldo, 2 centenes.
8644 4-14

SE SOLICITA
una cocinera en Prado 38, altos.
8590 4-14

CASAMIENTO LEGAL Y VENTAJOSO

Puede hacerse escribiendo muy formalmente al señor ROBLES, Apartado de Correos de la Habana número 1014. Mandándole sello contesta á todo el mundo. Mucha moralidad y reserva impenetrable. Hay proposiciones magníficas para verificar positivo matrimonio.
8468 8-14

SE SOLICITA una buena manejadora, que sea formal y cariñosa con los niños. Sueldo trece pesos y ropa limpia. Dragones 43.—De las 9 de la mañana en adelante.
8639 4-14

AGENCIA PRIMERA DE AGUIAR,
es la agencia que mejor servicio tiene á disposición del público y todos cuantos empleados puedan necesitar de ambos sexos, lo mismo toda clase de dependientes del comercio. O'Reilly 13. Teléfono 450. J. Alonso y Villaverde. 8643 4-14

A LOS PLATEROS
EN VILLEGAS 51, se solicita un operario diamantista que sepa engastar. Si no reune dichas condiciones que no se presente.
8613 8-14

PARA UNA FAMILIA sin niños, se desea una buena criada del país, que sea muy práctica en su oficio. Sueldo una onza. Informes, Reina 6.
8612 4-14

SE SOLICITAN
dos repartidores de cantina en San Miguel 14. 8529 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano, acostumbrada á este servicio, tiene quien la garantice en la misma casa que ha servido Oficios 29, altos, no se coloca menos de $15 y ropa limpia.
8559 4-13

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa desempeñar esta plaza sea formal, y tenga quien responda de su honradez. Muralla 83, informarán. 8546 4-13

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse una de manejadora, es cariñosa con los niños y la otra de criada de mano. Saben su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Jesús María 52. 8536 4-13

Se desea colocar un joven peninsular de ayudante de cocina, de fregador de platos ó de criado de mano y está aclimatado en el país. Tiene quien lo garantice. De 22 años de edad. Apodaca 17 altos. 8535 4-13

SE SOLICITA una cocinera que sepa cumplir con su obligación y tenga quien responda de su conducta. Salud 29, bajos, informarán. 8583 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Suárez 105. 8582 4-13

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse una de cocinera en almacén ó casa particular con buena sazón, y la otra de criada de mano sabe coser á máquina y á mano y tienen referencias de las casas donde han trabajado. Informan en Amistad 136, cuarto núm. 98. 8581 4-13

UNA CRIADA DE MANO DE MEDIANA edad que sirva para desempeñar su oficio trayendo cartas de abono y un cochero en las mismas condiciones. Reina 115, de 12 en adelante. 8544 4-13

SE SOLICITA
una buena cocinera en San Juan de Dios número 6, bajos.
8542 4-13

CRIADA.—Se solicita una blanca joven, para la limpieza de las habitaciones á cuyos suelos ha de pasarle la frazada; sueldo dos centenes y ropa limpia; salida cada ocho días; no hay señora ni niños.—Empedrado 15. 8595 4-13

SE SOLICITA
una cocinera que traiga muy buenas recomendaciones para casa particulr. Informan Monte 133. 8527 4-13

UNA SRA. PENINSULAR ACLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano y sabe cumplir con su obligación. Darán razón en Habana núm .136.
8528 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR ACLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan Vives 157.
8536 4-13

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano; prefiere casa de comercio, es formal y tiene quien lo garantice. Informarán á todas horas en Merced y San Ignacio. Fonda. 8537 4-13

DESEA COLOCARSE EN CASA DE FAMILIA de moralidad, una criada peninsular, que tiene buenos informes de las casas donde ha servido. Sabe coser á mano y á máquina. Informan Prado 32. 8519 4-13

SE SOLICITA una cocinera que sepa cumplir con su obligación, sea limpia y tenga quien la garantice, si no es así que no se presente; se da buen sueldo. Industria 80, altos. 8518 4-13

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de portero, encargado de una casa de inquilinato ó para limpieza de escritorio. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él. Informan Monserrate 2, A, café. 8516 4-13

Una señora peninsular de mediana edad, solicita colocarse de criada de mano; sabe coser á máquin y á mano, sabiendo cumplir con su deber, tiene quien la garantice; informan Dragones 40. 8515 4-13

SE SOLICITA una cocinera de color que cocine bien, que sea limpia y que traiga recomenadciones. Sueldo 2 centenes. Cerro 577.
8514 4-13

SE SOLICITA
una criadita que sea aseada y formal, para la limpieza y acompañar á una señora. Lagunas 69, de 7 á 10 y de 5 á 8.
8530 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE mediana edad de criada de mano ó manejadora; está aclimatada en el país y tiene personas que respondan por ella; darán razón en San Rafael 92, frente al 114 de la calle de Escobar. 8551 4-13

UN JOVEN PENINSULAR DE 15 años y aclimatado en el país, desea colocarse para dependiente de café ó bodega. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Santa Clara 33, sastrería.
8558 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE mano ó de portero, un joven peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él. Informan Teniente Rey y Zulueta, vidriera de tabacos.
8556 4-13

UN BUEN COCINERO PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Villegas 105. 8555. 4-13

DE CRIADO DE MANO O PORTERO, desea colocarse un hombre de 30 años, de moralidad. Sabe cumplir con su obligación y tiene personas que garanticen su conducta. Informan Bernaza 59. 8554 4-13

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE 24 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Villegas 66.
8541 4-13

CRIANDERA: se desea colocar una muy robusta y de tres meses de parida. Tiene buenos informes. Teniente Rey 91.
8552 4-13

COCINERO.—Desea colocarse uno en establecimiento bien en ésta ó fuera de esta; no tiene familia y sabe cumplir con su obligación; si es para el campo es lo mismo, demás informes Morro 9 A, fonda, dirigirse al cantinero. 8578 4-13

DESEA COLOCARSE
un cocinero para almacén ó para una fonda, enterarán en Sol 2.
8576 4-13

SE SOLICITA UNA criada que sepa cocinar para un matrimonio solo, y la limpieza de tres habitaciones. Cerrada del Paseo, 14.
8573 4-13

UN JOVEN PENINSULAR con 6 años de residencia en Cuba, desea encontrar colocación en casa de comercio como dependiente, bien para el campo ó la capital. Tiene referencias. Dan razón, Sol y Villegas, lechería. 8571 4-13

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en almacén ó casa de comercio ó cosa análoga. Sabe leer y escribir, nlforman en Corrales 147.
8572 4-13

SE SOLICITAN una criada de mano y una manejadora, que sepan cumplir con su obligación y que tengan buenos informes. Crespo 30, altos.
8568 4-13

SE SOLICITA una criada de mano blanca ó de color que sea muy limpia y sepa su obligación, si no que no se presente. Sueldo 3 luises y ropa limpia. San Lázaro 9, altos.
8569 4-13

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Dragones 26. 8570 4-13

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE 2 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Animas 58 ó en el café de Vareta. 8526 4-13

Una manejadora peninsular
desea colocarse, tiene buenas referencias. Dan razón en Apodaca 17, altos.
8524 4-13

YO FUMO EL TURCO

SE SOLICITA
una cocinera de color.
Reina 143, altos.
8561 4-13

EN GALIANO 105 atos,
se solicita á la comadrona Esperanza Zubareta. 8523 4-13

Un joven peninsular aclimatado en el país desea colocarse de portero ó criado de mano, tiene quien lo recomiende y sabe cumplir bien con su obligación; prefiere colocarse con americanos, en la Habana ó en el interior de la Isla. Dirigirse á Cerro núm. 566.
8522 4-13

SE SOLICITA UNA MUJER DE MEDIANA edad, que esté acostumbrada á manejar niños, que traiga buenas referencias; se prefiere de color. Villegas 6, altos.
8521 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR ACLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su deber; tiene quien responda por ella. Informarán Trocadero 57. 8492 4-12

SE DESEA COLOCAR UN HOMBRE de mediana edad, formal y honrado, de portero cobrador, limpieza de escritorios ó sereno, encargado de alguna casa ó tienda de víveres ;tiene quien responda por su conducta. Informan Bernaza 55, Tel 515. 8491 4-12

SE SOLICITA un profesor interno, competente en la primera enseñanza elemental. En la calle de Pepe Antonio, núm. 9, en Guanabacoa, informarán, desde las 6 de la mañana á las 10 de la noche. 8490 4-12

Un joven de 16 años
desea colocarse de dependiente de café ó de criado de mano. Informan en Empedrado 3. 8489 4-12

SE SOLICITA
una criada española, con referencias, en Habana número 99.
8487 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano. Sabe dessempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan, en Sol 4.
8485 4-12

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE TRES meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Marina 1, café.
8481 4-12

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse una de cocinera y otra de criada de mano; saben cumplir con su obligación. Tienen buenas recomendaciones. Informan en Compostela 78. 8459 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR, de mediana edad, de cocinera en casa particular; sabe cumplir su obligación y tiene quien la garantice. En Suárez núm 6.
8457 4-12

SE SOLICITA una criada peninsular para manejar á un niño y atender á los quehaceres de la casa; el sueldo se ajustará cuando se trate. Ha de tener buen carácter con los niños y que traiga referencias. San Rafael 137 a, bajos. 8456 4-12

SE SOLICITA
un agente que conozca bien la plaza para interesarle en un negocio nuevo y de mucha salida. Aguila 93.
8497 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criandera; tiene buena y sea colocarse de criandera tiene buen y abundante leche y su niña que se le puede ver; tiene quien la garantice: Informan Corrales núm. 253; tiene dos meses de parida
8496 4-12

SE SOLICITAN una criada de mano y una manejadora ambas han de ser formales; blancas ó de color; sueldo $12 plata y ropa limpia. Damas 50, bajos informarán.
8494 4-12

DOS PENINSULARES DESEAN COLOlarse, una de manejadora, cariñosa con los niños. Sueldo tres centenes. Y la otra para acompañar á una familia á España ó se hace cargo de llevar á un niño con tal de que le paguen el pasaje. Tiene quien las recomienden. Informan Cerro 438. 8469 4-12

DESEA COLOCARSE
un dependiente de confitería repostería y buen cocinero; darán razón en Aguacate 122 altos, 17. Tiene quien lo garantice.
8397 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe coser y cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Inquisidor 13. 8411 4-12

SOL 42.—Se solicitan una manejadora y una criada de mano que sepa coser. De color ó peninsulares, que sepan cumplir con su obligación y presenten referencias.
8405 4-12

Una cocinera de mediana edad desea colocarse y ayudar á los quehaceres, siendo buen sueldo; en la misma una niña de 12 años es inteligente, sabe trabajar .Tiene inmejorables recomendaciones. Informan Vedado, calle K esq. á 19, en la bodega darán razón. 8408 4-12

SE SOLICITA
una criada que sepa cumplir con su obligación en San Lázaro 83, bajos.
8409 4-12

DESEA COLOCARSE
de camarero ó criado de mano, un joven peninsular muy práctico y con buenos informes, en O'Reilly 55, informarán.
8455 4-12

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa particular ó de comercio ;sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su conducta. Informan Aguiar 92, Portería. 8416 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera en una buena casa; sabe cumplir bien con su obligación y tiene buena garantía. Informan en Iquisidor 29.
8396 4-12

UNA BUENA CRIANDERA PENINSULAR de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan fonda Las 4 Naciones, San Pedro 6. 8395 4-12

E NVIRTUDES 2, A, BAJOS,
se solicita una cocinera para una corta familia que sea bien limpia y sepa su obligación ;se prefiere peninsular.
8394 4-12

Se solicita una criada blanca ó de color, para limpiar tres habitaciones y ayudar á manejar una niña; se desea traiga recomendaciones. Mercado de Tacón 9 y 10 por Reina. 8393 4-12

Un mecánico, tornero y ajustador
que ha trabajado varios años en los Estados Unidos de América sabiendo hablar y escribir español é inglés, solicita colocación en una buena casa ó Compañía, pudiendo presentar cartas de garantía de los talleres en que ha trabajado tanto en Cuba como en los Estados Unidos, para informes dirigirse por escrito á J. G., Apartado 992.
8402 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora ó criada de mano ;es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber .Tiene quien la recomiende. Informan Marina 16, C. 8404 4-12

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, aunque sea para casa de comercio, y una criada de mano ;saben bien su obligación y hay quien las recomiende. Villegas 110.
8433 4-12

UN BUEN CRIADO DE MANO PENINSUlar, desea colocarse. Es práctico en el servicio y tiene quien lo garantice. Informan en el despacho de anuncios de este periódico. Ad. 4-12

SE DESEA
colocar una joven de color de manejadora, Suárez 68. 8428 4-12

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARSE; tiene buena leche y quien la recomiende; otro que es criado, en Galiano 124, darán razón. 8427 4-12

CRIADA DE MANO..
Se solicita una, en Reina 49, altos.
8424 4-12

JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEGADO se ofrece sin pretensiones, de cochero en casa particular. Sírvanse avisar: F. H., Galiano 101, altos. 8426 4-12

SE SOLICITA una criada para los quehaceres de una casa de familia ;ha de ser aseada y traer referencias. San Miguel número 98, informan.
8423 4-12

CRIADA DE MANO
Se solicita una con referencias satisfactorias. Manrique 125.
8422 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse; lleva tiempo en el país; de manejadora ó criada de manos. Entiende un poco de cocina; desea dormir en su casa. Habana 87. 8421 4-12

SE SOLICITA UN OFICIAL DE BARBERO que sea bueno, para diario, y se compra un toldo de lona de uso. Barbería La Nueva Perla, Galiano 49.
8419 4-12

Una criandera peninsular desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, tiene personas que respondan por ella y su niña puede verse en Cristo 26.
8418 4-12

NOVELAS CORTAS.

LA FAMILIA.

Nos encontrábamos sentados á la mesa redonda del restaurant de la Perla. Había diez ó doce individuos todavía. Se había servido el café y el coñac. Estaban en tela de juicio, sobre el mantel, los más sagrados fundamentos sociales.

Se hablaba de la familia. Después de una comida que había empezado con **sopa de rabo de buey** y había concluido con **tortilla al ron,** eran disculpables todas las conversaciones y todos los extravíos.

Hubo un momento en que todo el mundo hablaba á un mismo tiempo, sin que pudiera entenderse nadie en aquella confusión de gritos. Los brazos y las copas estaban en el aire; se golpeaba en la mesa con los mangos de los cuchillos y con las cucharillas. Pero al fin y al cabo los de menos pulmón callaron. El campo quedó por dos combatientes.

Era el uno un caballero alto, flaco, de rostro amarillento y de larguísima nariz; de ojos azules, grandes, redondos y muertos; y vestido, mejor dicho, enfundado en un gabán negro. Sin duda era un ideólogo, mejor dicho, un malvado.—¡Oh!—había prorrumpido,—¡la familia! y ¿todavía hay quien defienda eso?

Realmente, su figura,—como sus ideas,—inspiraba la más profunda antipatía.

Su contrincante era muy diferente. Era respetable, limpio, gordo, entre cano y bermejo, de ojillos grises, defendidos por cristales de roca, engarzados en oro; mucha tirilla y gran pechera y un disforme chaleco del color de la manteca de Flandes, sobre el cual danzaban á cada movimiento suyo, la cadena de su reloj y media docena de dijes y sellos. Había tomado á su cargo la santa defensa de la familia y se llevaba de calle á los oyentes, maravillados de su buen sentido, su saber y su elocuencia.

Mas el hombre que parecía un paraguas no se daba por convencido. Sin duda había sido muy desgraciado con sus parientes; sin duda en aquel cuerpo enflaquecido y oxidado había ido recogiendo la hiel de los desengaños domésticos; la más negra, la más amarga, la más corrosiva de las hieles... El era, sin duda, un drama de familia viviente; su arrugada figura denotaba la sequedad de su corazón y de sus sentimientos. En cambio el defensor de los grandes principios sociales, publicaba en su color sanísimo, en su abdomen patriarcal, en el aseo y coste de su traje, en la placidez, serenidad y aire autorizado de su persona, que el hogar doméstico y toda la familia, en sus diversas ramificaciones sólo tenían para él alegrías, dulzuras y bienandanzas.

—Yo no soy intransigente,—decía—no me asusta la civilización; pero no puedo menos de deplorar el decaimiento de ese principio, sin el cual no hay salvación posible. Sin padres y sin madres, ¿es posible la existencia, no digo yo de la sociedad, sino de la humanidad misma?

Esto era concluyente y hasta los mozos que servían el coñac se sintieron conmovidos.

Todos volvieron los ojos hacia el hombre enfundado.

Este dirigió su puntiaguda nariz hacia el señor gordo, como un pez-espada que se dispone á embestir á un ballenato.

—Lo que acaba usted de decir—exclamó—manifiesta que la familia, como sentimiento, y no como ficción social, existirá siempre. El hogar doméstico no está fuera del hombre, sino dentro de él: ¡se llama corazón!

(Continuará).

Cuando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Görs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene á Cuba, siendo además refractario al comején debido á un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

Su precio de contado, es bastante módico, tambien se dan en propiedad á pagar por mensualidades desde dos centenes, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

C 1195 1-Jn.

YO CURO

Convulsiones!

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan.

La CURACION es RADICAL.

He dedicado toda la vida al estudio de la

Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.

Garantizo, que mi Remedio curará los casos más severos.

El que otros hayan fracasado no es razón para rehusar curarse ahora. Se enviará GRATIS á quien lo pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todo los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura.

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53, Habana, Cuba,

Es mi único agente. Sírvase dirigirse á él para prueba gratis, Tratado y frascos grandes.

Dr. H. G. ROOT,
Laboratorios: 96 Pine Street, - - Nueva York.

PRUEBA GRATIS.

Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53 y 55,
Apartado 750, HABANA,

recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataques, y un frasco de prueba GRATIS.

SE SOLICITA POR CABALLERO SERIO, en casa decente y ordenada, una habitación bien amueblada y con vista hacia la calle, cuyo precio no exceda de 3 centenes por mes. Dirigirse por escrito á **"A. M. 45."** Diario de la Marina.
8412 4-12

SE SOLICITA
una criada de mano.—Campanario 8.
8453 4-12

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado de mano ó para cuidar á un enfermo ú otro cualquier trabajo. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Morro 22. No tiene inconveniente en salir de la ciudad.
8452 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora ó criada, para habitaciones ;entiende algo de costura; en la misma hay una cocinera; tienen quien las recomienden. Amistad 15. 8450 4-12

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con abundante y buena leche reconocida por varios doctores de esta capital; tienes 4 meses de parida y se coloca á leche entera; es peninsular; vive en la Calzada de Jesús del Monte 270. 8449 4-12

UNA CRIANDERA PENINSULAR CON buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera; está aclimatada en el país. Monte núm. 20.—Tiene referencias.
8448 4-12

Señorita de compañía.—Una señorita que necesita trasladarse á la Coruña ,ofrece sus servicios en calidad de sirvienta á una familia que se embarque para España en el vapor del 15.—En Campanario 70, darán razón y toda clase de garantías. 8447 4-12

SE SOLICITA
una criada de manos, peninsular, para un matrimonio; se desean buenas referencias. Neptuno 4, altos.
8443 4-12

SE SOLICITA
una buena manejadora, blanca, del país, Neptuno 261.
8434 4-12

SE SOLICITA una muchacha de 11 á 13 años, blanca ó de color, para cuidar á una niñita muy quieta y dócil y un muchacho de la misma edad, peninsular, para servir á mano. Salud 49, altos, entrada por Campanario. 8480 4-12

UN BUEN NEGOCIO
Se solicita un socio con un capital de $6.000 para darle impulso á un gran negocio que está en producción, se garantiza el éxito.—Dirigirse á C. C. Cárdenas núm. 55, de 1 á 5 p m. 8479 5-12

SE SOLICITA
un cochero que sepa su obligación y tenga referencias, debiendo dormir en la colocación. Sueldo 5 centenes. Informarán en Oficios núm. 15. 8478 8-12

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano ó manejadora, tiene quien de informes por ella para París ó el extranjero; darán razón en Martí 16, Regla.
8475 4-12

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE 2 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Monte 123, altos. 8400 4-12

UNA EXCELENTE CRIANDERA DESEA colocarse con buena y abundante leche; no tiene inconveniente en salir al campo. Informan en Industria 136.
8474 4-12

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE, tiene letra regular, exquisita ortografía y contabilidad, aceptará cualquier familia honrada. But choose a American family. Informes ,Obispo 16, de 7 mañana á 4 de la tarde. 8458 4-12

Matrimonio español sin hijos, recién llegado de España, él entiende en jardinería, desea colocarse dentro de la población. Informarán en Empedrado 69.
8469 4-12

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA peninsular, en casa particular ó en almacén. Sabe cocinar á la española y á la francesa. Tiene quien la garantice. Belascoaín 38. 8467 4-12

SE SOLICITA una joven de color de 14 á 16 años, para manejar una niña de un año; sueldo 8 pesos y ropa lipmia ó dos centenes sin ropa, en San Lázaro 11, altos, informarán. 8466 4-12

UNA GENERAL COCINERA SE NECESITA en Línea núm. 103, Vedado, siendo muy limpia y reuniendo las condiciones de buena cocinera con recomendaciones; se le dará mensualmente cinco centenes.
8465 4-12

SE SOLICITA
una criada de mano para el servicio de una casa de 4 de familia que sea limpia, ágil y sin pretensiones. Línea 136, Vedado.
8461 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada ;sabe coser á mano y á máquina y cortar un poco; prefiere colocarse con señores que salgan para fuera. Informan, Suárez 54. 8493 4-12

DOS PENINSULARES ACLIMATADAS en el país, desean colocarse, una de costurera sabe coser y cortar y la otra de criandera á leche entera, que la tiene buena y abundante. Tienen quien responda por ellas. Informan Suspiro 16. 8414 4-12

SE SOLICITA un cochero, que sepa su obligación y que duerma en la casa; sueldo $15-90 oro, se exigen referencias. Calzada de Jesús del Monte 122.
8410 4-12

DOS JARDINEROS BOTANICOS
inteligentes en toda clase de Reprocción, por todos los métodos conocidos. Trazados de Parques, Jardines, Grutas, Cascadas ,etc. Especialidad en Naranjos y Limones é hijos de un Maestro científico en el arte, incluso con don Juan Cruz Equileor, Perito Agrónomo. Informan Muralla 101.
8413 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SRA. JOVEN, peninsular, de criandera, con buena y abundante leche y su niño se puede ver; es recién parida. Informarán Carmen 6.
8441 4-12

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGADA de España, de dos meses y medio de parida, se coloca á leche entera y tiene quien la garantice. Informan en Egido 9, cuarto núm. 6, de 5 á 6 por la tarde. 8439 4-12

Al tapicero Bocanegra, lo solicita el portero de Aguiar 45.
8438 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS DE manos ó manejadoras ;tienen quien responda por ellas. Informan Calle de Animas 58, Habna, en casa del encargado.
8437 4-12

Desea colocarse una señora peninsular de criandera de dos meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien la recomiende; puede verse su hija no le es inconveniente salir al campo ó fuera de la Isla. Informarán en Obrapía 14. 8436 4-12

Una señora cubana tranquila y que entiende bien la cocina ,solicita colocación para cocinarle á caballero solo ó bien sea á un matrimonio. Informan en Galiano 15. una cuadra de la calzada de San Lázaro.
8435 4-12

Desea colocarse
una buena lavandera.
Informan Oficios 106.
8415 4-12

Los vinos naturales de la UVA DE RIOJA marca registrada, **"La Rioja del Hoyo,"** son los que convienen á todo el que quiera disfrutar de robustez y salud completa.—Depósito, Amargura 61. 8498 8-12

San Miguel 119, altos.
se solicita una buena criada de mano para la limpieza de habitaciones y la costura.
8503 4-12

SE SOLICITA un joven de buenas recomendaciones, buena ortografía y que tenga algunas nociones del comercio y trato fino, para acompañar á un comerciante al interior. Puede dirigirse á este periódico por escrito, á M. G. Y. 8506 4-12

EN LA CALLE 23 entre E y F, Villamayor se solicita una criada de manos; sueldo 2 centenes y ropa limpia; se abonará el viaje. Línea Universidad y Aduana.
8501 4-12

UNA CRIANDERA PENINSULAR CON buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Egido 9.
8504 4-12

UN HOMBRE DE UNA EDAD AVANZAda, desea colocarse en una casa de corto personal para cocinar, sin pretensiones en sueldo. Informarán Bernaza 47, bodega, nombrada el Castillo de Bernaza.
8507 4-12

Desea colocarse
una buena criandera con buena y abundante leche ;en la Habana ó campo. Informan, Belascoaín 46. 8366 4-10

SE SOLICITA
una criada blanca ó de color, para los quehaceres de la casa, en la calle de Virtudes núm. 13, altos. 8392 4-10

SE SOLICITA
una criada para manejar un niño y ayudar á los quehaceres de la casa. Muralla 85 y 87 ,informan. 8359 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Angeles 43. 8354 4-10

UNA CRIANDERA PENINSULAR, de 4 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media ó á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan, Vives 136. 8356 4-10

SE SOLICITA
en Compostela núm. 143, una cocinera para ir al Vedado; ha de saber su obligación y traer referencias. 8358 4-10

Joven peninsular de 18 años de edad, con 3 años de práctica en comercio, desea colocación. Tiene las mejores referencias de su comportamiento. Dirigirse á esta Administración, iniciales E. R. 8391 4-10

SE SOLICITA.—Criada de mano de mediana edad, que sabe algo de costura. No hay que dormir en la casa; con referencias se presente por la mañana en Muralla 96, segundo piso. 8390 4-10

Criada de manos
Se solicita una que no tenga inconveniente el hacer mandados. Informarán en Villegas 112. 8362 4-10

UNOS FAMILIARES ESPAÑOLES, DEsean colocar una muchacha de 14 años, para crida de mano ó manejadora. Es dócil y trabajadora. Industria 72.
8379 4-10

SE SOLICITAN
para corta familia una cocinera y una criada, en Marina 52. 8383 4-10

UNA JOVE NPENINSULAR, DE 4 meses de parida, desea colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche ;es cariñosa con los niños. Informan Salud 38.
9370 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA peninsular, que duerma en el acomodo y que tenga buenas referencias. Se da buen sueldo. Y una criada de manos, peninsular, con buenas recomendaciones. Vedado calle G esq. á 5a, Quinta de Lourdes. 8360 4-10

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA de 4 meses; es joven recién llegada. No tiene pretensiones; se coloca lo mismo en la Habana que en el campo ó el Vedado; también un hombre para portero ó trabajar en el campo. Informan á todas horas en el hotel Aurora, Dragones núm. 1, cuarto 17.
8369 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COlocarse de criada en casa de moralidad; tiene quien responda por ella, en Amargura 94 informarán. 8364 4-10

Una señora peninsular, desea colocarse de criada de mano .Sabe desempeñar bien su obligación y advierte que no duerme en la colocación. Tiene quien la garantice. Informan Someruelos 35. 8388 4-10

Desea colocarse
un empleado para oficinas, muy entendido en asuntos de ferocarriles en general. Hace el trabajo de once empleados. Para informes, dirigirse al señor Valladares, Oficina de Tracción, F. C. U. 8387 4-10

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan San Ignacio 39.
8386 4-10

Una señora francesa de mediana edad, desea encontrar una casa particular de corta familia para cocinar; sabe cocinar muy bien á la francesa, española y á la cubana; no duerme en el acomodo ;tiene muy buenas recomendaciones; sabe cumplir con su obligación. Informan Neptuno 42 8375 4-10

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criado de manos ó camarero; ha servido en las mejores casas de la ciudad, de donde tiene informes. Gloria 116, informarán.
8376 4-10

DESEA COLOCARSE
Una buena cocinera en casa particular; tiene buenos informes. Darán razón en Cuba núm. 95. 8365 4-10

LA SRA. VIUDA DE DOY, SOLICITA una buena modista para su taller de confecciones. Si no sabe trabajar con perfección, que no se presente.—Salud 13.
8322 10-9

SE DESEA
saber el domicilio del Ldo. Alfredo Alvarez Gaspar, el cual hace poco fué nombrado Notario en Consolación del Sur. Se le suplica pase por San Rafael 14, en el término más breve posible á dar cuenta de unos muebles que tiene alquilados, según está obligado por sucontrato.
8319 6-9

AVISO.—Una señora peninsular desea colocarse en una casa formal para coser ú otros quehaceres. Con la misma dirigirse á Muralla 37 y medio, café "La Lira de Oro."
8300 5-8

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA ó de color que sea aseada y con referencias de donde haya trabajado. Sueldo 12 pesos Plata.—Salud 43, altos. 8311 8-8

Tenedor de Libros
colocado en importante casa, tiene varias horas disponibles que desea utilizar por modesta retribución: tambien aceptaría otras proposiciones caso de convenirle mas. Referencias y garantías cuantas se exijan. Recibe órdenes O'Reilly 68, casa de cuadros.
8131 10-6

Se desea comprar un solar ó una casa en mal estado para fabricar. Que esté en buen punto. Informarán en Reina 6 8149 15-6

Si quiere Vd. engordar
Tome VINO PALMIERY
Tónico reconstituyente
26-2 Jn

EBANISTAS
Se solicitan oficiales y aprendices adelantados; en 23 n. 21, Vedado informan.
7814 15-31 My

Aviso
En Mercaderes 43 se solicitan costureras de camisetas crepe. 7807 26-31 M

Se necesitan agentes para una Empresa de utilidad, que es muy conocida y de crédito. A los agentes que trabajan bien se les garantiza un sueldo basado en la comisión, y si no lo quieren pueden cobrar ésta directamente. Informes: Tejadillo 45. 7351 26-23m

Se desea tomar en arrendamiento
una ó dos ciudadelas ó casas grandes que no sean fuera de la Habana. Dirigirse a Aguila 107 y San Nicolas 108, teléfono 1526. Juan de Dios Corbo 7166 26-20 M

SE NECESITAN
dos oficiales de zapatería que sepan bien su obligación, uno para obra, cosido de caballero y otro para señora. Informa José Pinós, Cuba 14,—Sta. Clara. C 1044 26-18M

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocúpadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de Paris, Obispo 80, tienda de ropas. g Oc

Dinero é Hipotecas.

DINERO PARA HIPOTECAS.—Se desean imponer en hipotecas $300.000, se les da á los señores hacendados que lo necesiten al 8 por 100. Informarán en la oficina del señor Ariosa, Mercaderes 2, altos.
8567 4-13

DINERO BARATO EN HIPOTECAS, al 7 y 8 por 100, en sitios céntricos, desde 500 pesos hasta la más alta cantidad, en barrios y Vedado, convencional, y para el campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana. Se compran casas de $2.000 á $12,000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 8562 8-12

NEGOCIOS
de hipotecas, valores, azúcares, etc., y compra-venta de casas, solares y fincas rústicas. Dinero en todas cantidades. **EDUARDO M. BELLIDO:** Corredor-Notario comercial. Oficinas: Cuba 37, bajos. Teléfono 3166.
8305 8-8

DINERO AL 7 por 100.—FINCAS URBANAS con todas las comodidaes que quiera; también en pagarés que sean buenas fincas.—Bernaza 16, Telf. 404.—Lupiáñez.
8429 9-12

Dinero: 50,000 pesos. Se facilita á más bajo interés que nadie en cantidades de $200, 500, 1,000 2,000 hasta 25,000 con hipotecas pagarés, sobre alquileres y pignoración de valores; fincas á la venta rústicas y urbanas de 6,000, 8,000, 12,000 hasta $40,000. Sr. Morell de 8 á 12. Monte 280. 8218 8-7

Trato directo. -- $80,000 se desean colocar en fincas rústicas y urbanas en la Habana ó en la provincia. Compro ó hipoteco—en partidas ó en total—según convenga. Para tratar en General Lee 33, todos los días de 6 á 8 A. M. y de 5 á 9 P. M. por correo ó personalmente. Quemados de Marianao. E. Leon.
8159 26-6

Venta de fincas y establecimientos

REMATE DE LA CASA INDIO 44, el Viernes 15 del presente, á las 2 de la tarde en el Juzgado del Este, Cuba núm. 1, ante el Escribano señor Pimentel, tasada de mutuo acuerdo entre las partes, en 15,000 pesos oro.
8635 2-14

BUEN NEGOCIO
Por ausentarse su dueño, vende el mejor espectáculo en Almendares, "Circo de Bicicletas." Dirigirse á M. Espinosa.
8665 4-14

VIDRIERA
Se vende una muy barata y con excelente marchantería, por hallarse enfermo su dueño. Informan Oficios 24, fonda.
8590 8-14

SE VENDEN
dos fincas en la jurisdicción de Sagua la Grande: una de ellas de 38 caballerías de buen potrero lindando con el río y cruzada por el ferrocarril; la otra con 22 y media caballerías parte de monte y parte de potrero; cercada y con pozo. Informarán los herederos de C. Alfonso. Apartado 10. Habana.
8593 8-14

SE VENDEN dos casas en el barrio del Pilar, azotea, sala, comedor, dos cuartos, en $3.500 ;otra en Pueblo Nuevo, sala, comedor, 5 cuartos, en $4.300; otra en Teniente Rey, en $6.000 y tomo en hipoteca $1,800 en una buena casa calle Suárez, al 7 por 100 anual. Razón, oMnte 64, Menéndez. 8627 4-14

CONVIENE LEER ESTO
Se vende un buen café y billar bien montado y con buena marchantería; se da barato; en poco más de un año deja de utilidad su importe. Razón, Oficios 46, confitería La Marina. Horas, de 9 á 11 y de 3 á 6 de la tarde.
8632 4-14

SE VENDE.—La casa Lealtad 85, entre Concordia y Virtudes ,con sala, comedor, tres cuartos bajos y uno alto, etc.; en $7.000 oro español. Trato directo con su dueña, en la misma, de 12 á 3. 8640 8-14

SE VENDEN dos solares libres de gravámen, uno en el Vedado entre las calles B y C, da frente á la calle 23, mide 683 metros. **Otra en Jesús del Monte de esquina en la** calle de Pérez y Villanueva; se dan muy en proporción, Aguila 24, esquina á Trocadero. Dan razón. 8543 8-13

EN DIEZ MIL PESOS
se vende una buena y ventilada casa.
Informa A. Díaz Brito, Concordia 131.
8520 8-13

Casas en venta
Cuatro en calzada de Luyanó, dos de mampostería y azotea, grandes, y dos de tabla y teja, 27 varas de frente y 40 de fondo. Ganan $53 oro, y cogen 1080 varas cuadradas. Precio $5,300. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4
8565 4-13

Casa que conviene
En la mejor cuadra de Reina; libre de gravámen; concedido el terreno del portal y licencia; agua redimida. Precio $9000. Otra en Esperanza, 4 cuartos, pisos finos y de azotea, 3,700. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 8563 4-13

VENDO
Una casa grande en la calle de San José, de dos ventanas, con sala, saleta y 9 cuartos, casi toda de azotea, buen patio, etc., $9000 .Otra en Misión, sala, saleta y 4 cuartos, de azotea y teja en 4,500 pesos. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 8564 4-13

SE VENDE EN $3.000
la hermosa casa de mampostería y azotea, portal, patio y traspatio, sala, saleta y salón de comer, seis cuartoos grandes y una para criado al fondo, cochera, cocina y lavadero, etc. Mide doce varas de frente por cincuenta de fondo. Libre de todo gravamen. En la misma informarán. Calle de Camarera esquina á Bertemati, Guanabacoa.
8417 4-12

De interés á los comerciantes al detall
Se vende un terreno; hace dos esquinas; sin gravámen en una avenida que es la mejor que queda en la capital por fabricar. Tiene 840 varas. Bernaza 16, Lupiañez de 10 á 12 y de 5 á 7. Teléfono 404.
8430 8-12

SE VENDE UN TREN DE CANTINAS en el mejor punto de esta población; tiene buena marchantería ;se vende por tener que marcharse á la península por asuntos de familia. Habana y Lamparilla, café, informarán. 8377 4-10

SE VENDE
El gran establecimiento de sedería y quincalla "La Margarita," Salud 10, por tener su dueño que dedicar preferente atención á otros negocios. En el mismo informarán átodas horas. 8294 8-8

Bodega: se vende barata en buen punto, no paga alquiler. Informes Aguiar 69 y Jesús del Monte 39 proximo á Tejas.
8133 8-6

ESTA ES OCASION
Vendo casas en todos puntos y de todos precios, una en el Malecón en 28,000. Doy dinero en hipoteca. Dejar aviso fonda La Pescadora, Carcel 5 en la Vidriera. L. Ruiz.
8130 15-6

Se vende
un kiosko fijo de frutas y helado por no poderlo atender su cueño. Hace un buen diario. Monserrate y Obrapía 8108 8-6

Se vende
en el Vedado, Medina calle F, entre 21 y 23, una parcela de terreno de centro compuesta de 19 metros de frente por 50 de fondo con unas habitaciones de madera fabricadas se vende en 2.000 pesos oro español. Para mas informes en la ferretería "La Reina de Angeles" Angeles 20. Telefono 1634.
8070 15-5

SIN INTERVENCIOM de CORREDORES
Buen negocio.
Se venden en proporción las propiedades y Alambiques que fueron de Baró y Gavilán en Matanzas, Pueblo Nuevo, tambien se negocian por fincas rústicas ó casas en esta ciudad. Para informes en Rayo 41, bajos, Hobana, de 10 á 1 y de 4 á 7. 8015 15-5

EN EL MEJOR PUNTO DE LA LOma del Vedado-Medina, calle 23 esquina á F, el tranvía de Universidad y Aduana le pasa por el frente. Se vende una magnífica parcela de terreno de esquina, completamente llana, compuesta de 36 metros 33 cтm. de frente por 50 de fondo y 32 de frente de fondo que hacen un total de 1708 metros 25 cтm cuadrados, dicho terreno tiene fabricada una casita de madera marcada con el número 31. Para más informes en la ferretería La Reina de Angeles, Angeles n, 20, Telf. 1634. 8069 15-5

EN LOS QUEMADOS DE MARIANAO
se vende una casa concluida de construir de ladrillo, teja francesa, compuesta de sala, saleta, comedor y cuatro cuartos, todo á la moderna, ycon toda la higiene correspondiente, solar 27 varas de frente por 40 de fondo, con árboles frutales, en Adolfo Castillo número 2 informaran, sin intervención de corredor.
7533 11-2

BUEN NEGOCIO
Venta del colegio CRISTOBAL COLON, de primera y segunda enseñanza en Cienfuegos,
Por ausentarse el Director y propietario se vende este gran establecimiento. Es un magnífico negocio. Deja una utilidad de 300 á 400 pesos mensuales. Para informes dirijirse á la Admón. de este periódico.
C 1242 1-Jn.

DE CARRUAJES

Se vende
Una magnífica duquesa de muy poco uso y á la última moda. Se puede ver á todas horas, en Genios núm. 1. Taller de Carruajes. 8630 4-14

CARRUAJES en VENTA ó CAMBIO
Hay Duquesas, Mylords, Familiares, Tilburys, Faetones, Coupés, Dog-cart, etc., etc.
Los Familiares, Tílburys y Faetones "Habana" del fabricante "Babcock," solo los hay en esta casa.—Se admiten cambios.—**Salud núm. 17.**
8511 8-12

GANGA.—Se vende un milord de medio uso, con tres caballos buenos para trabajar y se vende muy barato por tener que ausentarse su dueño. Se puede ver de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3. Marina 16, C.
8403 4-12

DUQUESA Y DOS CABALLOS, se venden una buena duquesa cautiller con zunchos de gomas, dos buenos caballos colines, uno alazán y otro moro, este último de 5 años y su limonera. Consulado 124, esq. á Animas á todas horas. 8389 4-10

AUTOMOVIL
Pronta venta para desocupar el local; por eso se da muy barato. Se puede inspeccionar armado y desarmado, de 12 á 5 p. m. Aguila 78. 8472 8-12

SE VENDE
un familiar, una yegua y arreos nuevos, módicamente Manrique 90 ,informarán.
8475 8-12

SE VENDE una bonita duquesa moderna, toda nueva, con zunchos de goma y un príncipe Alberto muy bonito de tamaño chico, con zunchos de goma; todo en proporción y se cambia. Informarán San Rafael 150, á todas horas. 8445 4-12

SE VENDE un familiar y un tilburi de poco uso; una yegua de 7 y media cuartas; 1 caballo de 6 cuartas maestros y no se espantan. Todos los días de 11 á 1 en San Rafael 139, B, y de 5 á 7 8446 15-12

DUQUESA
Se vende una de muy poco uso, con dos caballos y su limonera.—Jesús del Monte, 210. 8373 4-10

SE VENDEN
Una duquesa de medio uso de zunchos de goma con dos caballos y su limonera, en Neptuno 212. Puede verse todos los días de tres á cinco. 8343 8-9

Sillas de privilegio.—Llamamos la atención del público en general, sobres nuestros finos y cómodos galápagos, jamás lastiman y son los más modernos. **El Caballo Andaluz,** (no Potro), Teniente Rey 25.
8259 26-8 Jn.

TRONCOS Y LIMONERAS
Esta casa es la única en su ramo que recibe por todos los vapores franceses un brillante surtido de arreos.
EL CABALLO ANDALUZ, (no Potro).—Teniente Rey 25. 8258 26-8 Jn.

Se vende
un magnífico tilbury sin estrenar. Informan en Obrapía 87 establo 8214 8-7

DE ANIMALES

SE VENDEN
25 yuntas de bueyes maestras, gordas y nuevas. En la finca Fraternidad (a) Murga Wajay. Informará José Morales.
8594 8-14

SE VENDE
un hermoso caballo dorado de ocho cuartas, nuevo, sano y manso, maestro de coche solo y pareja. Puede verse en Cuba núm. 4.
7822 a15-31 d15-12

SE VENDE..
una burra recién parida; buena de leche y muy mansa, en Marianao, calle Esperanza 1.
8575 4-13

Se vende un caballo moro
de 6 y media pulgadas, 5 dedos, buen caminador, gualtrapeo y marcha, muy sano. Ultimo precio, 40 centenes. De 9 de la mañana á 2 de la tarde en Picota 55.
8511 8-13

POR TENER QUE AUSENTARSE, se vende un caballo alazán de 7 y cuarto cuartas, propio para monta y para coche. También se vende un galápgo de media carrera francés casi nuevo. Puede verse en el Picadero, calle Morro núm. 23. 8407 4-12

SE VENDE
en módico precio un buen caballo criollo de monta. Impondrán Sol 79, de 10 á 4.
8484 4-12

..Por tener que embarcar su dueño
á España, se venden 32 vacas, unas paridas y otras cargadas, todas superiores ,la mayoría criollas, con 24 pesos de venta diarios lo mismo se venden con despacho que sin él. Informan calzada del Monte 157 es quina á Indio, de 6 á 10 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. 8444 8-12

MULA CRIOLLA
Se vende una de cerca de 8 cuartas, cuatro años de edad y sabe de monta. Puede verse en Consulados 136, de 3 á 4.
8355 4-10

SE VENDE.—Un gran caballo alazán, maestro de tiro, y en pareja, sano, manso, de 8 y media cuartas y de grandes condiciones. Es propio para tren de lujo. Puede verse á todas horas en Aguiar 71. También se vende una buena montura criolla que tiene un mes de uso. 8338 8-9

SE VENDE
un caballo dorado llegado de Kentuky, de 5 años de edad, aclimatado, sano, noble, maestro, de mucha condición y gran brazo. Empedrado 5, el cochero informará.
8172 8-6

San Ignacio núm. 16
se vende un caballo americano maestro de tiro, un coche jardinera, una yegua mejicana y una limonera. 7919 15-2

CABALLOS Y MULOS
He recibido un carro de caballos y otro de mulos de todos precios y alzadas. Los venderé boratísimos. Corrales de Casaus, Concha y Cristina. Teléfono 6032.
C 1226 1-Jn.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

OBJETOS DE ARTE
PARA ADORNOS
de salas, columnas, jarrones, macetas, etc., son hechos de barro, imitan loza por su colorido y brillo, dibujos de alto relieve, caprichosos y de gran novedad, compiten en calidad y belleza con los que venden las casas de lujo á altos precios, y nosotros vendemos de 3 á 6 pesos plata. También se hacen á capricho. Calle de Manrique número 144, Habana. 8601 8-14

EN LOS RAYOS X, Salud núm. 1.—Se vende un piano nuevo (alemán) se da muy barato. Es de una familia que se halla apurada y lo puso aquí á vender.
8540 4-13

SE VENDE
una mesa de billar, de cedro y caoba, con todos sus enseres.—Calzada del Cerro 486.
8533. 4-13

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE USO.—Vendo máquinas de escribir de varios sistemas, que fueron cambiadas por Smith Premier, á precios muy cómodos.—Obispo 29.—Charles Blasco. 8579 8-13

BELLA OPORTUNIDAD
A causa del mal tiempo acabamos de recibir un lote de marcos para retrato tamaño 16 X 20, con pequeñas averías, los cuales se rematarán á precios infinitos. Amargura 76. 8505 4-12

SE VENDEN
todos los enseres para tostadero de café de tres meses de uso, un mostrador, armatostes y envases para café.—Ricla letra A, entre Oficios y Mercaderes. G 4-12

GANGA
Se venden muy baratos, un mostrador, armatostes y demás enseres de una bodega. Se pueden ver é informan en Hospital 7, esquina á Neptuno. 8463 4-12

En Concordia 46, (altos
Se vende un sillón de extensión, de ruedas, propio para enfermo ó inválido.
8372 4-10

LA ZILIA
calle de SUAREZ 45. entre Apodaca y Gloria
Teléfono 1945.
Unica de Gaspar Villarino y Cp.
SIN COMPETENCIA EN SU GIRO
Préstamo y compra
Alhajas de oro, plata y piedras preciosas.—Muebles objetos de arte, ropas y todo clase de objetos convenientes.
En venta
Un arsenal enciclopédico en existencias.—Joyas y muebles al alcance de todas las fortunas y gustos.—Ropas 10.000 fluses de saco americana, frac, levita, smokin y chaquet desde $3.—7.000 pantalones desde $1.—5.000 sombreros de jipijapa, castor y pajita desde 50 centavos.—Tunicos, capas, abrigos, chales de blonda y burato y ropa blanca de todas clases.—7.000 relojes desde un peso.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Suárez 45, próximo al Campo de Marte
7077 13-1 Jn

FABRICA DE BILLARES.—Los hay nuevos y de uso, se venden y alquilan. Efectos especiales para los mismos recibidos directamente de Francia. Vda. é hijos de J. Forteza. Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo. 8337 26-9 Jn.

MAQUINA DE ESCRIBIR
Chicago Writing Machine Co.
Son á $39-90 Cy.
Salvador Eirea.—Ferretería "La Reina,"—Reina 13, Teléfono 1313. 8432 8-12

Por $10-60 oro al mes, Salas le amuebla toda la casa, San Rafael 14.
8270 8-8

Necesita usted casarse y no tiene dinero para comprar los muebles Salas se los da por $10-60 oro al mes San Rafael 14.
8271 8-8

Necesita amueblar la casa para que la hija se case pronto y dar el golpe acuda á Salas que por $10-60 oro al mes le da los muebles Salas San Rafael 14
8272 8-8

Necesita usted montar una oficina y no tiene el dinero acuda á Salas que lo saca del compromiso con $10-60 oro al mes. Salas, San Rafael 14. 8268 8-8

No compre usted muebles sin ver primero los que vende Salas. Sus precios y sus condiciones de venta. Salas, San Rafael 14.
8269 8-8

Venta de muebles
SE VENDEN baratos todos los muebles de fina construcción americana, así como un piano. Se pueden ver en la esquina de la calle 11 y 12, Vedado.
C. 1276 8-Jn.

Importa á los tipógrafos. -En Fernandina 73 se venden mil galerines caoba con tornillos metal amarillo, propios para estereotipia. A pesar de superar á los extranjeros se dan mas baratos. En la misma casa se compra caoba usada en tabla. 8180 8-7

CAMARAS FOTOGRAFICAS
á precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía.
Otero y Colominas, importadores de efectos fotográficos.
San Rafael 32.
C-1211 1 Jn

JUEGOS DE SALA
DE LA AFAMADA CASA GIL
Virtudes 93.-Telef. 1225.
Ya fabrica los deseados juegos de sala Luis XIV, reformados, de majagua, y Reina Regente. Lo mismo se venden completos que ½ juegos ó piezas sueltas. Sillas de comedor de todos estilos y precios. Novedad, Elegancia y Modicidad. 7441 alt. 13-22M

A LOS VIAGEROS QUE deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colominas, San Rafael 32.
C 1211 1-Jn.

¡Ojo! que le conviene.
Si Vd. desea limpiar ó componer su máquina de escribir, avise á Luis de los Reyes, Habana 131, y quedará satisfecho.
8177 20-7

Muebles
antiguos, modernos y de todas clases, tanto del país como del extranjero, se venden, cambian y alquilan á precios módicos. Importación directa. Antigua mueblería Cayon de F. Quintana. Galiano número 76. Teléfono 1747. 8162 8-6

Se venden
dos escaparates, grandes, de cristales, propios para cualquier clase de esteblecimiento ó casa de modista. San Ignacio 46. 7958 10-3

MUEBLES EN GANGA
se vende un gran surtido de muebles, lámparas, prendas y topas. La Perla, Animas 84.
7870 26-1 J

SE VENDEN
dos bonitos juegos de cuarto de erable y de majagua. Conviene verlos en Salud 64, Ebanistería. 7594 26-27My

SE VENDE
un HARMONIUN MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416.
C 1227 1-Jn.

PIANOS
Tenemos un gran surtido de uso que vendemos á 10, 15 y 25 centenes, de varios fabricantes, en buen estado, de alquiler muy baratos. Materiales para compositores, cuerdas romanas para guitarras, violines y bandurrias; se componen y afinan pianos. Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53. 7155 26-19 M

MUEBLES
Mimbres finos, escritorios de todos tamaños, juegos para sala, comedor y cuarto, de toda clase de maderas. Amueblado de casas en alquiler por meses.—Vazquez, Hermanos y Comp.
NEPTUNO 24—TELEFONO 1584
8553 26-11Jn

PRENDAS
Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio. dirijanse á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly; Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendes.
C 1197 1-Jn.

Los CILINDROS CUBANOS de EDISON están á la venta
P. DELAPORTE, Manzana de Gómez
Apartado 647. Habana.
CARUSO en cilindros, y Gran surtido de Operas.
12133 312-24 Ato.

DE MAQUINARIA.

SE VENDE
un molino de hierro con su tanque aprópósito para el campo. Informan Calle 11, esquina á 20, núm. 99.
8602 4-14

VENDO
Un motor de 4 caballos de fuerza marca "Escandell," con un gran torno de hierro para madera, con su trasmisor, banco y todas sus piezas completas. Se da caminando, y por no necesitarse y estar estorbando, se da barato, de 8 á 9, Teniente Rey 49, barbería; de 3 á 4 Amargura 20.—Vicente García.
8607 4-14

COMPOSTELA 110, altos, se vende muy baratos, unos aparatos de hacer soda, un pianino de Pleyel y una nevera.
8560 8-13

POR NECESITARSE EL LOCAL, se venden muy baratas, una máquina de imprimir Liberty núm. 2 y una curvadora de 22 pulgadas y 10 cajas de tipos, algunos sin uso. Obispo 106, á todas horas.
8406 4-12

MISCELANEA

Tanques de hierro desde 25 pipas hasta 1, hierro corriente y galvanizado, y 25 barandas, para el Cementerio para persona mayor y niños, y 10 barras de ganchos para carnicería, de varios tamaños. Zulueta 16.—J. Prieto. 8574 26-13 Jn.

JARDIN EL CLAVEL
Naranjos ingertados. Importación en grandes cantidades y en más de 40 clases escogidas.—Frutales del país de todas clases.—Palmas, árboles de sombra y para jardines. Armand y Hno.—A. Castillo 9.—Quemados de Marianao.—Teléfono 6348.
15 M. 8 15 T. 8 8282

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
TENIENTE REY Y PRADO.